# LA NACION

Santiago, Miércoles 29 de Septiembre de 1971 — Año LIV Nº 19.653

SEMANA — PRECIO: Provincia Santiago: Eº 1.70 — Otras Provincias: Eº 1.80
DOMINGOS — PRECIO: Provincia Santiago: Eº 2.20 — Otras Provincias: Eº 2.30


## Vice de CORVI: 50 MIL VIVIENDAS SOLO EN ESTE AÑO

### LAS COMPAÑIAS DEL COBRE DE USA

# DEVOLVERAN A CHILE UTILIDADES EXCESIVAS

**Allende firmó ayer decreto que establece las sumas adeudadas.**

**Seguimos por la senda de la dignidad nacional.**

**Texto íntegro del trascendental decreto.**

**EN UN ACTO** de trascendental significado histórico, el Presidente de la República, doctor Salvador Allende, firmó el decreto que establece las deducciones que, por concepto de rentabilidad excesiva, deben realizarse de la indemnización de las Compañías Nacionalizadas de la Gran Minería del Cobre.

A la ceremonia celebrada en la Moneda asistieron los Ministros de Estado los tres Comandantes en Jefe de las FF. AA., el General Director de Carabineros altas autoridades civiles de la Administración Pública, jefes de los partidos de la Unidad Popular y parlamentarios.

El decreto que deberá considerar el Contralor General de la República, al fijar el monto de las indemnizaciones, es el siguiente:



*Son las 18.07 horas. El Presidente Allende ha colocado su firma al decreto que recupera para Chile las utilidades excesivas que se llevaron durante años de explotación los monopolios cupreros norteamericanos. Acto seguido firmará el Ministro de Minería, Orlando Cantuarias que prepara su lapicera. Las futuras generaciones no olvidarán jamás este decisivo paso del Gobierno Popular, que con ello da cima a una vieja aspiración y que el pueblo aprobara el 4 de Septiembre de 1970, al elegir al Compañero Allende como Presidente de Chile.*

Nº 92.

Santiago, 28 de Septiembre de 1971.

S. E. el Presidente de la República, en uso de la facultad que le confiere la disposición decimoseptima transitoria, letra b) de la Constitución Política del Estado:

En el curso de su desarrollo histórico, nuestra nación ha conquistado con esfuerzo el derecho de disponer de sí misma y de ser dueña de sus recursos naturales. Este derecho, hoy universalmente reconocido, Chile lo ejercita al nacionalizar las empresas de la Gran Minería del Cobre y la Compañía Minera Andina. Y lo hace en términos socialmente justificados, teóricamente fundamentados y escrupulosamente ejecutados.

Las relaciones económicas internacionales que ha sufrido nuestro pueblo, se basan sobre una estructura constitutivamente injusta, que impone a los países dependientes decisiones adoptadas unilateralmente por los hegemónicos. Unilateralidad que, violando incluso compromisos públicamente contraídos, ha venido perjudicando gravemente los intereses económicos de Latinoamérica y de Chile en particular.

La igualdad formal que el derecho y la conciencia universales reconoce a todos los Estados, se encuentra intrínsecamente limitada cuando no burlada por el uso que algunos de ellos hacen de su poderío para someter en los hechos a otros. No es posible hablar propiamente de libertad y dignidad en las relaciones entre los pueblos cuando sus medios de producción fundamentales, los recursos vitales para su subsistencia, han sido apropiados o mediatizados por un minúsculo grupo de grandes empresas que persiguen su lucro a costo del subdesarrollo y retraso de las masas de los países en que se han establecido.

Contra semejante situación se rebela hoy, con ímpetu vehemente, la conciencia que de su propia personalidad, de sus derechos y esperanzas, están alcanzando los pueblos relegados de todo el mundo, haciendo que entren en conflicto abierto los intereses egoístas de empresas y carteles poderosos y las aspiraciones liberadoras de los pueblos secularmente sometidos.

A lo largo de un proceso continuado, en un contexto de profunda desigualdad entre las partes, y sin que ningún acuerdo bilateral o internacional lo legitimase, Chile ha sido múltiples veces discriminado en la explotación de sus yacimientos mineros. Discriminación unilateral que en sólo dos ocasiones, mencionadas a título de ejemplo, durante la II Guerra Mundial y la Guerra de Corea, perjudicó a nuestra economía en varios centenares de millones de dólares.

Si natural resulta que cada país decida libremente sobre las actividades que vinculan su destino como pueblo, más legítimo es aún si cabe que aquellas economías condenadas por la división internacional del trabajo a una estructura de monoexportación, no continúen con su riqueza fundamental enajenada al lucro desmesurado de empresas extranjeras.

En un acto de plena soberanía nacional, Chile ha resuelto recuperar para sí la propiedad de las fuentes de producción más decisivas para su presente y futuro, de las cuales depende la suerte del combate que libra para sustraer a la gran mayoría de su pueblo de la miseria material, de la explotación humana interna y de la subordinación foránea. De las exportaciones de cobre proceden los dos tercios de nuestros ingresos en divisas y la financiación de casi un cuarto del presupuesto de la Nación.

Tras decenios de expoliación, el pueblo de Chile hace valer su derecho a que sean considerados los principios de la equidad también en favor de la colectividad nacional, en el momento de establecer el monto de la indemnización correspondiente a la nacionalización. En la preservación de su patrimonio, en defensa de los intereses inherentes a su soberanía económica —históricamente vulnerados por las empresas cupríferas— el pueblo de Chile ha acumulado derechos frente a éstas, que hoy ejerce, legítima y racionalmente, al deducir rentabilidades excesivas que obtuvieron las empresas nacionalizadas.

Al cumplir con este mandato constitucional, el Presidente de la República está atendiendo, igualmente, a exigencias del orden público chileno. La reparación histórica ganada por nuestra Nación, tenía, necesariamente, que manifestarse mediante medidas de contenido y alcance revolucionario. Ello ha respondido a manifestaciones explícitas de la voluntad del pueblo de Chile, a través de sucesivas decisiones y medidas adoptadas en conformidad con nuestras instituciones democráticas y representativas, en pleno uso de las facultades inherentes a nuestra soberanía. El 4 de Septiembre de 1970, Chile votó por la nacionalización de las grandes minas de cobre. El 11 de Julio de 1971, el Congreso Pleno aprobó por unanimidad, a iniciativa del Ejecutivo, la reforma constitucional de nacionalización, así como los términos de acuerdo con los cuales llevarla a cabo.

Con absoluto respeto de los principios propios de un Estado de Derecho, el proceso de nacionalización de las grandes empresas del cobre ha sido realizado en conformidad con lo dispuesto por nuestro ordenamiento jurídico, en cada una de sus etapas y de sus respectivos procedimientos.

Por todo ello, y

TENIENDO PRESENTE:

1) Que la Ley Nº 17.450, de 16 de Julio de 1971, aprobó la reforma constitucional propuesta por el Supremo Gobierno para proceder a la nacionalización de las empresas de la Gran Minería del Cobre y de la Compañía Minera Andina, reforma que contó con la aprobación unánime del Congreso Pleno.

2) Que la norma decimoséptima transitoria de la Constitución Política del Estado, consultada en dicha reforma, contempla expresamente, en su letra b) la facultad privativa del Presidente de la República para disponer que el Contralor General, al calcular la indemnización que deba pagarse a las empresas nacionalizadas, "deduzca el todo o parte de las rentabilidades excesivas que las empresas nacionalizadas o sus antecesoras hubieren devengado anualmente a partir de la vigencia de la Ley Nº 11.828", esto es, a partir del 5 de Mayo de 1955.

3) Que para determinar tal deducción, el Presidente de la República puede considerar otros factores o antecedentes que no sean los expresamente mencionados en la letra b) de la disposición décimoséptima transitoria de la Constitución, dado que ésta señala sólo a modo de ejemplo algunas de las que pueden ser tomadas en cuenta.

4) Que el Presidente de la República debe ejercer la facultad que privativamente le reconoce la Constitución teniendo presente, de manera muy especial, la voluntad soberana de la Nación expresada en la mencionada reforma constitucional, voluntad ésta que, por medio del documento jurídico político más fundamental para el destino histórico del país, cual es su Constitución Política, se ha expresado en el sentido de recuperar para la Nación Chilena el dominio de su fuente natural de riqueza más importante.

5) Que la Comunidad Internacional ha reconocido y, en particular las Naciones Unidas en su declaración 1.803 (XVII), "el derecho inalienable de todo Estado a disponer libremente de sus riquezas y recursos naturales en conformidad con sus intereses nacionales" y "el respeto a la independencia económica de los Estados"

6) Que el propósito se obtiene mediante el procedimiento de nacionalización de la Gran Minería del Cobre y de la Compañía Minera Andina, en los términos en que el propio constituyente la ha definido, de manera tal que se incorpore al dominio de la Nación la totalidad de los bienes que tenían las empresas afectadas por la nacionalización.

7) Que la Constitución establece un procedimiento para fijar la indemnización en favor de las aludidas empresas. Rectificando un pasado histórico que permitió la explotación de los recursos naturales básicos de la Gran Minería del Cobre por parte de inversionistas particulares, sin una adecuada legislación que preservara para el Estado su derecho a recibir los beneficios de tal explotación, la Constitución ha dispuesto que se pueden deducir los excesos de rentabilidad obtenidos por las empresas extranjeras, como una manera de restituir al país la legítima participación que éste debió obtener de dichos recursos naturales. Esta declaración responde a la voluntad de reconocer, por sobre los intereses privados, ya sean estos nacionales o extranjeros, que el patrimonio nacional formado por sus recursos naturales básicos debe estar al servicio de los intereses nacionales.

8) Que, por lo expresado, al ejercer la facultad constitucional mencionada, el Presidente de la República debe respetar el espíritu y la inspiración histórico-política de la reforma constitucional, por sobre toda otra consideración.

9) Que, por otra parte, es necesario que su decisión, dentro del proceso dispuesto por la Constitución, sea lo suficientemente explícita como para que cumpla también una función informativa para el pueblo chileno, directo titular del patrimonio que se ha recuperado para la Nación. Es por esto conveniente consignar los fundamentos principales de la resolución que sobre esta materia ha tomado el Jefe de Estado.

10) Que para establecer la rentabilidad excesiva de las empresas afectadas por la nacionalización, el Presidente de la República sólo ha podido considerar los resultados económicos de tales empresas reflejados en los balances respectivos desde el 5 de Mayo de 1955. Por ello mismo, conviene indicar que en tales resultados no se incluyen, entre otros, los beneficios que las empresas matrices han podido lograr, a costa de las sociedades y agencias que operaron en Chile, con motivo de los mayores costos cargados a estas últimas por sobreprecio en la entrega de insumos, servicios y aportes de tecnología y por menor valor pagado por los productos.

11) Que el atraso y la pobreza que afectan a numerosos pueblos de la tierra no son fenómenos que puedan analizarse fuera del contexto de las relaciones económicas internacionales entre países pobres y países ricos. La inversión extranjera es uno de los mecanismos que —se afirma— puede contribuir a la elevación de los niveles de vida y al aumento de las tasas de crecimiento de los países subdesarrollados. En el hecho, sin embargo, tal mecanismo se ha convertido en un elemento más que junto a la dependencia financiera y el intercambio desigual, configuran la subordinación de las naciones atrasadas frente a las económicamente poderosas.

12) Que tanto en Chile como en el resto de América Latina los ingresos provenientes de aportes de capital foráneo son muy inferiores a los egresos correspondientes a utilidades de inversiones ya efectuadas. La inversión extranjera no ha sido hasta ahora, por falta de regulación adecuada, un mecanismo en virtud del cual los países ricos aportan al desarrollo de los países pobres —y con ello a la paz y convivencia internacionales—, sino, a la inversa, un mecanismo por el cual estos últimos aportan a la economía de aquéllos.

13) Que una de las razones fundamentales que explica la magnitud de este fenómeno es la condición excepcionalmente favorable tolerada en el pasado al inversionista extranjero, especialmente por las elevadísimas tasas de rentabilidad que alcanzaban.

14) Que las empresas The Anaconda Company y Kennecott Copper Corporation, que han operado en la Gran Minería del Cobre, constituyen sociedades que actúan internacionalmente con numerosas inversiones, tanto en los Estados Unidos como en el resto del mundo. Si se comparan las rentabilidades de las empresas que operaron en Chile —calculadas como la razón entre las utilidades netas anuales y el valor de libro—, con la rentabilidad de la matriz en el conjunto de sus operaciones internacionales, la obtenida en Chile es muy superior. Este fenómeno ocurre, sea que la comparación se haga con los resultados alcanzados por la respectiva sociedad en su conjunto de operaciones, incluidas las agencias chilenas, sea comparando, como resulta más pertinente, con la lograda en el conjunto de las operaciones de The Anaconda Company y Kennecott Copper Corporation, excluidas sus filiales chilenas.

15) Que se han considerado las rentabilidades obtenidas por The Anaconda Company y Kennecott Copper Corporation, respecto de sus valores libros, en el conjunto de sus operaciones internacionales; la rentabilidad de otras empresas mineras norteamericanas en Estados Unidos de Norteamérica y Canadá; los casos de límite de rentabilidad de libre disposición que el Estado de Chile ha fijado para inversionistas extranjeros, y otros casos de rentabilidad de inversiones en los países desarrollados y subdesarrollados.

16) Que, como conclusión del examen de tales antecedentes, el Presidente de la República ha determinado que la rentabilidad anual para las empresas nacionalizadas y sus antecesoras, debe fijarse en el 10% de los respectivos valores libres.

17) Que no obstante la rentabilidad que se acaba de indicar, el Presidente de la República está facultado para disponer que se deduzca el todo o parte del exceso, razón por la cual, ejerciendo esta atribución exclusiva, dispondrá, en lo resolutivo de este decreto, montos a rebajar para cada una de las empresas, que no alcanzan al todo de la deducción posible.

DISPONGO:

El Contralor General de la República, al calcular la indemnización que corresponda pagar a las empresas de la Gran Minería del Cobre afectadas por la nacionalización, deducirá las siguientes cantidades por concepto de rentabilidades excesivas devengadas a partir del 5 de Mayo de 1955 hasta el 31 de Diciembre de 1970:

a) Para la Compañía de Cobre Chuquicamata S. A., la cantidad de US$ 300.000.000.- (Trescientos millones).

b) Para la Compañía de Cobre Salvador S. A., la cantidad de US$ 64.000.000.- (Sesenta y cuatro millones)

c) Para la Sociedad Minera El Teniente S. A., la cantidad de US$ 410.000.000.- (Cuatrocientos diez millones)

Comuníquese al Contralor General de la República, Tómese Razón y Publíquese. (Fdo) SALVADOR ALLENDE G. (Fdo.) ORLANDO CANTUARIAS Z.



*"EL PRESIDENTE de la República, al colocarle la firma al Decreto que fija el monto de las utilidades excesivas de las compañías cupríferas; le ha hecho justicia a Chile y a su pueblo", declaró el diputado y Presidente de la Central Unica de Trabajadores, Luis Figueroa, al abandonar el Gran Comedor de la Moneda, luego de la firma del decreto. El diputado recordó también que la CUT había publicado tiempo atrás un documento-denuncia, que nunca fue desmentido y que titularan "Los doce grandes escándalos del Cobre", que es un resumen de la trágica historia de "la expoliación a que las empresas explotadoras del Cobre sometieron a nuestra economía y a nuestro pueblo". En el grabado el diputado comunista y Presidente de la CUT felicita a nombre de los trabajadores chilenos al Compañero Presidente, luego de la firma del histórico decreto.*

## MARATON DE DISCURSOS SE CORRE EN EL SENADO



...oy, si no se agotan, ...onen término a los ...aques al Gobierno ...pular, mientras el ...a celebra alboro...do el decreto que ...cupera para Chile ...s ganancias excesi...as que se llevaron las ...ompañías del Cobre.

## CONTRALORIA CURSO EL DECRETO DE INTERVENCION EN TELEFONOS

- Reparó, en cambio, los que requisaron empresas textiles.

## PRESTAMO NOS HARA EL "BID"

**16 millones de dólares para la reconstrucción.**

WASHINGTON 28 (ANSA). Es inminente el otorgamiento de un préstamo a Chile por 16 millones de dólares de parte del Banco Interamericano de Desarrollo.

Así trascendió en fuentes bien informadas. La suma estará destinada a colaborar con Chile en la reconstrucción subsiguiente al último terremoto que ha afectado al país.

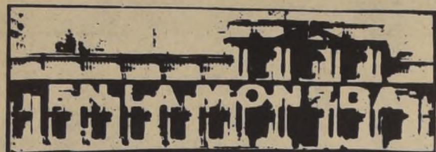
El préstamo había sido anunciado hace algún tiempo, pero existían dudas de que se concretara, debido a la oposición del representante norteamericano en el BID.

Se ignora si el representante estadounidense ha dado su aprobación, pero el BID dispone de recursos reglamentarios que pueden prescindir de la misma.

Las negociaciones con el BID fueron llevadas a cabo principalmente por la representación de "CORFO" en Nueva York.

Más trabajo para Tohá:

# Ahora reemplaza también al Canciller Clodomiro Almeyda




El Ministro del Interior, José Tohá, asumió ayer la cartera de Relaciones Exteriores, luego que el Presidente de la República firmó el decreto correspondiente.

Este nuevo cargo le significará al Ministro Tohá compartir su tiempo entre las dos secretarías de Estado, lo que vendrá a recargar aún más su horario de trabajo.

Mientras, el Ministro Clodomiro Almeyda, abandonó el país la noche del martes con destino a Nueva York, con el fin de participar en las deliberaciones de la Vigésimo Sexta Asamblea Anual de las Naciones Unidas.

**DETENIDOS EN PUERTO OCTAY**

El Gobierno se ha hecho parte en la denuncia formulada contra ocho elementos extremistas detenidos hace algún tiempo en Puerto Octay, portando armas, según lo informó el Subsecretario del Interior, Daniel Vergara.

La querella del Gobierno se hará por infracción a la Ley de Seguridad Interior del Estado. Al mismo tiempo, agregó Vergara, el Gobierno impartió instrucciones a todos los Intendentes de las provincias del país, con el objeto de que inicien querellas por Ley de Seguridad Interior en contra de todas aquellas personas que sean sorprendidas portando armas, sin la correspondiente autorización.

En el caso de Puerto Octay, el grupo de ocho personas fue sorprendido hace unas dos semanas, según dijo el Subsecretario, pero la participación del Gobierno en la denuncia se formuló ayer, debido al desenvolvimiento normal en un sumario de esta naturaleza.

**"La acción del Gobierno no sólo es oportuna, sino también decisiva, y las autoridades provinciales del Gobierno Interior tienen instrucciones para perseguir las responsabilidades del caso en contra de las personas que posean armas sin autorización"**

**DESIGNACION IMPORTANTE**

Al mismo Subsecretario Vergara se le consultó sobre la designación de un Ministro en visita para que instruya el proceso en contra de los ejecutivos de la Compañía de Teléfonos, acusados de estafa al Fisco, por el Consejo de Defensa del Estado.

**"Desde luego,** dijo, **es una designación importante, porque revela la existencia de una conducta delictual, como asimismo la acción denunciada había provocado alarma pública, y también se verá cómo han sido lesionados los intereses de particulares y del Estado.**

**CARTA A LOS BOMBEROS**

El Ministro del Interior, José Tohá, envió una carta de agradecimiento al Cuerpo de Bomberos, por su participación en los actos de bienvenida al Presidente de la República.

El texto del documento es el siguiente:

Por expreso encargo del compañero Presidente de la República

Presidente de la República, Doctor Salvador Allende, hago llegar a usted y por su intermedio a todos los miembros del Cuerpo de Bomberos de Santiago, los sinceros agradecimientos por los homenajes que la Institución de su digna dirección le tributó, con motivo del regreso de su reciente gira por algunos países latinoamericanos.

Asimismo, el compañero Presidente formula una vez más el reconocimiento hacia la abnegada labor que en todo momento esa Institución, de impecable tradición y destino de servicio voluntario, presta en favor de la ciudadanía.

**NUEVO EMBAJADOR**

Al mediodía de hoy presentará sus Cartas Credenciales al Presidente de la República el nuevo Embajador de Guatemala en Chile, Mario Juárez Toledo. El nuevo Embajador tiene 43 años y es funcionario de carrera del Instituto Diplomático y Consular de Guatemala.

Antes de ser designado Embajador en Chile, Juárez Toledo se desempeñaba como Cónsul General en San Francisco, Estados Unidos.

**SERGIO INFANTE, CON ALLENDE**

Con el objeto de establecer un criterio con el Gobierno en el modo de operar del SNS, con respecto a la Ley de Accidentes del Trabajo, la nueva distribución de fondos que está por rectificarse y las Mutualidades, se entrevistó con el Primer Mandatario el Director del SNS, Sergio Infante, acompañado del Superintendente de Seguro Social, Carlos Briones.

Consecuente con la política del Gobierno con respecto a una adecuada y justa programación de salud ocupacional, el SNS propone que las Mutuales estén sometidas y en coordinación con la política que el SNS se ha fijado para los Accidentes del Trabajo y enfermedades profesionales.

Sergio Infante manifestó que este tema es de gran importancia para los trabajadores en general. El Presidente de la República firmará el Decreto que eleva de un 5 por ciento a un 12,5 por ciento los fondos para la Ley de Accidentes del Trabajo.

**MUJERES DE SUMAR**

Las trabajadoras de la Industria Sumar conversaron con el Subsecretario General de Gobierno, Sergio Insunza, luego de realizar un improvisado desfile por el centro de la ciudad.

El Subsecretario les manifestó que en los próximos días iría hasta la industria para conversar con ellas, y le pidió a la directiva que lo mantuviera informado de las gestiones que están haciendo para apoyar la estatización de la Industria Sumar.



*BEATRIZ ALLENDE DE FERNANDEZ, en su cama en la maternidad de la Clínica Alemana, junto a su marido Luis Fernández Oña, Primer Secretario de la Embajada de Cuba, después de dar a luz una robusta niña que pesó 3 kilos 100 gramos.*

Doña Tencha:

# "DICHOSA Y ORGULLOSA AL SER ABUELA POR 3a. VEZ"

**"No estamos seguros todavía, pero creo que se llamará Maya o Alejandra"**, dijo sonriendo, feliz, Luis Fernández Oña, Primer Secretario de la Embajada de Cuba y yerno del Presidente Allende, quien se encontraba acompañando a su esposa, Beatriz Allende Bussi, y a su hija recién nacida, en una pieza de la maternidad de la Clínica Alemana.

La tercera nieta del Dr. Allende nació a las 17.15 horas del lunes y pesó 3 kilos 100 gramos. Tanto la madre como su hijita se encuentran en perfectas condiciones de salud.

Los radiantes abuelos han realizado varias visitas a la flamante nietecita, que, como es natural, permanece durmiendo profundamente en su cunita, sin percatarse de los ilustres parientes, junto a su joven madre.

Ramos de flores y saludos de Ministros de Estado, embajadores, políticos y amigos personales han llegado hasta la maternidad de la Clínica Alemana, en la calle Dávila. El Presidente Allende estuvo a las pocas horas del nacimiento junto a su hija y a su nueva nieta. Doña Tencha por su parte, manifestó encontrarse "muy dichosa y orgullosa al ser abuela por tercera vez".

Ayer en la tarde estuvieron de visita, entre otros, la esposa del Viceprimer Ministro de Cuba Raúl Castro, señora Vilma Espin de Castro. Poco después, felices como si ellos fueran los abuelos, llegaron Luis Corvalán, Secretario General del PC y el senador Volodia Teitelboim.

El Presidente Allende, que está bastante "chocho" con la nueva nieta chilena-cubanita que le llegó de regalo, ayer se esforzaba por hacer huequitos en sus múltiples deberes para visitar a la crecida familia Allende-Fernández.

# CONTRALORIA RECHAZO UN RECLAMO DE LA COMPAÑIA DE TELEFONOS

La Contraloría General de la República entregó el siguiente comunicado de prensa en relación con la intervención de la Compañía de Teléfonos y sobre resoluciones de DIRINCO que afectaban a empresas pesqueras y textiles: "La intervención de la Compañía de Teléfonos fue cursada hoy por la Contraloría General de la República y devolvió al mismo tiempo las resoluciones de DIRINCO que requisaban empresas textiles y pesqueras.

La Contraloría General cursó el decreto de intervención de la Compañía de Teléfonos de Chile rechazando un reclamo deducido por la Empresa para oponerse a la medida. La Contraloría General estimó que las disposiciones del contrato ley telefónico no impedían al Gobierno hacer uso de las facultades que le confiere la Ley General de Servicios Eléctricos para intervenir las empresas de telecomunicaciones emitiendo un completo dictamen sobre la materia.

Por otra parte devolvió todas las resoluciones de la Dirección de Industria y Comercio que requisaban diversas empresas textiles y pesqueras por cuanto los antecedentes acompañados por DIRINCO para justificar la medida no acreditaban la concurrencia de los requisitos que la ley exije para requisar un establecimiento industrial".

# Solucionado conflicto en los cines de Pto. Montt

En las últimas horas de ayer fue firmada el Acta de Avenimiento que termina el conflicto de los trabajadores y obreros de los Cines Rex y Diego Rivera, de Puerto Montt, que mantuvieron un movimiento gremial, por más de dos meses.

El acuerdo fue logrado en base a un aumento de un 20% en los salarios de los Operarios de los Cines señalados, y un 12% para el personal auxiliar.

Los trabajadores lograron también otras regalías, referentes a préstamos de vacaciones, asignación de matrimonios, tres funciones en beneficio del personal por año, etc.

El Acta fue firmada por el Inspector del Trabajo, Luis Valenzuela, quien medió en este conflicto para su pronta solución; y por los trabajadores, Adolfo Aguilera y Claudio Barría y el Concesionario de los cines Francisco Menéndez Martínez.

# Policía Policía Policía Policía

No identificaron cadáver:

# SIN SOLUCION CASO DE CALETA ABARCA

**VALPARAISO** (Silvia Corresponsal). Intensas batidas realizó durante toda la noche, personal de la Brigada de Homicidios porteña, encargada de esclarecer el estremecedor crimen del muchachito no identificado, cuyo cadáver fue encontrado en el sector de Caleta Abarca poco después del mediodía del lunes.

Un vocero de la policía señaló que durante estas diligencias fueron numerosos los sospechoso que fueron ubicados en los bajos fondos porteños, prestando declaraciones ante los detectives. Sin embargo - según se dijo- hasta el momento no existe una pista concreta que permita establecer las circunstancias en que se produjo el homicidio del menor, cuya edad fluctúa entre los 14 y 15 años. La autopsia médico legal es la que debe determinar los factores que ocasionaron la muerte del niño, aunque se presume que ésta se produjo por asfixia.

Los restos del N.N. en avanzado estado de putrefacción, amordazado con un trozo de bufanda, sus extremdidades fuertemente atadas con trozos de género y con evidencias de haber sido ultrajado sexualmente, lo encontró el sereno de Caleta Abarca, **José Bucarey**.

De acuerdo con lo señalado por el Prefecto de Investigaciones de Valparaíso, **Julio Rada**, el hecho fue perpetrado hace unos cuatro meses. El tiempo transcurrido desde el asesinato mismo, ha dificultado la posibilidad de identificar a la víctima, por el estado de descomposición además de la acción de roedores.

Todo ello se ha confabulado para que las pesquisas no se orienten hacia un punto determinado. Sin embargo, para el Prefecto Rada, luego de la identificación de la víctima en el bestial atentado, las indagaciones pueden simplificarse en un alto grado.

Rada señaló que en la identificación del menor deberá participar personal policial especializado, tratandose por todos los medios de encontrar restos de tejidos dactilares que permitan alcanzar un indicio positivo.

El caso ha sido considerado como difícil y por ello, a juicio de los habitantes de Valparaíso, destinado a quedar en la impunidad, tal como sucedió con el caso del menor de 17 años que en noviembre del año pasado fue encontrado estrangulado a unos doscientos metros de las catacumbas donde fue ubicado el cadáver de la víctima. Se cree que en el homicidio del N.N. actuó una verdadera gavilla de menores en situacón irregular entre los cuales prolifera una gran cantidad de desviados sexuales. Los más conocidos de estos últimos, con ficha policial, fueron detenidos esta madrugada, pero sin resultados positivos. Todos ellos tenían una coartada perfecta probando que nó se encontraban en Valparaíso en la fecha en que, se cree, se cometió el hecho.

Entretanto, la población del puerto ha sido impactada. Son varias las personas que han llegado hasta la morgue donde se encuentran los restos, con el temor de identificar a la víctima como un pariente. Actualmente, son varios los menores que en misteriosas circunstancias han desaparecido de su hogar, sin que los avisos publicados en los diarios locales hayan tenido respuesta. Existe incluso el caso de un muchacho de una edad aproximada a la del N.N. que desapareció hace unos cuatro meses cuando se dirigía al colegio. La edad y la fecha concuerdan con el tiempo que los expertos señalan como la estada del cuerpo en el sitio del suceso.



*DETECTIVES DE LA BH PORTEÑA y carabineros, sacan desde la cueva en que se encontró el cadáver del desafortunado menor.*

# Detenido uno de los reos prófugos

**MIENTRAS ASISTIA A UNA FUNCION**, de cine, en Maipú, fue recapturado por la policía, uno de los dos reos que en espectacular acción, se fugaron desde el edificio de los tribunales, ubicado en Avenida España.

Este es **José Gutiérrez Hernández**, de 21 años, alias **"El Flecha"**, procesado por hurtos, sin profesión, el que no opuso resistencia a la acción de los detectives.

Según lo señaló el propio individuo, el sábado, después de declarar ante el Magistrado del Noveno Juzgado del Crimen de Mayor Cuantía, fue trasladado a los calabozos del Tribunal, junto a otros cuatro reos. Valiéndose de un fierro, logró forzar los grilletes que le aprisionaban, facilitando luego el objeto a sus compañeros, quedando todos libres. Posteriormente salieron a la calle, tomando las cadenas para que los vigilantes no se percataran de su situación. A la salida, dos de ellos simularon desmayarse. Esto desconcertó a los vigilantes lo que aprovecharon para emprender la fuga.

En su declaración, el recluso agregó que después de considerarse a salvo, se dirigió a una fuente de soda, donde consiguió a un parroquiano la suma de un escudo, con el que pagó el pasaje a Maipú. Allí permaneció oculto en casa de un amigo hasta que el lunes, decidió ir al cine. Fue en este lugar donde los detectives le reconocieron y capturaron.

# Ampliado Nacional de los trabajadores automotrices

Con el objeto de respaldar la política del Gobierno Popular en torno a las licitaciones de las Industrias Automotrices y ofrecer su apoyo incondicional en la concreción de estas medidas, los dirigentes de los sindicatos industriales y profesionales de las Industrias del ramo, de todo el país, junto con los sindicatos proveedores de piezas y partes, efectuaron un Ampliado Nacional, en el que acordaron lo siguiente:

**PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES.**

Respecto a este importante punto, los dirigentes manifestaron su interés "en que el Consejo esté integrado por un representante, a lo menos, de los trabajadores elegidos directamente por la Asamblea de éstos, dando cumplimiento con ello, al Convenio CUT—Gobierno, establecido en el mes de Julio del presente año.

Acordaron también solicitar "que se garantice la fuente de trabajo respecto a su estabilidad y continuidad en las nuevas sociedades mixtas, a todos los trabajadores automotrices que actualmente estén laborando en ellas".

También solicitan que los trabajadores, que sean incorporados a las nuevas sociedades mixtas, mantengan los salarios y regalías que tenían al momento de su traspaso.

Por otra parte, y entre otros importantes acuerdos, los trabajadores manifestaron "que ante la posición negativa de algunas empresas que mantienen conflictos con sus trabajadores, se pide que de inmediato el Gobierno resuelva estos problemas".

Y finalmente, piden que se asegure la instalación de una de estas industrias automotrices, en Arica, designando al mismo tiempo un delegado permanente de la Comisión Automotriz, en esta misma ciudad".

# Rector de la UTE denuncia atropello a Ues. bolivianas

El Rector de la Universidad Técnica del Estado, Enrique Kirberg, envió un telegrama a la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en relación al atropello cometido contra las Universidades Bolivianas.

El texto es el siguiente:

Comision Derechos Humanos
Organización Naciones Unidas
Nueva York, Estados Unidos.

En nombre Comunidad Universidad Técnica de Chile, denuncio ante ese elevado tribunal inaudita medida gobierno boliviano al clausurar por un año universidades de ese país punto Transmito enérgica protesta atentado derechos humanos cultura libertad allí perpetrados y reitero decisión esta Corporación luchar por progreso Universidad Latinoamericana punto Atentos saludos.

# REUNION DE JOYEROS

UNA IMPORTANTE reunión celebrarán el sábado próximo los miembros del Sindicato Profesional de Joyeros Artesanos y Ramos Similares.

La citación formulada por el Secretario de este organismo es para el 2 de octubre, a las 16 horas, en Santo Domingo 1457, local de la CUT Provincial. Se encarece la asistencia y la puntualidad dada la importancia que tienen para el gremio las materias a tratar.

# LA NACION

## FRENTE A FRENTE

ver, el Jefe del Estado dio un paso por el camino de la independen- económica de Chile, al firmar el eto mediante el cual se ordena jar de los montos a que llegue indemnización fijada por el tralor General de la República las Compañías expropiadas de an minería del cobre, las siguien- sumas, que corresponden a bilidad excesiva, desde el año 55 hasta la fecha: Chuquicama- 300 millones de dólares; El ador, sesenta y cuatro millo- de dólares, y El Teniente, 410 ones de dólares.

sta decisión del compañero sidente se adopta de conformi- con las normas establecidas en stra Constitución Política, en ud de una facultad soberana y re la base de antecedentes dignos, aportados por los orga- nos técnicos del Estado chileno. ta un precedente valiosísimo a otras naciones, cuya riqueza rifera está en manos del capita- o foráneo. No puede ser utida por tribunales o gobiernos anjeros, pues ello lesionaría la idad nacional. Y traza, sin lugar udas, una línea divisoria muy cla- a uno de cuyos lados estarán los riotas, y al otro, los gestores del ital inversor.

ontrasta esta resolución presi- cial y esta actividad trascenden- del gobierno, con la superficiali- de esos parlamentarios echistas y demócrata-cristianos, pierden su tiempo en campañas ficiales, destinadas a crear picacias y sembrar odiosidades. e ha superado ya definitivamen- la etapa de los discursos sin tenido y de las polémicas as. La vieja demagogia se hunde las brumas de un pasado mediable y se abre el paso a un porvenir en que el pueblo recupera sus materias primas, administra sus riquezas básicas y construye un nuevo ordenamiento económico, jurídico y social.

La ceremonia efectuada en la Moneda, durante la cual el Mandatario Salvador Allende firmó el decreto que fija los márgenes de las utilidades excesivas de las Compañías Explotadoras del Cobre, forma parte de una trayectoria histórica que sobrepasa, por supuesto, la guerrilla de los parlamentarios y dirigentes derechistas, quienes no se dan cuenta, siquiera, de que los trabajadores, los técnicos, los profesionales, la juventud, el pueblo todo, no tienen tiempo para perderlo en escuchar hueca palabrería sobre problemas caducos o rencillas obsoletas.

No son tiempos, estos, de mezquindades y de pequeñeces. Son días de revolución, de cambios, de reformas, de nuevas modalidades de trabajo, de producción y de vida. Un Parlamento reducido al papel de circo romano, en que se ofrece espectáculo gratuito a los ociosos, no tiene nada que hacer con la nueva realidad nacional. Ese Parlamento debe ser modificado, a su vez, mediante otra reforma constitucional, y va llegando el instante en que el pueblo lo decida a través de un amplio y democrático plebiscito.

Fue ayer un día que se prestó para las comparaciones. El Presidente de la República, por una parte, representando a la Unidad Popular y al pueblo, en el acto de recuperación de utilidades que fueron robadas a Chile, y que, mediante su acción, han sido restituidas. Los senadores derechistas, tanto nacionales como demócrata-cristianos, por la otra, rumiando sus rencores y desparramando toda clase de enconos y malevolencias.

## TOPICOS DE NUESTRO TIEMPO

Por Claudiano

### Estrategias Norteamericanas en Indochina

entro de la política exterior eamericana que, como un todo, tiende consolidar el sistema capitalista y a ortar el modo nacional de vida, sobre ase de un imperialismo beligerante, de colaboración de las fuerzas de la cción aborigen y del aplastamiento de masas populares, no es difícil distin- líneas más específicas de acción se- las circunstancias y oportunidades que cen las diversas presas, sean éstas ndes, medianas o pequeñas. La mi- de guardián de la tradición cultural Occidente, liberal y conservadora por onomasia, clasista por excelencia y otadora del hombre por naturaleza, es misma en todas partes, pero con diferen- importantes en sus métodos, tácticas edios.

n relación con Asia, los consejeros ecializados de turno han elaborado estrategia para Truman, Eisenhower, nedy, Johnson y Nixon, probadas y asadas en Indochina por ejemplo y más ticularmente en Vietnam. La columna ebral de esta estrategia, que tanto da- dolor y miseria ha causado a peque- pueblos que defienden su libertad y derecho a la vida, es la agresión mili- masiva, la separación de las naciones bandos irreconciliables y el genocidio emático de poblaciones indefensas.

esulta insólito, inaudito e inexplica- que las grandes naciones que se definen como democráticas, libres, as y desarrolladas, y que a menudo lan a su condición de conservadoras y tinuadoras de la llamada civilización stiana y occidental, por un egoísmo ompatible con la idea de humanidad y r una cobardía moral que se explica por predominio de los intereses materiales ediatos sobre los valores del espíritu -de que tanto hacen gala— no hayan vertido a los Estados Unidos de su nducta francamente criminal en el sarrollo de la historia contemporánea. ra cualquier hombre libre de mediana ltura, la civilización occidental, particular- ente la capitalista, no pasa de ser una ntelequia mítica con pies de barro. Ante abuso, la explotación y el exterminio, zonado y científico, de sociedades iner- es, la gentil y podrida Europa occidental arda un comprometido y solidario silen- que abisma y hace perder la fe en la pecie humana.

n Indochina, los Estados Unidos estan su plan agresivo de división de en dos porciones y transformar a nam del Sur en una plaza fuerte de su ica neocolonialista. El hilo conductor esta estrategia resulta de la naturaleza cosa y guerrerista de todo imperialis- y de su espíritu contrarrevolucionario ersal, papel que los Estados Unidos asumido a entera satisfacción y con ple- responsabilidad de los grupos dirigen- de la élite militar y financiera que dirige política. El coro del pueblo norteamerica- es un coro a media voz, totalmente alienado y comprometido con el régimen.

La doctrina imperialista de los Estados Unidos descansa en la posesión de instrumentos poderosos de guerra y exterminio, en las alianzas con las burguesías nacionales, en el estímulo de las luchas fratricidas de los pueblos colonizados, en la persecución y exterminio de los movimientos de liberación y en el sostenimiento de monigotes internos, siempre obedientes y al servicio de sus intereses monopólicos. En el caso concreto de Asia, sus portaviones ofensivos son Japón y Taiwán, y las plataformas menores de Tailandia y Vietnam del Sur. La columna vertebral de su estrategia es el fomento del militarismo, con un grado notorio de libertad para orientar los regímenes por la vía del nacionalismo y la democracia, de la colaboración internacional, de la relación con otros Estados, incluso los socialistas, pero dentro del campo del anticomunismo militante. Esta es la doctrina que se está probando en Vietnam del Sur, Laos y Camboya. Junto a la infantería, la marina y la fuerza aérea norteamericana y de otros países extranjeros de su zona de influencia, ingresan las grandes cantidades de dólares y la maquinaria necesaria para permitir un desarrollismo de opereta y asegurarse el control de las materias básicas que su vertiginoso desarrollo requiere.

Hasta ahora, la agresión militar del imperialismo norteamericano en Indochina ha fracasado. Las fuerzas populares y revolucionarias de la resistencia han derrotado la marea invasora en Vietnam del Norte, en la ofensiva general de Mau Than — a principios de la primavera de 1968— en la llanura de las Jarras, en los campos de batalla de la Carretera N° 9, en Laos meridional, en el noreste de Camboya, en la meseta de Bolovens, en Snoul, en el norte de Quang Tri, en los Altiplanos occidentales de Vietnam del Sur y en los terribles y despiadados bombardeos de saturación y exterminio sobre la República Democrática de Vietnam y las zonas neutrales que no han podido doblegar el coraje y ánimo de lucha de los patriotas vietnamitas.

Las estrategias del imperialismo norteamericano para la subyugación y explotación de Indochina y su alineación forzada en el frente del capitalismo, han hecho de los Estados Unidos el mayor guerrerista y agresor de la historia y el portaestandarte de la reacción mundial, triste papel que le ha arrebatado al nazi-fascismo, a espaldas de su pueblo laborioso, de su juventud esforzada, de sus intelectuales progresistas y de las grandes figuras morales de los Padres de la Independencia.

Razón de sobra tienen los vietnamitas para juzgar la doctrina Nixon como astuta y pérfida, y al imperialismo norteamericano como el cabecilla y el enemigo número uno de la paz mundial y de los cambios revolucionarios.

## Defensa de la ITT

El diario de la derecha y de los monopolios ha vuelto sobre el tema de la intervención decretada por el Gobierno en la Compañía de Teléfonos. Y ha vuelto con la reiterada hipocresía de objetar la fórmula jurídica empleada, ocultando su defensa de los intereses del imperialismo, que es su verdadera motivación.

Aparte de que el diario no toma en cuenta que la intervención es un acto transitorio, pretende mostrar esta medida administrativa como una "incautación" de bienes privados.

Esa confusión no es casual sino deliberada. El diario sabe, tanto por viejo como por diablo, tanto por la cultura de sus editorialistas como lo experto que es en asuntos económicos y legales, que no es lo mismo intervención que incautación. Pero prefiere ocultar la importante diferencia con el propósito consciente de confundir a sus lectores y de crear la imagen que éste es un gobierno de ladrones que le roba sus bienes a la gente esforzada.

Pero el pueblo debe saber que, dado el estado financiero y técnico en que se encuentra la Compañía, y dado el claro propósito nunca ocultado por el Gobierno de nacionalizar esa Compañía en manos del consorcio norteamericano International Telegraph and Telephone (ITT), la más elemental consideración de resguardo de esos bienes, es que ellos sean intervenidos mientras la nacionalización se concreta. De otro modo sería dejar a la ciudadanía inerme frente a los que manejan el negocio de los teléfonos, los cuales, porque saben que tendrán que hacer sus maletas y partir, no estarán interesados en el buen manejo de la Compañía. Sería también dejar a la empresa en situación de inestabilidad. Todo lo cual el Gobierno tiene el derecho y la obligación de cautelar.

La intervención decretada por el Gobierno tiene por objeto mantener la continuidad del servicio al público y la normalidad de sus restantes actividades como empresa comercial, mientras se concreta la nacionalización que ocurrirá, indudablemente.

Todo eso pretende ignorarlo el diario en referencia, para confundir al lector. Y ocultar al público que bajo la máscara de defender la juridicidad a su manera, está la defensa a todo trance de los intereses imperialistas, de los cuales es su más autorizado vocero. Más respetable sería que, en vez de estar usando máscaras, el diario aquel ofreciera su verdadera cara y defendiera abiertamente los intereses con que está comprometido, ya que así, al menos, nadie se llamaría a engaño. Pero ya se sabe que el diario ése ha merecido que todo Chile se entere de qué es lo único que siempre hace: "miente".

**Cronos**

## Cumbre Financiera

La reunión monetaria mundial tiene un tema aparentemente muy claro: la crisis en el sistema monetario. El Banco mundial y el Fondo Monetario Internacional, después de una serie de reuniones de distintos organismos y conferencias, dejarán caer su palabra suprema en materia de sabiduría financiera.

Sin embargo, nada hay más alejado de las simples finanzas que esta famosa reunión. La moneda y el sistema monetario internacional son simples instrumentos, medios al servicio de procesos más profundos. Sin bajar de lo financiero a lo económico, resulta imposible comprender los problemas monetarios. Por otra parte, una vez producida la crisis, ésta no se resuelve por meros acuerdos monetarios o medidas financieras. Hay junto a una amplia gama de presiones económicas, toda una serie de fuerzas que operan a niveles más altos de la formación social: la política y a veces- la guerra. (La primera de éstas definida por Lenin como economía concentrada, y la segunda, por Clausewitz, como la continuación de la política por otros medios).

En este momento, el problema básico consiste en saber quién pagará las costas de una crisis que, en lo fundamental, es el resultado de una política deliberada de los EE.UU., que obtuvieron durante largo tiempo los beneficios de su deficitaria balanza de pagos. Los supuestos sabios de distintos organismos financieros internacionales no están, pues, buscando la solución de un problema algebraico con el mismo candor inseguro de un grupo de liceanos. Aquí no se trata de alcanzar una verdad ignota, pero que, imprecisa, será evidente para todos una vez obtenida, sino de imponerle determinadas soluciones a socios que se resisten a aceptarlas.

De partida, los organismos supuestamente técnicos que rigen el mundo de las finanzas internacionales son no sólo organizaciones imperialistas caracterizadas, que están perfectamente de acuerdo en seguir una política que beneficie al puñado de potencias imperialistas y mantenga en la opresión y la miseria al resto del planeta. Si ahora hay discusión, es porque hay distintas líneas imperialistas en pugna. Además, debe recordarse que el mentado sistema monetario internacional se rige por acuerdos adoptados al terminar la segunda Guerra Mundial y empezar la guerra fría. Son, como la integración europea, un apéndice de OTAN y los distintos órganos militares que operan la hegemonía norteamericana sobre los demás aliados imperialistas de los EE.UU., De ahí que siempre los EE.UU. se hayan creído autorizados a imponer soluciones que sólo los beneficiaban a ellos. Hoy hay una severa resistencia de toda Europa Occidental, y hasta de Japón (vale decir, tanto de ex aliados como de ex enemigos de los EE.UU. integrados al nuevo esquema imperialista a partir de 1945), y los EE.UU. quieren doblegar esa resistencia, argumentando que los aliados, que se sienten suficientemente fuertes para protestar, deben serlo también para compartir las "cargas" norteamericanas en la defensa del capitalismo mundial (gastos en Vietnam, etc.).

**V.**

## PERSONAJES EN EL TAPETE

Por Víctor Moreira



### ¿Jura, Señor Frei?

¿Me permite una interrupción, señor Frei Montalva, don Eduardo? Quiero molestarlo un poco, lo menos posible, para pedirle que desmienta a unos infames que andan por ahí, diciendo cosas feas, muy feas, de usted.

Dicen que usted es golpista. Que usted es "el hombre" que tienen preparado para el caso de que se arme una tostadera y ganen los malos. Entonces, cuando usted habló, el otro día, casi me dio un patatús. Y dije para mis recónditos adentros:

**"El habló. Hé ahí la señal. O sea, era cierto".**

Porque me habían dicho que usted estaba reservado "para el momento", y que por eso se mantendría en silencio, en grave silencio, como jugando a lo De Gaulle.

¡Pero cómo —dije a mis informantes— si Frei ha sido el ex Mandatario más hablador que hemos tenido!

Y yo lo defendí a usted, como gato de espaldas. Casi me fui a las manos con aquellos ruines. Juré y rejuré que cuando usted anduvo en las Europas, se dedicó a buscar reporteros por todos lados para decirles que no haría declaraciones, pero...

De modo que no podía detectarse en usted un silencio calculado como para estallar junto a algún estallido.

"No te preocupes —me dijeron entonces— de que hable o no. Si dice puras cabezas de merluza, quiere significar con ellas tanto como silencio. Se trata de un nuevo estilo de silencio, un bullicioso silencio".

¿De qué me preocupo entonces?

"Preocúpate de su anticomunismo. Cuando se ponga duro, esa será la señal".

Y me hicieron dudar durante mucho tiempo, ya que seguí paso a paso su bullicioso silencio. Para mi tranquilidad concluí en que usted puede tener la nariz de un De-Gaulle, pero jamás su olfato. Y dormí en mis laureles.

Pero, ya le digo, el patatús me vino cuando asomó su anticomunismo: recio, agudo, afilado, confiado casi, como cuando se tiene apoyo bastante como para tirarse un salto contra el pueblo y contra su Gobierno.

¡Para qué le digo nada! Me remorí de susto. Pero no fue un susto personal, sino un susto de clase, de trabajador en peligro de perder sus más preciadas conquistas.

Y me quedé esperando que viniera lo que viniera, con los puños apretados y una injuria a flor de labios.

Me sonaba y resonaba la expresión "Gobierno comunista" que salió en la versión exportada al extranjero de sus palabras. Y me intrigaba la expresión "Partido Comunista" que se puso en la versión para el consumo nacional. ¿Sería una clave o un mero error de imprenta?

Puse el cuero duro, y arqueando el lomo a la espera del chaparrón, aguanté a que vinieran los acontecimientos.

Y no pasó nada. Ahora respiro casi tranquilo.

Casi, porque no del todo. Al fin de cuentas, cuando a uno le mienten, algo queda. Y me quedó como un sabor amargo en la boca, que no se me va a quitar hasta que usted me tranquilice diciendo algo que le voy a pedir, como una especie de juramento.

Ya más tranquilo, miro hacia atrás y lo veo a usted cuando se empinó como líder de una buena parte de lo mejor de Chile. Líder de muchos obreros, de muchos pobladores, campesinos y estudiantes. Su verbo apasionado y sentimental estremeció a millones y se encendió una llamarada que iluminó a América. Era el freísmo haciendo camino en la historia para marchar hacia la gran justicia. Esos millones le entregaron el bastón del mando para que cumpliera usted con el mandato bíblico de su credo que le ordenaba guiar y conducir a su pueblo hacia tierras prometidas. Usted mismo las prometió, ¿recuerda?

Pero el freísmo fue reemplazado por el eduardismo. Y ahí se vino usted guarda abajo, con todas sus banderas y sus antorchas, con todo el andamiaje populista que el Partido había construido para usted.

Fue como si debajo de una buena capa no hubiera ni buen ni mal torero, sino, simplemente, otra capa mala. La capa oligárquica, imperialista, dependiente y entreguista. Del torero no supimos más, hasta días atrás en que habló de anticomunismo.

¿Cómo pudo usted convertirse en factor desencadenante de un proceso social tan complejo? ¿cómo logró al mismo tiempo generar freísmo que eduardismo?

Me apena que usted, que hasta hace poco residió en el corazón del pueblo, sólo sobreviva en el recuerdo de los monopolistas melancólicos y brille en el cerebro afiebrado de los golpistas. Usted, por cierto, no es culpable de que ellos piensen en su larga y austera figura. Usted no ha pedido ser líder de lo peor de Chile, pero lo ha conseguido, tal vez a pesar suyo.

Y aquí está lo que quería pedirle: ¿se atrevería a jurar, señor Frei, por su Dios, por mi pueblo y por nuestra patria, que jamás aceptará otro poder que el que el pueblo quiera darle, si es que quiere?

Es importante que diga: "Sí. Juro".

Porque si no, voy a volver a ponerme saltón. Voy a creer a esos que lo andan pelando a usted. Y lo voy a pelar yo también.

¿Quedamos en eso?

## La Doble Vara de la Derecha

"La Vida Privada en Peligro", "Deterioro del pluralismo", "¿Abandono de la Vía Democrática?", "Justificando la Campaña del Terror", "Asalto a la Democracia", son algunos de los títulos de comentarios recientes de "El Mercurio" y "La Prensa". La línea editorial de los dos órganos de prensa -que a su vez fijan la línea a los diarios menores de la cadena que controlan- coincide en presentar a Chile sumergido en un caos, hábilmente canalizado por el Partido Comunista. Esta plataforma ha sido utilizada desde que la Unidad Popular asumió el Gobierno, como prolongacion natural de la campaña del terror de la campaña presidencial, pero se intensifica en ciertos períodos críticos. Actualmente, lo que ha elevado la intensidad de los ataques es la querella presentada contra un financista vinculado a la Democracia Cristiana.

Lo primero que llama la atención en el incidente es la interpretación delirante de la prensa de derecha. En efecto, denuncias sobre manejos financieros turbios son un episodio normal en la vida política chilena desde hace mucho tiempo. Fueron hechas por la Democracia Cristiana -contra la derecha y contra la izquierda-, y fueron soportadas por la Democracia Cristiana, antes y después de su paso por el Gobierno, también desde la izquierda y la derecha. Incluso, podía considerarse inevitable que la fuga del país de un financista con lazos visibles con la DC, fueran noticia de primera página y objeto de denuncias. Es lo mismo que hace, por ejemplo, el diario "La Prensa", cuya especialidad son los imaginarios escándalos administrativos de la Unidad Popular.

Pero lo que define la estrategia de la derecha es precisamente señalar cada acción de la Unidad Popular como una amenaza de colapso general, aún cuando se trate de prácticas políticas usuales. Tampoco es algo fuera de lo común, en efecto, un ataque a un ex-Presidente de Chile, considerando los ataques de la DC al ex-presidente Alessandri en el sexenio anterior. Se observa, entonces, una doble vara para medir los mismos hechos. Si la derecha denuncia escándalos, se trata de "oposición legítima", de "fiscalización necesaria". Si lo hace la Unidad Popular, se la señala como "sembrando odios" que tienden a destruir la "convivencia democrática".

En la actualidad, podemos ver la aplicación de esta doble óptica en los calificativos que se aplican a las informaciones de la prensa de izquierda. Tanto los órganos de derecha como los de la Unidad Popular tuvieron reacciones unánimes frente a la fuga del financista y la réplica del ex Presidente Frei: la derecha denunció la amenaza de "totalitarismo", y la izquierda denunció el anticomunismo. Las dos prensas actuaron en forma concertada. Sin embargo, la similitud del enfoque de los diarios de izquierda fue saludada desde la derecha como la prueba de una siniestra "campaña coordinada", olvidándose que también sus diarios habían reaccionado en forma idéntica.

Esta simetría, además de probar falta de imaginación en la reacción, hace ver que lo que se persigue, en última instancia, es fabricar una justificación moral para derrocar al Gobierno, transformando en una serie de "agresiones" los pasos que se dan para cumplir el programa.

**G.**

**COGOTEO**



# AQUÍ SU NOTICIA

### HIGIENE MENTAL Y ALCOHOLISMO

El Centro de Alcoholismo invita a la ceremonia que se efectuará mañana a las 16.30 horas durante el cual se entregarán los certificados a las voluntarias de la salud que colaboran en el programa de Alcoholismo del Area.

La ceremonia se realizará en el Centro de Higiene Mental y Alcoholismo, ubicado en la calle Andes 2647

### COMERCIAL FEMENINO SUPERIOR

El Instituto Femenino Superior de Comercio ha organizado un programa de festejos para conmemorar el 36° Aniversario de su fundación. Para tal efecto, mañana a las 10 horas los terceros años contadores presentarán la obra La Pérgola de las Flores, en el auditorio Don Bosco.

### ASAMBLEA DE MUJERES PERIODISTAS

Hoy a las 13.30 la Asociación Nacional de Mujeres Periodistas realizará su almuerzo mensual y su Sesión Plenaria, en la que se tratarán los siguientes temas: "Reorganización y Finalidad de la Organización"; "Problema ocupacional de la mujer periodista"; "Análisis de estudio del posible cierre de algunas Escuelas de Periodismo"; "Fijar los requisitos para integrar la terna para el Premio Lenka Franulic" y "Personalidad Jurídica de la Asociación".

### SEMINARIO SINDICAL DE LAN

Fue clausurado el primer Seminario Educativo Sindical para los trabajadores de LAN Chile. El evento, organizado por el sindicato de empleados y obreros, con la colaboración de la Confederación Internacional de Transporte, contó con la participación de 27 representantes de todo Chile e invitados de Perú.

Este es el primer seminario de este tipo que realiza LAN Chile y abre las puertas a la participación responsable del trabajador en los destinos de su empresa.

### DIA DEL TECNOLOGO MEDICO

Mañana se celebrará el Día del Tecnólogo Médico, conmemorando con esta festividad la fundación de la primera escuela de Tecnología Médica, que con el nombre de Técnicos Laborantes fuera fundada en 1948.

El Día del Tecnólogo Médico será celebrado por los profesionales con distintos actos a lo largo de todo el país. Es así como en La Serena la Asociación que reune a estos profesionales ha organizado actos tendientes a difundir las finalidades de esta carrera. En Santiago, el Colegio de Tecnólogos Médicos de Chile, consciente de la etapa de transición de todos los conceptos que se refieren a la salud de la población, ha organizado un foro sobre "Democratización del Servicio Nacional de Salud", que se realizará el 2 de octubre a las 11 horas en Esmeralda 678.

### POBLACION UNIVERSIDAD DE CHILE

La Unidad Vecinal N 10 de la Población Universidad de Chile realizó las elecciones para designar la directiva definitiva para el período 1971 - 1973. Quedó constituida de la siguiente forma: Presidente, Ignacio Serrano Acosta; Vicepresidente, Renato Rodríguez; Secretario, Charles Fisk; Tesorero, Juan Ossandón.

Aquejado de la columna

## UNA SEMANA DE REPOSO PARA EMBAJADOR DE CUBA

UNA SEMANA DE REPOSO en su casa deberá guardar el embajador de Cuba en Chile, Mario García Incháustegui, aquejado por una dolencia a la columna vertebral. Afortunadamente, según informaciones de sus familiares, la compresión de un nervio en la región dorsal no reviste mayor gravedad y se espera que Incháustegui pueda nuevamente reincorporarse a sus actividades normales en la embajada la próxima semana.



*Mario García Incháustegui, embajador de Cuba.*



*Las mujeres están participando en forma activa en el proceso de cambios en el agro, especialmente ahora que en los Centros de Reforma Agraria se le da a la mujer derecho a voz y voto en la toma de decisiones. Educadoras familiares y asistentes sociales de CORA estudian en un seminario la forma de acelerar esta participación.*

# MUJER CAMPESINA: EJE DE LA REFORMA AGRARIA

**La participación de los trabajadores del campo en el proceso de cambios estudian en dos seminarios, Padre Hurtado y El Monte**

**"Ha llegado el momento en que la mujer campesina se coloque al lado de su compañero para luchar codo a codo y construir con él una organización más digna para el trabajador del campo"**, dijeron las delegadas a las Jornadas de Capacitación Campesina realizadas este fin de semana en la Escuela República de Ecuador, en la vecina comuna de El Monte. En la clausura de su seminario estuvieron presentes, Gonzalo Cáceres, en representación del Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol, que ayer regresaba de Canadá y el Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de Reforma Agraria, David Baytelman.

En la reunión de El Monte, calificada como una auténtica consulta popular, doscientos cincuenta dirigentes, mujeres y jóvenes campesinos, discutieron y estudiaron los aspectos esenciales de los Centros de Reforma Agraria y de los Consejos Comunales Campesinos, como motores de la unidad de los trabajadores del agro.

**OTRAS JORNADAS**

Funcionarias de la Corporación de la Reforma Agraria, de sus oficinas de Arica a Punta Arenas, están participando en Padre Hurtado desde ayer, en una jornada de estudios destinada, principalmente, a facilitar la incorporación de la mujer a los organismos del área reformada, especialmente a los Centros de Reforma Agraria.

Las participantes son educadoras familiares, y asistentes sociales y pertenecen en su mayoría a la Gerencia de Desarrollo Campesino de CORA.

Esta jornada fue inaugurada por el Gerente de dicha división, Eduardo Placencio y por el Sub-Director Técnico, Fernando Balcells, quienes hablaron a las mujeres reunidas en este seminario.

Placencia sostuvo la importancia que reviste la incorporación de la mujer campesina y los jóvenes mayores de 16 años, en la toma de decisiones para la marcha del Centro de Reforma Agraria (CERA). Añadió que las funcionarias de CORA tendrán en esta tarea, especial importancia, pues deberán enfrentarse con una tradición muy marcada en el sector rural, como es la mantención de la mujer en límites exclusivamente domésticos.

Balcells, por su parte, hizo una exposición de la política agraria sostenida por la administración anterior y de los objetivos del Gobierno Popular.

—**"Nuestra revolución** —dijo— **no es la cubana, ni la soviética, ni la china, no pretendemos liquidar la reacción sino un enfrentamiento cotidiano, que nos plantea la tarea de lograr la unidad del campesino".**

Enseguida se refirió Balcells, que la nueva estructura del área reformada surgía como un imperativo frente a los fracasos registrados en los Asentamientos Campesinos y expresó que si bien era cierto que los campesinos "no estuvieron materialmente al redactar su planificación" (la de los Centros de Reforma Agraria), la verdad, agregó, es que "los Centros provinieron directamente de la acción de los trabajadores del campo, que plantearon, a través de sus organizaciones, los defectos que era necesario corregir en los asentamientos".

Finalmente, dijo que los Centros (los CERAS) permitían principalmente una democratización de los predios en manos de campesinos, ya que de partida se incorporaban todos los trabajadores.

## Sospechan de avión fumigador en mortandad de peces en Rapel

UN AVION FUMIGADOR aparece como el principal sospechoso en la mortandad de peces detectada en la primera quincena del mes en curso, en el Lago Rapel.

En la Dirección de Pesca y Caza, dependiente del Servicio Agrícola y Ganadero, se confirmó que posiblemente cierto tipo de insecticida habría causado la muerte de unos doscientos mil ejemplares de carpas.

LA NACION conversó ayer tarde con el Dr. Eduardo Zeiss, del mencionado departamento quien sostuvo que de acuerdo con la versión entregada a las autoridades por algunos vecinos, podría esta ser la causa de la mortandad. Esto no podrá ser precisado hasta que no se termine el análisis del agua del Lago Rapel.

Manifestó el Dr. Zeiss que los ejemplares muertos no pasaban de doscientos mil; que se habían ubicado restos que se creía que provenían de cierto tipo de insecticida y que diluido en el agua, sólo había afectado a las carpas y no a otras especies. Además, el fenómeno sólo se había registrado en un lugar de Rapel, lo que era un indicativo más que llevaba a la sospecha del avión que descargó el mencionado líquido en sus aguas.

Los resultados de las investigaciones y análisis que efectúa el SAG a través de Pesca y Caza, serán conocidos la próxima semana. Sin embargo, al margen de estas tareas, las autoridades aeronáuticas han tomado cartas en el asunto, por el peligro que hechos de esta naturaleza podrían revestir para la salud de la población.

Opina un Jurista

## Ajustada a derecho medida contra Cía. de Teléfonos

("Ubi jus remedium; ubi remedium ibi jus".
Donde está el Derecho está el remedio;
donde está el remedio está el Derecho)

Por considerar de interés nacional, damos a conocer la carta enviada a nuestro diario por el abogado y profesor de Derecho Comercial, Raúl Rayo del Campo en relación con el problema doloso que afecta a la Compañía de Teléfonos, intervenida por el Gobierno Popular.

Sr. Director: Como ciudadano chileno y ante los ataques injustos y sin fundamentos serios que está haciendo el Diario "El Mercurio" a S. E., el Presidente de la República con respecto a la Intervención de la Cía. de Teléfonos de Chile, me permito hacer llegar mi opinión basada en el conocimiento legal que el suscrito tiene en este Problema, que el Presidente Frei calificara de grave. Lo mismo hizo el ex Presidente Alessandri.

Si el Diario "El Mercurio" fuera consecuente con sus informaciones, entre otras, las que diera con fecha 14 de febrero de 1965, al transcribir la exposición del Presidente Frei, al hablar de las causas del Problema Telefónico, habría recordado lo que dijo este ex Presidente: "¿por qué se ha producido esta situación tan desastrosa que perjudica gravemente el normal desarrollo de las actividades del país, y que tantas molestias causa al público? Se contesta ese ex Mandatario: "Ella tiene su origen en el contrato que regula la concesión de la Compañía".

Desgraciadamente ese Mandatario no pudo hacer nada más que repetir lo que habían venido haciendo Gobiernos anteriores, es decir, nada. . . y siguieron considerando a una Empresa que comete la monstruosidad única en el mundo de contabilizar como propio el dinero que paga el usuario, inventa inversiones que no son reales, y que abulta sus obligaciones desde el exterior.

S. E., el Presidente Allende está actuando en forma tal absolutamente legal, que ha sido moderado en demasía al atreverse a solucionar este grave problema empezando con una Intervención Legal, reconocida en Gobiernos anteriores y sancionada por nuestro más Alto Tribunal como lo es la Excma. Corte Suprema, que reconoció en fallo de julio de 1940, en juicio "Cía. de Teléfonos de Chile con Fisco", en la que incluso esta compañía discutía la supervigilancia como servicio por parte del Estado, que el Gobierno haciendo uso del Art. 6 de la Ley General de los Servicios, puede imponer la obligación de suministro, declarando zonas obligatorias las que él señale.

Decía que S. E., ha sido moderado y ponderado como lo ha reconocido la jurisprudencia internacional, la doctrina mundial, y nuestro propio alto Tribunal en fallo de fecha pasada publicado en la Rev. de Der. y Jurisprudencia 2a. parte, sección 1a., pág. 513, año 1947, autorizando la caducidad inmediata si el interés público así lo aconseja, sin estar sometida su decisión como Poder Ejecutivo a la jurisdicción de los Tribunales de Justicia. De ahí lo ilegal e injusta de la imputación que hace el Diario "El Mercurio", cuando señala que "es norma del Ejecutivo el procedimiento ilegal empleado hasta hoy. . .

Tratadistas como Gastón Jéze, el Dr. Rafael Bielza, el Profesor colombiano D. B. Carlos Pareja, y numerosos fallos de los Tribunales de nuestro país, además de la Excma. Corte Suprema, reconocen al Presidente de la República la facultad de revocación, y esto mismo aplicó el Sr. Presidente Illia, con el fundamento en Derecho del Sr. Procurador General (Fiscal Supremo), de la nación argentina que señaló en un fundado dictamen de derecho esa facultad legal de revocabilidad de los Contratos Concesiones, como indispensable para asegurar el Gobierno de la Nación y "ha sido usada por todos los gobiernos con más o menos frecuencia y energía. Sin ella, el interés privado de los especuladores y de los buscadores de posturas fáciles tan desprovistos de escrúpulos de patriotismo, siempre en acecho de las ocasiones propicias para el enriquecimiento, asegurarían el buen éxito de sus empresas ilícitas llevadas a cabo mediante el error, el engaño o el cohecho de los funcionarios, puesto que obtenida una concesión, por ilegal que ella fuera no había modo de anularla. Si la ley ha sido violada o el patrimonio público ha sido lesionado, lo esencial es que la Nación decida procurar la reparación consiguiente, y lo accesorio es la determinación del poder público que ha de servir de órgano de la Nación. Pág. 13 del Texto del Decreto del Poder Ejecutivo Argentino, declarando nulos los contratos petroleros a las Cías. norteamericanas.

Esta reparación comienza a hacerla el Sr. Presidente Allende dentro del Derecho, sin procedimiento ilegal alguno, máxime si se trata del Servicio Público vital de la Nación que entregado a manos extranjeras, éstas venían atropellando la Soberanía de la República, con exacciones o cobros indebidos con apariencias de tarifas que como Concesionario fija sin sujeción alguna a porcentaje alguno determinado conforme a un capital invertido que está aportado por todos los chilenos, sin control alguno, control este último que por fin se está viendo y que el Dr. Allende aplica en la fórmula romana, de un buen remedio al abuso y todo ello dentro del Derecho consagrado en todo el mundo civilizado.

Ruego al Sr. Director publicar estas líneas como un respaldo a la acción patriótica, justa y legal del Presidente de Chile, ya aplicada por otros mandatarios de Latinoamérica.

## Elecciones de Federación de Estudiantes secundarios

**ALREDEDOR DE 70 MIL ESTUDIANTES** de los Liceos de Enseñanza Media deberán elegir el próximo viernes a su representante máximo, es decir Presidente de la Federación de Estudiantes Secundarios de Santiago.

A la elección postulan 5 listas, la letra A es para la que encabeza Rigo Quezada de la juventud socialista, y Alvaro Alarcón de las JJ. CC.; lista B de la Democracia Cristiana que lleva como candidato a Guillermo Yungue; lista C del FER, cuyo candidato es Milton Lee y lista D del Movimiento Radical Independiente y Social Democracia, que lleva a Alberto Cuno y finalmente la Lista de la Democracia Radical con apoyo de la juventud nacional.

Javier Palacios, miembro del Tribunal Calificador de Elecciones, informó que por el momento en esta entidad máxima de los secundarios, que asumió los poderes ante la elección que se avecina, se habían suscitado ciertos problemas, ya que la Democracia Cristiana se ha retirado de su labor en el Tribunal. Hay que destacar que este está compuesto por 9 personas: 4 de la DC, 4 de la UP y 1 FER.

Además del Tribunal Calificador existe otro denominado Tribunal Calificador de Elecciones Locales, que funciona en cada liceo compuesto de la siguiente forma: 2 miembros de la DC; 2 de la UP y 1 FER.

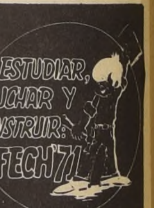
—**"Debemos destacar que estos miembros,** dijo Palacios, **no representan la correlación de fuerzas del estudiantado de enseñanza media, ya que el 75 por ciento de los Centros de Alumnos están controlados por la Unidad Popular.**

Alvaro Alarcón, ex presidente de la FESES, se ha desempeñado en ese cargo por más de 4 años, siendo reelegido en todas las ocasiones, y nuevamente este año postulará a las elecciones.

Finalmente señaló que este problema por la DC era netamente político, ellos no han asistido a las reuniones del Tribunal Calificador y el pasado lunes se retiraron de una conversación que mantuvieron los estudiantes, sin embargo la base sigue en el proceso electoral.

**RELACIONES INTERNACIONALES**

Dentro del plan propuesto por la FECH para el presente año no dejaron de lado las relaciones in-




ternacionales, es así como contemplan la necesidad fundamental de estrechar y fortalecer los lazos con la Unión Internacional de Estudiantes UIE, como así también con la Organización Continental Latinoamericana de Estudiantes OCLAE, y con la Federación Mundial de Juventudes Democráticas FMJD.

Destacan los jóvenes universitarios el intercambio en todos los aspectos con las organizaciones juveniles antimperialistas y democráticas del mundo.

Haciendo un breve recuento hay que recordar el Encuentro Latinonorteamericano de Solidaridad con la lucha de Vietnam, Laos y Camboya, realizado a principios del presente mes en nuestro país organizado por la FMJD y la OIE.

**PREMIO FECH**

La directiva de la Federación de estudiante se encuentra estudiando la forma de entregar el Premio FECH, otorgado por la organización de universitarios a los mejores estudiantes, los que tendrán la posibilidad de viajar a países extranjeros en mérito a sus condiciones como estudiantes.

**CELEBRACIONES**

Para el próximo mes de octubre la FECH tiene en su bitácora de trabajo la celebración del Aniversario de la Revolución de Octubre, en homenaje a la Unión Soviética.

Con este objeto, los estudiantes realizarán una serie de actividades a nivel nacional en las cuales se destacarán los aspectos más importantes de esta gesta histórica.

Finalmente y en este mismo punto, los estudiantes fortalecerán el trabajo de información sobre la realidad chilena, a todas las organizaciones estudiantiles del mundo.

# CANDIDATO SOCIALISTA A FESES DENUNCIA MANIOBRA DERECHA-DC

● Rigo Quezada, señala que "pretenden quebrar la Federación de Estudiantes Secundarios desconociendo acuerdos que ellos mismos firmaron". Quieren, dice Rigo, cuestionar las elecciones del mismo modo que lo hicieron el año pasado en la FECH, al saberse derrotados de antemano



*"Merecemos el apoyo del estudiantado porque siempre hemos estado en la primera línea de combate".*

Los dirigentes secundarios democratacristianos, instigados por órdenes partidarias, están tratando de quebrar la Federación de Estudiantes Secundarios ante el evidente fracaso de sus postulaciones en las elecciones que se realizarán mañana, así lo señaló el candidato socialista a Presidente de la Federación, Rigo Quezada. Lo que está ocurriendo en la FESES es algo similar a lo planteado el año pasado en la FECH cuando los democratacristianos,, desconociendo acuerdos aprobados por ellos mismos, exigieron la repetición de la elección estudiantil, siendo posteriormente derrotados.

¿Qué cuestionan los democratacristianos en estos instantes?

Rigo Quezada señala que "están desconociendo la participación de liceos con un gran contingente de alumnos, como por ejemplo, el Nº 1 de Niñas; Juan Antonio Ríos; el Número 10 de Niñas, para así crear una situación de caos y cuestionar la elección universal con fines divisionistas y no aceptar la derrota que le propinara el estudiantado secundario". Más adelante el candidato socialista a Presidente de la FESES, por la Unidad Popular, agrega: "Los democratacristianos están desconociendo acuerdos firmados y aprobados por ellos mismos en un Consultivo de Presidentes de Liceos que se llevó a cabo hace tres meses, como es el caso de la participación de los establecimientos educacionales anteriormente señalados".

Rigo Quezada denunció que, por otra parte, "ellos pretenden que participen en las elecciones secundarias liceos y colegios que aún no se han inscrito en la Federación de Estudiantes, violando abiertamente los reglamentos que rigen este organismo".

El candidato socialista a Presidente de FESES afirmó que "todo este clima de incertidumbre que quiere fomentar y crear la Democracia Cristiana secundaria se encamina a desconocer abiertamente el veredicto de los estudiantes que en el transcurso de los últimos años han demostrado ser un poderoso movimiento de masas ligado a la clase obrera y sus luchas".

**CONTUBERNIO DERECHISTA**

Rigo Quezada declaró que "en el plano secundario de la DC el Partido Nacional y el grupo Patria y Libertad representan en las elecciones universales de FESES los que en el terreno político nacional defienden los intereses económicos empresariales, el permanente sabotaje a las medidas revolucionarias del Gobierno Popular y los intereses imperialistas". Por otra parte, la Unidad Popular, dice Quezada, representa los cambios que necesita nuestro país, el cumplimiento del programa de Gobierno, una reforma educacional y los derechos de los estudiantes.

"En la medida en que se vayan rompiendo las viejas estructuras capitalistas la juventud va a ir teniendo cada vez más posibilidades de incorporarse a la construcción de un Chile Nuevo, a una sociedad sin explotación y a una educación con valores distintos no clasistas ni elitistas, que le permitan más tarde servir a la comunidad entera y no a intereses individuales".

**IMPORTANCIA DE LA ELECCION**

Rigo Quezada señala que "a través de todo un proceso de maduración, que se fue forjando en la lucha de estos últimos años, el estudiantado secundario de Santiago, abre nuevos canales de participación en la sociedad". La elección universal, como está planteada, es uno de estos. Aquí se enfrentan posiciones políticas diferentes que van mucho más allá de la designación de una directiva que regirá durante un año a la Federación de Estudiantes Secundarios.

Este es el comienzo, dice Rigo Quezada, de la participación de los jóvenes en las decisiones desde la base, de lo que la FESES plantea como método de trabajo práctico en el quehacer diario.

En esta elección universal votarán 70 mil estudiantes agrupados en 52 establecimientos en Santiago.

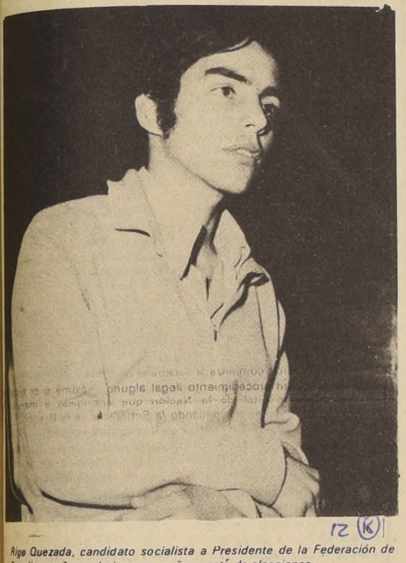
Rigo Quezada explica que "por acuerdo del Tribunal Calificador de Elecciones se votará por niveles de enseñanaza, en sufragio secreto y directo".

**LLAMADO A VOTAR POR LA UP**

El candidato socialista hace un llamado a apoyar la lista de la Unidad Popular porque este movimiento "está dispuesto a defender el derecho de los estudiantes a participar en las elecciones universales y a impedir la maniobra del contubernio derechista democratacristiano que pretende sabotear este acto y quebrar la FESES".

Finalmente, Rigo Quezada, señala que "las fuerzas populares merecen el apoyo porque siempre hemos defendido, en contra de las represiones policiales de los gobiernos pasados, los intereses estudiantiles y los de la clase obrera".

"Porque hemos estado siempre en la línea de combate, creemos que merecemos el apoyo de los miles de jóvenes que mañana sufragarán en los distintos liceos capitalinos", termina declarando Rigo Quezada, 19 años, activo dirigente estudiantil y ahora candidato a Presidente de la FESES, por la Unidad Popular.



*Rigo Quezada, candidato socialista a Presidente de la Federación de Estudiantes Secundarios, que mañana está de elecciones.*

# DOCTRINA ALLENDE PARA PAISES SUBDESARROLLADOS

● Parlamentarios de la Unidad Popular plantean que el decreto firmado ayer por el Presidente de la República, constituye una verdadera Doctrina para las naciones oprimidas por el imperialismo

COMO UNA NUEVA DOCTRINA PARA LAS NACIONES SUBDESARROLLADAS calificaron los parlamentarios de la Unidad Popular los fundamentos filosóficos e históricos del decreto que fija el monto de las utilidades excesivas recaudadas por las compañías norteamericanas de cobre, en los últimos 15 años.

En declaraciones hechas a la prensa minutos después de conocerse públicamente la decisión presidencial, de descontar de las indemnizaciones a Chuquicamata 300 millones de dólares; El Salvador 64 millones, y El Teniente 410 millones, los personeros, políticos de las fuerzas de izquierda señalaron su total y completo apoyo a tal determinación.

Al mismo tiempo concordaron que el **decreto plantea una nueva actitud moral de una nación subdesarrollada, que será, de ahora en adelante, una guía para los países que se quieran liberar del imperialismo.**

El senador Radical Anselmo Sule, señaló que "los fundamentos del decreto revelan una nueva posición que servirá a todos los pueblos del mundo que luchen por su liberación, y que pretendan hacer verdaderas transformaciones económicas." Calificó el senador como DOCTRINA ALLENDE, la que se plantea en el decreto, para eliminar la dependencia de los países imperialistas, que conculcan la posibilidad a las naciones pobres de desarrollarse.



*Héctor Olivares, Diputado y Presidente de la Confederación de Trabajadores del Cobre.*

Declaró, Sule, que "el estilo mismo del decreto se aparta por lo tanto de lo tradicional, marcando realmente una etapa en el proceso de liberación económica de Chile". Con él se está cumpliendo, dijo, con el compromiso contraído por los partidos de la Unidad Popular y el pueblo cuando dimos a conocer el Programa Básico de las fuerzas que dieron el triunfo al Presidente Allende.

Por su parte, el senador Rafael Tarud señaló que "SIN LUGAR A DUDAS SE FIJA UNA DOCTRINA NUEVA QUE SERVIRA DE PADRON A LOS PAISES SUBDESARROLLADOS Y EN ESPECIAL A LAS NACIONES LATINOAMERICANAS". Con este decreto dijo, se ha firmado la liberación económica de Chile.



*Rafael Tarud, Senador del API*



*Anselmo Sule, Senador y vicepresidente del Partido Radical.*

Héctor Olivares, diputado y Presidente de la Confederación de Trabajadores del Cobre, afirmó que "los fundamentos esgrimidos por el Presidente Allende representan el legítimo derecho de Chile a rescatar sus riquezas básicas y son un faro para los demás pueblos latinoamericanos, para abrirse camino hacia la total independencia económica y política".

Creemos, dijo Olivares, que esta medida será respaldada por los demás pueblos latinoamericanos y los que en otros continentes luchan contra la explotación. Los trabajadores del Cobre, agregó, nos sentimos interpretados por esta medida porque ella ha sido nuestra principal preocupación desde que nacimos a la vida gremial. Es, manifestó, el resultado de una batalla que hemos dado y en la cual siempre fuimos vanguardia.

Olivares recordó, en esos instantes, a quienes cayeron en la dura y larga lucha por conseguir la nacionalización de nuestra principal riqueza.

Carlos Morales:

# CALIFICO DE PROVECHOSA LA REUNION DEL JEFE DEL ESTADO CON LA U. P.

El Presidente del Partido Radical, Carlos Morales, en declaraciones hechas a la prensa se manifestó satisfecho de las reuniones realizadas, el lunes, entre el Presidente Allende y los jefes de los partidos de la Unidad Popular.

Carlos Morales, dijo que "se había estudiado y analizado la posibilidad de aumentar la base de sustentación del Gobierno Popular y el ingreso de la Izquierda Cristiana y Movimiento Radical Independiente de Izquierda". El Presidente del radicalismo señaló que "con los antecedentes que le entregó el CEN hizo una exposición de 40 minutos sobre el sentir de las bases radicales respecto al MRII".

Agregó Morales que "reitero ante los jefes de las colectividades de la Unidad Popular el pensar radical en el sentido de que si el MRII quiere colaborar con la Unidad Popular lo puede hacer a través de la reincorporación de los marginados al partido". De este modo dijo se fortalecerá el partido, la Unidad Popular y se beneficiará al Gobierno.

Manifestó Carlos Morales, que ellos están por el fortalecimiento del pluripartidismo dentro de la Unidad Popular y de las posiciones ideológicas, pero en ningún caso por la atomización de las mismas fuerzas que la integran.

Respecto a la posición del Presidente Allende, Carlos Morales fue enfático al señalar que "el Jefe del Estado era muy respetuoso de los acuerdos que se adoptaban en el seno del Comité Político de la Unidad Popular y que respetaba las decisiones que se tomaban". Sin embargo, recalcó el Companero Allende que tiene facultades y atribuciones exclusivas como Presidente y en definitiva él resolverá.

Según Morales, dentro de los próximos días se resolverá en definitiva el ingreso del MRII al Gobierno y en todo caso el radicalismo cree, en estos momentos, que el camino está virtualmente cerrado.



*Carlos Morales, Presidente del Radicalismo, contento con las reuniones de la U.P. y el Presidente Allende.*

También se conocerá próximamente el pronunciamiento del Partido Socialista ya que el Secretario General, Carlos Altamirano, anunció que la Comisión Política se abocará a analizar la situación. Del mismo modo, el Partido Comunista emitirá un pronunciamiento dentro de días venideros.

Propuso el Ejecutivo:

# AMPLIACION DE LOS BENEFICIOS PREVISIONALES

**EL EJECUTIVO** envió a la Cámara de Diputados el veto al proyecto aprobado por el Congreso Nacional, que otorga previsión a los comerciantes, solicitando se amplíe a diversos grupos la posibilidad de incorporarse al sistema de seguridad social.

En el veto, el Ejecutivo propone se sustituya el inciso final del proyecto aprobado por considerarlo restrictivo, por el siguiente

"Facúltase al Presidente de la República para incorporar al régimen de previsión que establece esta ley a los pescadores artesanales, pequeños y medianos agricultores, pirquineros y pequeños mineros, sacerdotes, Ministros, Pastores, hermanos o hermanas, religiosos y religiosas de cualquier fe o credo, y en general, a todos los trabajadores independientes por sectores, actividades u oficios, sean independientes, asociados o en colaboración con otros, en la misma forma, condiciones y obligaciones que rigen para los actuales imponentes que consagra esta ley, previo informe del Consejo de la Caja y de la Superintendencia de Seguridad Social".

# CONFERENCIA DE PRENSA OFRECE HOY LUIS MUÑOZ

**EL CANDIDATO** único de la Comisión Nacional Relacionadora de Periodistas de Izquierda y de la Organización de Izquierda Cristiana en las elecciones extraordinarias del Colegio Nacional de Periodistas, Luis Muñoz Orellana, ofrecerá hoy, a las 11.30 horas, una conferencia de prensa en la Cámara de Diputados.

En esta reunión con sus colegas, Luis Muñoz hará una exposición sobre la plataforma de lucha de su candidatura y analizará el papel que los medios de comunicación deben asumir en este proceso revolucionario.

En sede del PC.:

# HOY SE PRESENTA LIBRO "CAMINO DE VICTORIA"

A las 19 horas de hoy, en la sede del Partido Comunista, "se hará la presentación en sociedad del libro "Camino de Victoria" que reune los principales escritos de Luis Corvalán Leppe, Secretario General del PC chileno, folletos, discursos y declaraciones, que definieron la lucha durante 10 años, en pro de la victoria del pueblo y por la revolución socialista chilena.

El texto de 427 páginas, con una portada de moderno diseño de Santiago Nattino fue impreso por Sociedad Impresora Editora Limitada, aparece en una tirada de 18 mil ejemplares. El primer ejemplar, "recién salido del horno" fue regalado por el autor al Compañero Presidente Salvador Allende, con una significativa dedicatoria. Según nos anunció el propio autor, el libro tendrá también difusión en el exterior. Una selección de estos textos aparecerá en una edición en francés.

Exige núcleo socialista:

# No pago de indemnización por recuperación del cobre

PARA EXIGIR AL Gobierno Popular el no pago de indemnización por la recuperación de nuestras minas de cobre, el núcleo vecinal "Ñancahuazú" de la Primera Comuna del Partido Socialista emitió la siguiente declaración:

El núcleo vecinal "Ñancahuazú" de la Primera Comuna del Partido Socialista, consciente del pillaje que las compañías norteamericanas han hecho de nuestra riqueza básica durante casi medio siglo, contando para ello con la complicidad de gobiernos cobardes o vendidos, además de protestar violentamente contra este saqueo, exigimos al primer Gobierno realmente popular y sin compromisos con el imperialismo, el no pago de un solo centavo por la RECUPERACION de nuestras minas e instalaciones que siempre han sido y seguirán siendo de todos los chilenos y cuyo producto nunca más servirá para hacer la guerra a pueblos hermanos como los de Corea y Viet-Nam.

Para esta medida, el compañero Allende cuenta con el apoyo de la totalidad de nuestro pueblo y, en especial, de sus sectores más conscientes agrupados bajo las heroicas y revolucionarias banderas del Partido Socialista.

Sylvia Ferrada Grandón: Secretaria de Organización. Gonzalo Villalón Manzano: Jefe de Núcleo.

# DISCURSOS MARATONICOS EN SESION DEL SENADO

MIENTRAS EL PUEBLO de Chile recibía entusiasmado ayer en la tarde el anuncio del Gobierno de descontar 774 millones de dólares a las empresas del cobre de su indemnización, en el Senado se desarrollaba una Sesión Especial convocada por la Democracia Cristiana para enjuiciar al Gobierno Popular y proyectar una imagen de supuesto totalitarismo.

La Sesión, que se prolongó ayer desde las 17 a las 20 horas y a la que asistió el Ministro del Interior José Tohá, continuará hoy a partir de las 11 horas. Según declaró el Secretario de Estado, su intervención estará dirigida fundamentalmente a aclarar las afirmaciones de los senadores Renán Fuentealba y Víctor García.

En su maratónico discurso de más de dos horas, Renán Fuentealba analizó las Garantías Constitucionales con las cuales la Democracia Cristiana condicionó su apoyo en el Congreso al Presidente Allende; citó a los personeros de la Izquierda Cristiana Antonio Cavalla, Carlos Donoso y Luis Badilla, reclamó por la "campaña de desprestigio moral" a militantes del PDC, reiteró que nunca Pablo Gumucio Vives había financiado las campañas de Eduardo Frei, y Radomiro Tomic, ni al PDC, pretendió demostrar el control de la prensa por parte del Gobierno, definió el pluralismo y el pluripartidismo; y se lamentó de los intentos de los partidos comunista y socialista de dividir al PDC.

Sus afirmaciones, de que el PC y el PS no querían realizar el programa de la Unidad Popular por la vía pacífica, se vieron bruscamente interrumpidas por un temblor, lo que hizo exclamar a un parlamentario que su tremendismo llegaba a provocar movimientos sísmicos.

En los pocos minutos que le dejó Rená Fuentealba, el senador nacional Víctor García pintó un especial panorama de Chile, donde según él, los asesinatos, raptos, violaciones, suicidios y otros, eran pan de cada día y naturalmente por culpa del Gobierno.

## avispero

**ENCUESTAS PREFABRICADAS**

Para demostrar que en Chile "ya no existe la libertad de expresión y dar toda una imagen de totalitarismo", el Partido Demócrata Cristiano fabricó una encuesta que demuestra una vez más que **con este recurso se puede probar cualquier cosa**. Del resultado del "científico" trabajo del PDC se desprende que la Unidad Popular controla; después de los "independientes", la mayor parte de los diarios del país. El único error es que "El Mercurio", "La Segunda", "Las Ultimas Noticias" y todos los diarios de la cadena de "El Mercurio" están clasificados como **independientes y no en la derecha, a la cual sólo se le atribuyó "La Tribuna"**.

**PRESIDENTES Y PRESIDENTES**

En la reciente conferencia de prensa de la Juventud Democratacristiana en la Cámara de Diputados, quien llevó la voz cantante fue el candidato a la Federación de Estudiantes Secundarios, Guillermo Yungue. El Presidente de la JDC, Alfredo Lacoste llegó atrasado y por más esfuerzos que hizo no logró ser ubicado por los periodistas, quienes todavía no saben que estuvo presente la autoridad máxima de la JDC.

**FIESTA INAUGURAL**

El diputado de la Izquierda Cristiana, Pedro Videla, tiene a su cargo la organización de la fiesta inaugural de la sede de esta organización, ubicada en Cienfuegos 15. Para el viernes a las 19 horas han sido invitados dirigentes políticos y representantes de lx medios de comunicación, a quienes se ha hecho sólo una recomendación que lleven un vaso el que se espera sea llenado

En Comisión chilena de UNCTAD:

# EN ELLA ESTARAN REPRESENTADOS TODOS LOS SECTORES DEL PAIS

De acuerdo a lo estipulado en la Ley 17.457, del 23 de julio, que crea la Comisión Chilena para la Conferencia Mundial de Desarrollo y Comercio y entre las facultades legales que se le confieren al Presidente de la República, éste designó a nueve miembros que la conforman, siete de ellos nombrados por el propio Presidente Allende y dos nombrados por el Senado y Cámara de Diputados.

Entre estos miembros, designados por el Primer Mandatario, se encuentra el Comandante en Jefe de la Segunda División de Ejército, General Orlando Urbina Herrera, quien ocupa en la Comisión el cargo de vicepresidente.

—"La forma en que se nombraron a estos siete miembros que forman la Comisión los desconozco, manifestó el General Urbina, pero en ella están representados todos los sectores del país, como una forma de hacerla más pluralista y representativa".

Es así como los miembros son: Felipe Herrera, presidente, Orlando Urbina, vicepresidente, Alejandro Rojas, presidente de la Federación de Estudiantes de Chile, Hernán del Canto, secretario general de la Central Unica de Trabajadores, Luis Matte Valdés, representante del sector privado, José Piñera y Olga Poblete, destacada catedrática de la Universidad.

Los otros dos miembros son Manuel Sanhueza, representante del Senado y Eduardo Mena, de la Cámara de Diputados.

**Funciones de la Comisión**

—"De acuerdo a lo que estipula la Ley, la Comisión deberá ejecutar, promover y orientar las tareas que correspondan al Gobierno de Chile como país sede, y prestarle asesoría en lo relativo a la organización y celebración de la Tercera Conferencia Mundial, conocida como UNCTAD III".

Explicó el General Urbina que dentro de la Comisión se habían creado Subcomisiones tales como de alojamiento, movilización, hospitalidad y viajes, comunicaciones y planificación, servicio de delegaciones, seguridad, inmunidades y privilegios diplomáticos. "Todas ellas son momentáneas, ya que de acuerdo a las necesidades, se pueden formar otras comisiones".

—"Todo esto, agregó, lo podemos resumir en lo siguiente: la Comisión debe realizar todos aquellos actos y trabajos necesarios para procurar el éxito de la Conferencia y colaborar en la movilización a la opinión pública en orden a obtener este propósito".

Es así como la Comisión ha realizado visitas a diferentes organismos para dar a conocer lo que será la Conferencia de UNCTAD. El lunes recién pasado concurrió al Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas, ya que es importante la participación de ellas en este evento. También se han efectuado conferencias a estudiantes, trabajadores, charlas en la Academia de Guerra del Ejército y en la Academia de Defensa Nacional.

Señaló finalmente el vicepresidente de la Comisión, que su papel era asesorar al presidente en todas sus funciones, y en caso de ausentarse éste, lo reemplazará con sus mismas facultades y atribuciones.

En Santiago fue del grado 4

# SISMO ALCANZO GRADO 5 A 6 EN LA LIGUA

**A 130 KILOMETROS AL NORTE DE SANTIAGO, y en las proximidades de La Ligua, fue localizado el epicentro del sismo que ayer afectó a parte de la zona central y norte chico del país. La mayor intensidad fue de grado 5 a 6 en esa última localidad, según informó el Instituto de Sismología de la Universidad de Chile. En Santiago, el fenómeno alcanzó el grado 4, mientras que en Valparaíso los datos, hasta las 20 horas de ayer, eran confusos, aunque se adelantó que no había sido de gran intensidad. La hora exacta en que ocurrió el movimiento telúrico fue a las 19 horas 46 minutos y 28 segundos.**

**IN MEMORIAM**

†

Con motivo de cumplirse el segundo aniversario de la sensible pérdida de nuestro ser tan querido don

**HENRY GRANT ANACONA**

Ocurrido el 30 de Septiembre de 1969, se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma en la Iglesia de San Agustín, (Estado esquina de Agustinas) el jueves 30 del presente a las 10 horas.

Desde ya agradecemos en el alma a todos aquellos que nos acompañen en esta recordación.

**Su Padre y Hermanas**

**IN MEMORIAM**



**EUGENIO YUSTA ROJAS**

Eugenio. Dos años que emprendiste el gran viaje, te fuiste en la plenitud de la vida, hoy los que fuimos tus compañeros, te recordamos, para nosotros estarás siempre presente, tu espíritu de gran luchador, de la clase trabajadora será guía en cada acto de nuestras vidas. Compañero ejemplar, hasta siempre

Tus compañeros
Núcleo Eugenio Yusta Rojas

La Nación

**DEFUNCION**

†

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, hermano, suegro, abuelito, cuñado y tío, señor

**OSVALDO CERDA PINO**

Sus funerales se efectuaron ayer en el Cementerio General.

**LA FAMILIA**

**DEFUNCION**—

†

Ha dejado de existir nuestro querido, esposo, padre, suegro y abuelito, señor

**EMILIANO SANTIBAÑEZ HERNANDEZ**
(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, entrada por Avenida La Paz. El cortejo partirá desde su casa-habitación, Santo Domingo 4658, a las 16 horas.

**LA FAMILIA**

# Abogado objeta Ley de Arrendamientos

**EL ABOGADO Y PROFESOR** de la Escuela de Ciencias Jurídicas de la Universidad de Chile, Pantaleón Espinoza, ha propuesto un alcance a la forma en que está redactado el proyecto de ley sobre modificaciones a la ley N° 11.622, referente a arrendamientos, que contiene disposiciones indispensables para que esa ley tenga efectos reales, y no se preste a nuevas interpretaciones arbitrarias de parte de los tribunales.

Entre los puntos que propone el abogado Espinoza, quien fue uno de los redactores del proyecto de ley primitivo, ahora modificado en el Congreso, está el de imponer al arrendador que hubiere cobrado rentas excesivas una multa no inferior a la mitad del monto de la renta mensual respectiva ni superior al valor de dos meses de renta.

Señala igualmente que basta con que el arrendatario o el subarrendatario esté al día en el pago de sus rentas y cumpla o se allane a cumplir con las demás obligaciones que le impone la ley, para oponerse al desahucio fundado en que el demandante no ha tenido motivos plausibles para ejercerlo.

Contempla, además, el caso de los juicios actualmente en tramitación, que han sido dejados de lado por el proyecto en la forma aprobada por el Parlamento. En general, las observaciones del profesor Espinoza tienden a que se emita un veto presidencial que deje la ley tal como fue proyectada primitivamente, y no con las deformaciones actuales que la tornan inaplicable.



*UN ASPECTO de la visita que escolares de Chiloé realizaron a la Base Aérea de Colina.*

# "Pilotos" por algunos minutos

Un total de 42 escolares pertenecientes a 11 escuelas de la Isla de Chiloé, visitaron el sábado pasado la Base Aérea de Colina siendo recibidos por el Comandante del Regimiento de Artillería Antiaérea, Comandante de Grupo Luis Ruiz Navarro.

La delegación, que vino a cargo de la profesora Magdalena Herrera, supervisora de la Zona Sur, visitó la Base acompañada de personeros de la Institución y de la Oficina de Emergencia de Santiago, además de un grupo de estudiantes del Instituto Nacional de la capital.

Durante su recorrido, los estudiantes conocieron todas las dependencias de la Base y los departamentos, imponiéndose de la forma como opera esta Unidad de la Fuerza Aérea y la misión que le corresponde en el país.

## NACIONALIDAD POR GRACIA AL PADRE LE PAIGE

En la tarde de ayer fue enviado al Parlamento el proyecto de Ley que otorgará la nacionalidad por gracia al padre Le Paige, que vive en San Pedro de Atacama donde ha realizado importantes descubrimientos científicos de arqueología.

Por el proyecto de Ley se le otorga la nacionalidad chilena sin que pierda por su parte la de origen. Le Peige es belga.

La decisión fue tomada por el Ejecutivo en virtud de los extraordinarios méritos científicos del padre Le Peige que ha permitido revolucionar todas las teorías existentes hasta el momento.

# UNA VIDA CONSAGRADA A "LOS HIJOS DEL RIGOR"

## El educador Héctor Urbina habla de los niños en situación irregular a los que ha ayudado durante 32 años

**Por Jorge Vera**

Sencillo, cordial y en plena actividad, Héctor Urbina Verdugo, quien fuera 18 años Director de la Casa de Menores y que ahora se ha acogido a jubilación luego de 32 años de servicios como educador, sigue bregando en pro de los niños en situación irregular.

Héctor Urbina trabaja actualmente en la oficina de Asesoría y Coordinación de Menores en Situación Irregular. Sin falsa modestia el maestro Urbina nos dice:

"Pienso seguir trabajando como lo hice hasta ahora, cuando jubilé, con 32 años de servicio, sin haber pedido licencia médica ni un día".

### MENORES EN SITUACION IRREGULAR

¿Cuántos habrán visto los ojos de este servidor público, experto en rehabilitación de menores de conducta irregular, cuantos muchachos desamparados, "hijos del rigor", como los llama él mismo, por un tiempo, se equilibraron en el delgado hilo en que se balancean los niños que no tienen hogar ni quien responda por ellos?

Porque en Chile, pese a que muchos Gobiernos han hablado de solucionar el problema de la infancia irregular en un par de días, no lo han logrado, porque, como señala nuestro entrevistado, para ello se necesitan paciencia, medios técnicos y humanos y una programación adecuada. Y esto no es cosa de un día. Se requiere una voluntad tenaz y preparada que actúe a largo plazo. Y también medidas de emergencia. En ambos planos está trabajando el actual Gobierno. Y uno de los que le está poniendo el hombro a esta tarea, es Héctor Urbina.

### NI PERRO QUE LES LADRE

Tal vez nada deja tan en claro la situación de los niños en situación irregular que un detalle que señala el profesor Urbina:

"Los casos más comunes y persistentes de los niños que, están en el colmo del abandono, es que llegan rotulados N.N., no sólo los de cortos años, sino aún mayores".

Son niños sin nombre, "sin padre ni madre, ni perro que les ladre", como grafica el dicho popular.

"En Chile hay 500.000 niños en situación irregular, de los cuales 250 mil se encuentran en situación de irregularidad social; los otros están en situación irregular por causas físicas y otras. De los 250.000 por causa social (sin hogar, abandonados, escapados, etc.), hay 92.00 en Santiago. Los establecimientos dedicados a estos niños sólo pueden absorber el 20 por ciento". Esta es la drmática situación en cifras.

### NIÑOS SIN FUTURO

¿Y qué pasa con los niños que no logran un lugar en esos establecimientos?

El maestro Urbina lo señala:

"Van a dar a las cárceles, cuando son declarados con discernimiento. Este hecho es un verdadero acusador contra un sistema incapaz de absorber en forma constructiva el problema. El 60% es devuelto a sus hogares, de donde salen a causa de los conflictos existentes ahí. Estos niños vuelven a caer en faltas más graves. De este modo la mayor parte de los niños en situación irregular no tiene futuro ni salida... En las tarjetas de la Casa de Menores hay niños que tienen más de 15 ingresos por raterías, vagancia y otros delitos..."

### IRREGULARIDAD Y SALUD

¿Qué relación existe entre niños en situación irregular y salud?

"Hay mucha relación —nos dice Héctor Urbina— porque la mayor parte de estos niños tienen graves problemas de salud que inciden en el problema de su incorporación a la vida normal, a la vida adulta. Muchos sufren deficiencias mentales (a causa de la mala nutrición en sus primeros años), epilepsias, algunos tipos de sicosis, neurosis. Se calcula que sólo el 23% de estos niños son completamente sanos. El bajo coeficiente intelectual debido a causas funcionales o por falta de entrenamiento dificulta su entrada a los establecimientos de reeducación, que piden que los postulantes tengan por lo menos 75 puntos de coeficiente, un poco menos de lo normal".

"Por eso, que frente a esta situación hay una seria preocupación del Gobierno para, junto con desarrollar una política general del problema, impulsar un plan de emergencia para incorporar a estos niños".

### NUEVOS PROBLEMAS DESDE LA ERA DEL ROCK

La situación de los niños en situación irregular es cambiante, se renueva con los cambios de los tiempos, de las costumbres, de otros fenómenos sociales, paralelos al crecimiento de los niños.

En los últimos años —cuenta nuestro entrevistado— la clientela empezó a matizarse. Antes, los niños provenían casi todos de clases más modestas, de las "callampas". Pero empezaron a llegar niños, muchachos, de clase media y aún de clase alta. Llegaban por delitos



*HECTOR URBINA, ex Director de la Casa de Menores, que ahora sirve a los niños en situación irregular desde la V Zona del Servicio Nacional de Salud.*

muy característicos: robos de motonetas, primero; luego de automóviles, o estafas. Esto empezó más o menos por el año 62, en la era del rock.

### LA DOBLE FAZ DE UNA REALIDAD

Pero en definitiva ¿qué clase de gente, qué pasta humana tienen estos niños, que vagabundean por calles, parques, mendigan, roban, sufren los impactos de las modas (blue jeans, rock, soul, casacas de cuero, pintas hippies, marihuana LSD),), son detenidos por la BEJA, pasan por las correccionales, visitan los juzgados, encarcelamientos...?

Tal vez un episodio diga más que sesudos análisis de miles de los comportamientos juveniles...

El profesor Urbina nos cuenta el hecho que más le ha impresionado durante su desempeño como experto en rehabilitación de menores.

"Fue la acción heroica de Andrés Farías Sánchez y Fernando Vidal Huerta. Eran dos mocetones de 16 años más o menos, con problemas en la conducta. Estaban en el Politécnico de San Bernardo, por el año 40. Una noche, se produjo un incendio en dos pabellones, se produjeron escenas de terror. Ellos que eran muy atléticos, salieron rápidamente. Pero al darse cuenta del peligro en que se encontraban sus compañeros, entraron a los pabellones y comenzaron a sacarlos. Al final ellos no pudieron salir, muriendo consumidos por las llamas..." nor las llamas..."

Esas posibilidades de conducta moral, que llega al completo sacrificio, al heroismo, es notable "que pueda encontrarse justamente en los niños que están acostumbrados a recibir el maltrato y la desconfianza de la gente. Porque en esos niños se encuetra un tremendo sentimiento de gratitud y basta darle una pequeña ayuda, una mano, para obtener de esos niños gran entrega de afinidad con nosotros".

Esa ayuda, esa actitud positiva, es la que puede abrirles las puertas a la sociedad a los hijos del rigor.



*ESTA ESCENA SE ESTA DESTERRANDO paulatinamente de nuestro país. Los niños en situación irregular es una de las principales preocupaciones del Gobierno Popular. Dentro de poco, ya no habrá niños que caminen descalzos por el fango, porque ahora, en nuestro país, los pequeños nacen para ser felices.*



# "COMMERCIAL UNION ASSURANCE COMPANY LIMITED"

CASA MATRIZ: 24 CORNHILL-LONDRES- INGLATERRA

AGENTES Y APODERADOS PARA LA REPUBLICA DE CHILE

## SOCIEDAD COMERCIAL "COMINSA" LIMITADA

AGUSTINAS Nº 1055-5º PISO-TELEFONOS: 85306 y 83234-CASILLA Nº 178-D-
TELEGRAMAS "COMINSEG" —SANTIAGO - CHILE

BALANCE GENERAL DE LA AGENCIA EN CHILE AL 30 DE JUNIO DE 1971

| ACTIVO | EJERCICIO ACTUAL PARCIALES | EJERCICIO ACTUAL TOTALES | TOTALES EJERCICIO ANTERIOR |
|---|---|---|---|
| | E° | E° | E° |
| INVERSIONES | | | |
| Representativos de Garantía | | | |
| Bonos | | 916.324,55 | 846.064,27 |
| Representativos de Reservas Técnicas | | | |
| Bonos | 97.245,00 | | |
| Acciones | 217.934,60 | | |
| Certificados de Ahorro Reajustables (CAR) | 1.437.025,02 | 1.752.204,62 | 1.465.752,61 |
| PLAN HABITACIONAL (Aportes Obligados) | | | |
| DFL N° 2 | 32.550,89 | | |
| Ley 15.228 Art. 7° | 29.658,30 | 62.209,19 | 51.145,19 |
| INVERSION LIBRE DISPOSICION | | | |
| Acciones | | 8.947,00 | 8.947,00 |
| FONDOS | | | |
| Bancos: Cuenta Corriente (Moneda Nacional) | 370.602,13 | | |
| Caja | -.- | 370.602,13 | 65.325,78 |
| - SUMAS PARCIALES - | | 3.110.287,49 | 2.437.234,85 |
| DEUDORES POR RESEGUROS | | | |
| Caja Reaseguradora de Chile | -.- | | |
| Compañías Congéneres | -.- | | |
| Deudores por Siniestros | 97.559,80 | 97.559,80 | 124.199,95 |
| DEUDORES POR PRODUCCION | | | |
| Primas Pendientes (Productores) | 35.408,56 | | |
| Cuentas Corrientes (Productores) | 4.759,23 | | |
| Primas por Cobrar | 442,80 | | |
| Documentos responsab. Asegurados | 88.984,76 | 129.595,35 | 119.519,14 |
| DEUDORES DIVERSOS | | | |
| Documentos otros rubros | 6.406,12 | | |
| Compañías Asociadas (Ctas.Ctes.) | 1.981.710,37 | | |
| Cuentas Varias | 22.911,69 | 2.011.028,18 | 1.373.878,36 |
| OFICINA MATRIZ | | | |
| Cuenta Corriente | | 268.643,33 | |
| ACTIVO NOMINAL | | | |
| Fluctuación de Valores | | 121.482,88 | |
| GANANCIAS Y PERDIDAS | | | |
| Pérdida del Ejercicio | | -.- | 544.536,19 |
| - TOTAL ACTIVO - | | 5.738.597,03 | 4.599.368,49 |

| PASIVO | | EJERCICIO ACTUAL PARCIALES | EJERCICIO ACTUAL TOTALES | TOTALES EJERCICIO ANTERIOR |
|---|---|---|---|---|
| | | E° | E° | E° |
| RESERVAS TECNICAS | | | | |
| De Riesgos en Curso (Moneda Nacional) | | 1.936.116,61 | | |
| De Riesgos en Curso (Monedas Extr.) | | 78.852,18 | 2.014.968,79 | 1.467.111,38 |
| ACREEDORES POR RESEGUROS | | | | |
| Caja Reaseguradora de Chile | | 28.187,07 | | |
| Acreedores por Siniestros | | 391.493,09 | 419.680,16 | 776.003,90 |
| ACREEDORES POR PRODUCCION | | | | |
| Primas por devolver (Productores) | | 15.797,13 | | |
| Cuentas Corrientes (Productores) | | 25.136,80 | | |
| Devolución de Primas por Cobrar | | -.- | 40.933,93 | 27.225,49 |
| ACREEDORES DIVERSOS | | | | |
| Compañías Asociadas | | -.- | | |
| Provisiones y Retenciones de Imptos. | | 748.144,06 | | |
| Cuentas Varias | | 103.118,23 | 851.262,29 | 539.665,18 |
| - TOTAL PASIVO - | | | 3.326.845,17 | 2.810.005,95 |
| GARANTIA Y RESERVAS | | | | |
| Garantía Inicial | 1.463,00 | | | |
| Fluctuación Garantía | 599.128,39 | | | |
| Rev.Capital Ley 15.564 | 314.995,61 | 915.587,00 | | |
| Acciones recib.prov.de Revalorizaciones | | 44.321,51 | | |
| Diferencia en Venta de Bienes | | 236.416,41 | | |
| Revalorización Capital Ley 15.564 | | 24.889,95 | 1.221.214,87 | 1.015.277,65 |
| RESERVAS REGLAMENTARIAS | | | | |
| Fluctuación de Valores | | -.- | | |
| Fluctuación de Cambios | | 2.760,32 | | |
| Fluctuación Plan Habitacional | | 437.178,65 | | |
| Depreciación Valores Mobiliarios | | 121.482,88 | 561.421,85 | 429.651,36 |
| OFICINA MATRIZ | | | | |
| Cuenta Corriente | | | | 344.433,53 |
| GANANCIAS Y PERDIDAS | | | | |
| Utilidad del Ejercicio | | | 629.115,14 | -.- |
| - TOTAL IGUAL ACTIVO - | | | 5.738.597,03 | 4.599.368,49 |

CUENTAS DE ORDEN

| DEBE | | |
|---|---|---|
| Cumplimiento 5% DFL N° 2 | 23.342,40 | 23.342,40 |
| Cumplimiento 5% Ley 11.766, Art. 7° | -.- | -.- |
| | 23.342,40 | 23.342,40 |

| HABER | | |
|---|---|---|
| Obligación 5% DFL N° 2 | 23.342,40 | 23.342,40 |
| Obligación 5% Ley 11.766, Art. 7° | -.- | -.- |
| | 23.342,40 | 23.342,40 |

CUENTAS DE RESULTADO

| PERDIDAS | EJERCICIO ACTUAL PARCIALES | EJERCICIO ACTUAL TOTALES | TOTALES EJERCICIO ANTERIOR |
|---|---|---|---|
| Primas de Reseguros Cedidos | | 1.951.045,68 | 1.151.556,03 |
| Reserva de Riesgos en Curso Ej. Actual | | 2.014.968,79 | 1.467.111,38 |
| Costo de Productores | | 998.656,09 | 744.351,90 |
| Descuento de Reseguros Aceptados | | 560.339,70 | 382.052,34 |
| Siniestros Directos | 996.018,53 | | |
| Siniestros por Reseguros Aceptados | 55.793,71 | 1.051.812,24 | 1.614.526,12 |
| Gastos: | | | |
| De Administración, Cobranza y Producción | 1.588.383,96 | | |
| Castigos | 7.943,15 | | |
| Tributación DFL N° 251 | 410.262,19 | 2.006.589,30 | 1.451.316,94 |
| Impuesto Renta Ley 15.564 y Patrimonial | | 29.867,84 | 20.072,57 |
| - SUMAS - | | 8.613.279,64 | 6.830.987,28 |
| UTILIDAD DEL EJERCICIO | | 629.115,14 | |
| - TOTALES - | | 9.242.394,78 | 6.830.987,28 |

| GANANCIAS | EJERCICIO ACTUAL PARCIALES | EJERCICIO ACTUAL TOTALES | TOTALES EJERCICIO ANTERIOR |
|---|---|---|---|
| Primas de Seguros Directos | | 5.856.532,85 | 3.994.785,99 |
| Primas de Reseguros Aceptados | | 1.301.801,96 | 877.956,86 |
| Reservas de Riesgos en Curso Ej. Anterior | | 1.467.111,38 | 955.083,07 |
| Descuento de Reseguros Cedidos | | 329.602,56 | 255.392,48 |
| Otras entradas en Seguros | | | |
| Castigos recuperados | 407,06 | | |
| Ajuste de Cambio Reserva Técnica | 4.976,59 | | |
| Intereses Primas a Plazo | 89.204,74 | 94.588,39 | 91.324,00 |
| Producto de Inversiones | | | |
| Valores Mobiliarios | 61.847,84 | | |
| Otras Inversiones | 130.909,80 | 192.757,64 | 111.908,69 |
| - SUMAS - | | 9.242.394,78 | 6.286.451,09 |
| PERDIDA DEL EJERCICIO | | | 544.536,19 |
| - TOTALES - | | 9.242.394,78 | 6.830.987,28 |

SOCIEDAD COMERCIAL COMINSA LIMITADA
AGENTES Y APODERADOS PARA LA REPUBLICA DE CHILE

JOSE S. TORREGROSA F.
CONTADOR
CCN° 6982 - LICENCIA N° 8105

ARTURO TORREALBA LABBE
GERENTE GENERAL

OSVALDO BAEZA LIZAMA
SUB-GERENTE ADMINISTRATIVO

ESTADO DE LAS INVERSIONES SEGUN COTIZACION OFICIAL AL 30 DE JUNIO DE 1971

| VALORES MOBILIARIOS | | COTIZACION | VALOR |
|---|---|---|---|
| BONOS | | | |
| £ 2.500.-(NOM) Gob.de Chile Deuda Externa 1892 | 75% | y E° 29,53599 | E° 55.379,98 |
| £ 8.300.-(NOM) Gob.de Chile Deuda Externa 1896 | 79% | y E° 29,53599 | 193.667,49 |
| £ 5.000.-(NOM) Gob.de Chile Deuda Externa 1905 | 99% | y 29,53599 | 146.203,15 |
| £ 10.000.-(NOM) Gob.de Chile Deuda Externa 1911 (2a.) | 73% | y 29,53599 | 215.612,73 |
| £ 5.000.-(NOM) Gob.de Chile Deuda Externa 1944 | 54% | y 29,53599 | 79.747,17 |
| £ 2.000.-(NOM) Gob.de Chile Deuda Externa 1893 | 95% | y 29,53599 | 56.118,38 |
| £ 5.800.-(NOM) Gob.de Chile Deuda Externa 1895 | 99% | y 29,53599 | 169.595,65 |
| E° 11.610.-(NOM) Gob.de Chile Deuda Interna | 6-1% | y 0,50 | 5.805,00 |
| E° 110.100.-(NOM) Gob.de Chile Deuda Interna | 10-6% | y 0,80 | 88.080,00 |
| E° 11.200.-(NOM) Gob.de Chile Deuda Interna | 6-3/4% | y 0,30 | 3.360,00 |
| | | | E° 1.013.569,55 |
| ACCIONES | | | |
| 42.393 Cemento Melón | | 0,115 | E° 4.875,20 |
| 17.475 Cía. Cervecerías Unidas | | 0,54 | 9.436,50 |
| Al frente | | | E° 14.311,70 |

| | COTIZACION | VALOR |
|---|---|---|
| Del frente | | E° 14.311,70 |
| 42.393 Indu Melón | 0,32 | 13.565,76 |
| 176.348 Fca. Nacional de Loza de Penco | 0,04 | 7.053,92 |
| 13.954 Pacífico Sur | 0,25 | 3.488,50 |
| 52.044 Cía. Manufacturera de Papeles y Cartones | 0,315 | 16.393,86 |
| 158.847 Pizarreño | 0,18 | 28.592,46 |
| 57.200 Soc.Renta Urbana Pasaje Matte | 1,43 | 81.796,00 |
| 147.516 Manufacturas de Cobre "Madeco" | 0,15 | 22.127,40 |
| 30.605 Soc. Const.de Establecimientos Educacionales | 1,00 | 30.605,00 |
| 8.947 Soc. Inmobiliaria "Asochiseg" | 1,00 | 8.947,00 |
| | | E° 226.881,60 |
| PLAN HABITACIONAL | | |
| 563 Empresa Nacional de Construcciones "Enaco" | 1,00 | E° 563,00 |
| 1.906 Empresa Constructora "Eurochile" | 1,00 | 1.906,00 |
| 2.030 Cuotas Corvi | 14,61 | 29.658,30 |
| Asoc. de Ahorro y Préstamo "Libertad" | | 30.081,89 |
| | | E° 62.209,19 |

# MIERCOLES GREMIALES

# DIRECCION DEL TRABAJO DESEA ESTAR JUNTO A MASAS LABORALES

**Proyectos que están próximos a quedar listos, buscan dar mayor agilidad a este servicio, para que atienda mejor al trabajador chileno. Los sindicatos únicos han sido pedidos por los gremios y no son maniobras politiqueras del Gobierno. Entrevista al Director del Trabajo, Juan Arredondo Letelier.**

**Por Luis Gómez Pardo**
**Fotos: Oscar Rosales**



*UN DEPARTAMENTO de mucha importancia es el Jurídico, dice el Director del Trabajo, al señalar el cuadro que muestra la organización de su servicio.*

**EMPEÑADO EN TERMINAR** con la burocracia que existía dentro de sus filas y en lograr una serie de reformas que permitan agilizar la solución de los conflictos laborales, sorprende a la Dirección del Trabajo la celebración de su aniversario.

Sobre la labor que realiza este organismo y los planes que tiene para el futuro, conversamos con su Director, Juan Arredondo Letelier, quien saltó desde sus tareas judiciales a este cargo.

Hombre joven, 36 años de edad, Arredondo tiene una idea bastante clara respecto a lo que debe ser la Dirección a su cargo. Casado, abogado, tres hijos, Juan Arredondo antes de asumir este puesto se desempeñó como Juez de Policía Local en Conchalí. Luego fue abogado de la Defensa Municipal, para enseguida llegar a Director del Trabajo.

Antes de llegar a su oficina, encontramos las diversas secciones de la Dirección en plena campaña de la elección de Reina. Sobre esta celebración aniversaria se inició la conversación con el Director.

"El Día del Funcionario del Trabajo —nos dijo— fue establecido el 8 de Septiembre de 1969 por resolución 876 del superior jefe del servicio. Se señaló esta fecha por corresponder al día de la publicación de la Ley 4053, de fecha 8 de Septiembre de 1924, que fue cuando se creó la Dirección General del Trabajo, la que actualmente se rige por el DFL Nº 2 del 30 de Mayo de 1967".

## LOS BUENOS PROPOSITOS

Le pedimos que nos hable de la labor que se ha estado desarrollando en esta nueva etapa que vive el país, a raíz de la elección de un Gobierno Popular.

"Lo que a nosotros nos interesa y hemos procurado —nos respondió— es dar una mayor agilidad al servicio y llegar más, junto a los trabajadores, proporcionándole la asistencia técnica necesaria.

"Se ha buscado desburocratizar el servicio. También se ha procurado fomentar la idea de establecer los sindicatos únicos por empresa. Nos interesa que el servicio colabore en la medida de sus posibilidades en el cumplimiento del programa del Gobierno.

"Por otra parte, como organismo técnico que es, la Dirección tiene una efectiva participación en el estudio y preparación de los proyectos de leyes y reglamentos en materia laboral. A ese respecto se ha formado en el Ministerio del Trabajo, bajo la dirección del Ministro Oyarce, una comisión de técnicos que estudia justamente proyectos de reforma, incluso proyectos de ley que tiendan a dar una efectiva participación al trabajador en la administración y dirección de las empresas. La Subdirectora de este servicio, Aída Figueroa de Inzunza, está trabajando también en ello, en estrecho contacto con la CUT y los trabajadores".

## SINDICATOS UNICOS

Le señalamos que la prensa de oposición se ha estado refiriendo al proyecto de los sindicatos únicos como "la novedad del año", o sea, considerándolos como una maniobra politiquera del Gobierno.

"Sin embargo —respondió Arredondo— son los propios trabajadores los que han estado formando este tipo de sindicato, como es el caso de Huachipato. Lógicamente que va a ser necesario estudiar algunas reformas para dar una estructura a este tipo de sindicatos, que como dije, los mismos trabajadores piden".

## AMPLIA COLABORACION

—¿Y cómo han recibido los trabajadores todos estos planes y reformas que tiene en marcha el Gobierno? preguntamos. . .

"Han tomado —respondió— una posición de plena colaboración, incluso, y que esto no se tome tampoco como una maniobra politiquera, nosotros a principios de año dimos instrucciones sobre la solución de conflictos, pliegos de peticiones, etc., y los trabajadores han tomado plena conciencia y han dado su apoyo, terminando —con las lógicas excepciones— con la política del tejo pasado que se practicaba anteriormente. Con esto han brindado una invalorable colaboración a luchar contra la inflación y a disminuir el alza del costo de la vida, lo que naturalmente los favorece a ellos mismos".

## PROYECTOS

Preguntamos a continuación cuáles eran los proyectos que tenía la Dirección del Trabajo para el futuro.

"Está próximo a quedar listo —respondió— un proyecto que modifica el Reglamento 323, sobre organización sindical, en lo que se relaciona con la administración y disposición de los bienes de los sindicatos. Se persigue así liberar a los trabajadores de la posición tutelar del Gobierno sobre la administración de sus bienes sindicales. Nosotros creemos que los trabajadores ya se pusieron los pantalones largos y sabrán cuidar perfectamente sus bienes.

"Está también próxima a quedar lista, la reforma del Reglamento sobre negociación colectiva. Estimamos que la Junta de Conciliación sólo sirve actualmente para arrastrar discusiones durante meses, sin que se llegue a nada efectivo. Ahora se quiere agilizar este proceso, ya que de esta manera se evitará que se distraiga una masa de trabajadores-dirigentes, que debe preocuparse de las negociaciones. Hay que considerar que en Chile existen más o menos 5.000 sindicatos. Si tomamos cinco dirigentes por sindicato, tenemos que en el año se pierden muchas horas de producción ya que más o menos 25.000 trabajadores-dirigentes no pueden trabajar por estar defendiendo el pliego de peticiones de sus representados.

"También se quiere reformar algunas disposiciones añejas del Código del Trabajo, adecuándolas al proceso de cambios que vive el país y que permitan una real participación del trabajador en el desarrollo económico y social de Chile".

Finalmente, Arredondo señaló la urgencia que tiene la Dirección del Trabajo de contar con más vehículos y recursos, para poder cumplir con sus planes. "Tenemos 862 funcionarios en todo Chile —nos dijo— y necesitamos movilizarlos para que puedan si es posible evitar los conflictos. No queremos seguir haciendo el papel de bomberos, que sólo pueden actuar cuando han aparecido las llamas de un conflicto. Confiamos que el próximo año podamos contar con esos recursos, y así desempeñar mejor nuestra labor que puedo asegurar nuestros funcionarios cumplen en forma hasta abnegada, superando incluso el presupuesto de horas extraordinarias, y que lógicamente no se les puede cancelar".

Al despedirnos, le señalamos si quiere enviar por nuestro intermedio un Mensaje a esos esforzados funcionarios, en el aniversario que hoy se celebra.

"Un saludo cariñoso a todos los que laboran en la Dirección del Trabajo —dijo— a través de todo el país. Aparte de desearle las mayores felicidades, les pido que sigamos en esta actitud, para llevar a cabo los planes que están en marcha o próximos a estar listos y que irán en beneficio de miles y miles de trabajadores de nuestro querido Chile".

# Acuerdos del Consultivo del comercio detallista

La Confederación Nacional del Comercio Detallista, celebró durante los días 25 y 26 del presente, en la ciudad de Temuco, un Consultivo Interprovincial en el que participaron más de 100 delegados de las provincias de Cautín, Valdivia, Osorno y Llanquihue y en el que se analizaron diversos temas que se relacionan directamente con esta importante actividad nacional.

## PROYECTO DE PREVISION

Refiriéndose al aprobado Proyecto de Ley, que otorgó previsión a los Comerciantes y Pequeños Industriales, dando satisfacción a una larga y legítima aspiración de este gremio, en torno a lograr beneficios previsionales para este amplio sector, colaborador del proceso económico de nuestro país, el Consultivo acordó, entre otros importantes puntos, los siguientes:

"Reiterar los agradecimientos al Presidente de la República, Salvador Allende, al Ministro del Trabajo, José Oyarce y al Subsecretario de Previsión Social, Laureano León y las senadores y diputados, quienes participaron activa y eficazmente en la tramitación y pronto despacho del Proyecto de ley, para los comerciantes y pequeños industriales.

Agregan: "Que para ver pronto convertidas en realidad, las aspiraciones contenidas en el proyecto, solicitamos la misma dedicación y acuciosidad con que se ha operado, en los trámites del mismo y su posterior promulgación como Ley de la República, teniendo siempre en consideración las legítimas aspiraciones e inquietudes de este sector de trabajadores independientes del comercio.

Respecto a las Centrales de Compra y Distribución, los comerciantes detallistas acordaron "solicitar a la Empresa de Comercialización y Distribución DINAC, S.A. que ponga en práctica los buenos propósitos de sus mas altos ejecutivos, en el sentido de apoyar la función que cumplen estas Centrales, abasteciéndolas de acuerdo a las modalidades que se establezcan en cada caso, y cediendo parte o la totalidad de sus descuentos, de tal forma que estas puedan distribuir a los socios, financiando sus gastos de administración y al mismo tiempo vendiendo al precio que distribuye DINAC, al comercio establecido."

También agregan otros imortantes puntos al respecto, destacando la atención preferencial que DINAC promete otorgar al pequeño comerciante en cuanto a asegurarle un adecuado abastecimiento de productos de consumo esencial, dentro de sus posibilidades financieras.

Finalmente, la Confederación del Comercio detallista establecido y la Pequeña Industria de Chile, acordaron "Encaminar la acción gremial de sus Instituciones y dirigentes, dentro del esquema de transformaciones al que nos vemos enfrentados, manteniendo siempre el diálogo franco y directo con las autoridades de gobierno, en especial con aquellas que tiene a su cargo los destinos de la política económica del país, a quienes en reiteradas oportunidades, les hemos ofrecido y entregado nuestra colaboración para los fines que en beneficio de la comunidad se quieran establecer".

# Unidad de Empleados en "CEPCH" buscará el "CEIC"

Su decisión de participar en el Congreso de la CEPCH en aras de la unidad de los empleados particulares del país, dio a conocer ayer el presidente de la CEIC, Guillermo Alarcón.

En conferencia de prensa informó que ese organismo gremial, debido a algunas diferencias se había separado de la CEPCH hace cinco años, aprovechando ese periodo para acoger en su seno alrededor de 300 sindicatos y realizar una vasta labor que ha sido totalmente reconocida por los trabajadores que ahora la fortalecen.

Alarcón señaló el interés que tiene CEIC en participar activamente en la conducción de la CEPCH, a fin de llevar a cabo profundas transformaciones en esa Confederación, las que le permitirán buscar en mejor forma la solución de sus problemas.

Entre las aspiraciones que tienen los empleados particulares que se cobijan en la CEIC y que esperan materializar en el seno de la CEPCH, se encuentran las reformas del Código del Trabajo, en el cual el 80 por ciento de sus leyes, dictámenes, jurisprudencias, etc., está caduco, la reforma del libro tercero: sindicalización obligatoria y seguro de desempleo. También quieren solución para el problema habitacional de los empleados particulares y que la CEPCH una a todos los empleados para cumplir una labor netamente gremial.

El Congreso de CEPCH se iniciará mañana y finalizará el próximo domingo.

# ACTIVOS SINDICALES A TRAVES DEL PAIS

Con el propósito de informar a los trabajadores de todo el país, sobre los acuerdos adoptados, en torno a la plataforma de lucha del Movimiento Sindical para 1972, la Central Unica ha programado diversos activos sindicales a desarrollarse en Antofagasta, Coquimbo, Talca, Rancagua, Valdivia, Valparaíso y Concepción.

En estas reuniones sindicales se analizarán los problemas de participación de los trabajadores en las industrias del área socializada y los preparativos, del VI Congreso Nacional, a efectuarse entre el 8 y 12 de Diciembre en esta capital.

La Comisión Organizadora del Congreso de la CUT, participará con un dirigente, en todas las Conferencias Especiales de los congresos regionales y provinciales que se efectuarán a lo largo del país, con el fin de elegir los delegados correspondientes al VI Congreso de la CUT, de acuerdo al artículo Nº 7 del Reglamento del Torneo.

Esta Comisión Organizadora, está funcionando en la Sede de la Central Unica de Trabajadores, Cienfuegos 30, 2º piso, a través de las subcomisiones de organización, finanzas, prensa, propaganda y relaciones. Está constituida por Presidente, Nicolás López, Secretario Oscar Olivares, Tesorero Luis Díaz y la integran Ramón Fernández, Francisco Casagne, Bayardo González y nueve dirigentes más.

# VICE DE "CORVI" INFORMO SOBRE AVANCE DEL PLAN HABITACIONAL

LOS TRABAJADORES, FUNCIONARIOS y ejecutivos de la CORVI, Corporación dependiente del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, ha respondido concretamente a los esfuerzos del Gobierno Popular.

**"El problema habitacional es un problema de todos los chilenos y cuando nosotros hemos dicho que la vivienda es un derecho de todos, estamos dispuestos a cumplirlo y lo estamos cumpliendo. Hemos contratado la vivienda número 50.000 en el presente año".**

Con este motivo y para precisar detalles y conceptos de este avance extraordinario en la historia de esta Corporación, su Vicepresidente Ejecutivo, Hiram Quiroga, ofreció en la mañana de ayer una Conferencia de Prensa, en la Sala del Consejo de esta Institución.



*Hiram Quiroga, Vicepresidente de la CORVI y Marcos Alvarez García, Subsecretario de la Vivienda, acompañados de diversos ejecutivos de la Corporación, durante la Conferencia de Prensa, en que se informó sobre el Avance extraordinario del Plan Habitacional.*

En esta Conferencia de Prensa, participaron además, el Subsecretario de la Vivienda, Marcos Alvarez García, el Fiscal de la Corporación, Bernardo Grandón, el Jefe del Subdepartamento Transferencias, Tomás de la Barra, el jefe de Coordinación Técnica, Mario Luppi y el Jefe del Departamento Jurídico del MINVU, Sergio Farías.

Hiram Quiroga, manifestó que la cifra de 50 mil viviendas, ya contratadas corespondía a la totalidad de la porgramación correspondiente al presente año, lo que daba un significativo margen de tiempo, para comenzar y adelantar la programación correspondiente a 1972.

Las cifras dadas a conocer en esta oportunidad, fueron las siguientes: al 22 de Septiembre, fecha en que se contrató la vivienda 50 mil, ya habían sido entregadas y terminadas 11.954 viviendas definitivas; quedaban de éstas, 2.834 viviendas de arrastre y en construcción, que serán terminadas próximamente. En estas cifras no se incluyen las soluciones que debieron darse con motivo de los sismos y temporales que beneficiaron a 55 mil familias, quienes recibieron momentáneamente una solución habitacional.

"En todo caso -señaló Quiroga- se entregaron 3.382 mediaguas, en campamentos y sitios totalmente urbanizados, como parte de la llamada Operación Invierno".

Destacó también la ayuda efectuada por el Ejército, quien gracias a un convenio con el Ministerio, procedió a ripiar 100 mil metros cuadrados de terreno, en todos los campamentos del sector Norte y Poniente de Santiago.

El Vicepresidente de CORVI, se refirió también a la asistencia prestada a la zona afectada por el terremoto, informando "hemos entregado 17 mil mediaguas, armadas en la zona, se han realizado también encuestas para tener una base concreta para iniciar la reconstrucción, con la que partiremos desde el momento mismo en que se promulgue la Ley de Reconstrucción".

## RECORD EN LA CONSTRUCCIÓN

Refiriéndose luego a la mayor rapidez en el proceso constructivo, demostrado con cifras, a través de todo el país, el Vicepresidente de CORVI expresó: "Nosotros recibimos esta Corporación en el proceso constructivo más bajo de toda su historia. En el año 1970, se contrataron sólo 2.700 viviendas. Comparémoslas ahora con el presente año".

Interrogado sobre la forma que se ha utilizado para acelerar la construcción manifestó: "Los trabajadores se han realizado simultáneamente; lo que antes demoraba 18 y más meses, hoy se efectúa en 90 días. Los trámites de expropiación, proyectos, propuestas, iniciación de faenas y ejecución de los trabajos propiamente tal, se efectúan en forma coordinada y no esperamos que esté lista una etapa, hasta iniciar la siguiente".

"Estamos estudiando con las empresas constructoras, la entrega de viviendas restantes, que esperamos alcancen a 20 mil, ya hay 11 mil de ellas entregadas y asignadas. Respecto a las asignaciones, también hemos empendido la tarea, a petición de las autoridades del Gobierno Popular, de proceder a su inmediata asignación, por cuanto no es suficiente que el chileno sepa que hay 50.000 viviendas, sino que una de estas es propia y definitiva".

Respecto a las contrataciones para el próximo año, Hiram Quiroga informó que éstas se harían durante los próximos meses, especialmente para la zona sur, de tal modo que se pueda trabajar en el periodo de verano y no se pierda tiempo precioso en invierno como ocurría hasta ahora.

## ESTAFA A LA CORVI

Finalmente, refiriéndose al asunto relacionado con la estafa a la Corporación por personeros de la anterior administración, Hiram Quiroga manifestó: "La Corporación de la Vivienda tiene la responsabilidad legal de controlar a las Sociedades Constructoras del 5%, y bajo ese contexto debe denunciar a aquellos que se han prestado para abusos, ya que este 5% corresponde a dineros de la colectividad de viviendas para el pueblo. Por lo tanto nosotros no estamos dispuestos a aceptar malos manejos".

También señaló que respecto a la denuncia formulada por la CORVI, ante los tribunales de Justicia, se está realizando una investigación y diversos sumarios administrativos, dentro de la Corporación, para establecer definitivamente todos los alcances del fraude que se hubiera cometido, en perjuicio de esta Institución que es del pueblo".

## CITACION

**El Consejo Directivo Nacional de la CUT cita a los presidentes y secretarios generales de las organizaciones nacionales correspondientes a los sectores público y privado, al Plenario de Federaciones que se efectuará el jueves 30 de septiembre, a las 10 horas, en Teatinos 321, (Edificio de los Trabajadores). El Plenario discutirá las materias siguientes:**

**—Política de Remuneraciones para 1972.**
**—Asignaciones Familiares, y**
**—Participación.**

**CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL DE LA CUT.**

En el Banco de Concepción

# Habrá crédito para pequeños agricultores

"Nosotros queremos comprometer al Banco de Concepción en los planes de desarrollo de la producción agrícola", nos declaró enfáticamente Juan Francisco Vargas, segundo en rango dentro del Departamento de Crédito Agrario a Inspectoría de Créditos del Banco de Concepción, ex Banco Francés e Italiano.

"Queremos llevar el crédito a los productores más modestos, ofreciéndoles el nuevo sistema crediticio llamado sistema especial de anticipos y poder comprador. Las ventajas de este sistema son en primer lugar, dar el financiamiento necesario al pequeño productor y comprometer el poder comprador segurándole de este modo el financiamiento en la siembra, cultivo y cosecha de sus productos".

"Nosotros queremos llegar al pequeño agricultor esté en los asentamientos, esté formando parte de cooperativas agrícolas o que sean pequeños propietarios agrícolas medieros arrendatarios, que estén formando parte del sistema reformado y también a aquellos medianos propietarios que no lo estén".

"Nuestro afán como Banco estatizado - lo fue el primero de septiembre - no es ya el afán de lucro, sino la cooperación al desarrollo productivo y social del país.

"En cuanto a la garantía - especifica Juan Francisco Vargas-, ésta dejará de ser tradicional (hipoteca, prendas, fianzas, avales o cuenta correntista) para que de este modo tengan acceso las grandes mayorías de productividad agropecuaria que por carecer del poder de bienes de capital se veían impedidos de conseguir la ayuda crediticia que les permitiera contribuir al fomento y desarrollo de la producción agrícola".

Este sistema tiene como ventajas para los pequeños agricultores del sector reformado, una baja en la tasa de interés que sólo alcanza al 12% contra el 18 para los sectores no comprendidos en el área reformada.

"Nosotros hacemos un llamado a los pequeños productores a que se integran a este sistema que les permitirá el financiamiento a través del anticipo de su cosecha".

"No podrán ser usuarios de este nuevo sistema quienes operen o estén operando en línea de crédito según presupuesto de caja o crédito agrícola integral".

"El mejor aval para obtener estos créditos, es la disposición de los productores, su gran deseo de trabajar su tierra y su voluntad de responder a su compromiso, para poder seguir contando con estos créditos".

Cabe hacer notar que nuestra casa matriz en Concepción a través de su Presidente, Ozren Agnic K. y de Allan Guller, Gerente Administrativo, están impulsando de MANERA AGRESIVA, el crédito hacia los sectores bajos y medios del agro".

Estos créditos son extendidos por las diversas sucursales y agencias del Banco de Concepción que se encuentran repartidas en Arica, Antofagasta, Valparaíso, Viña del Mar, Santiago, Rancagua, Concepción.

### Llegó en traje de baño a la Moneda

# Modestos agricultores estafados por hermano del ex ministro Ortúzar

**Julio Ortúzar Escobar les vendió un predio que ya estaba en trámite de expropiación por CORA. La esposa del propietario engañado pide justicia.**

Eliana Quezada Moreno, de 43 años, casada y madre de cinco hijos, esposa del propietario del fundo "La Rinconada", en la Comuna de Teno, provincia de Curicó, se sumó ayer cuando acudió en traje de baño hasta el Palacio de La Moneda, a quienes se encaraman en la cima de un rascacielo o de un poste, se desnudan en la calle, se toman una iglesia o un camino, para llamar la atención pública sobre sus problemas.

La dama, que con anterioridad había visitado la redacción de los diarios para anunciar su determinación, llegó hasta el palacio presidencial, minutos después del mediodía en automóvil vistiendo un ceñido bañador negro, calado en sus costados, similar, pero no en la misma talla, al que usan las candidatas a reina en los desfiles en los cuales se designa a la soberana.

**SU PROBLEMA**

Interrogada por los periodistas, dijo que la situación que ella vivía era grave, porque la reserva de su fundo "El Rincón" le fue ocupada hace algun tiempo y hasta la fecha no ha logrado solucionar su problema. Dijo que el fundo lo había adquirido el 9 de julio de 1968, y que le habia sido expropiado dos dias más tarde. Pero ahora le habian ocupado las hectáreas que le habian quedado en reserva, en consecuencias no tenia en que vivir.

Como la protesta habia tomado carácteres de espectacularidad, deteniendo el tránsito frente a la puerta de La Moneda, y en el medio de la calle se había armado un grupo de curiosos que queria saber a que se debia tan original protesta, los carabineros de la Intendencia optaron por llevarla a las dependencias interiores de esa oficina, para convencerla que es mejor ir vestida por las calles, más cuando se va al palacio de Gobierno.

**SUBSECRETARIO DEL INTERIOR**

Interrogado el Subsecretario del Interior, Daniel Vergara, sobre este hecho, dijo que el lunes habia recibido en su despacho a la señora Quezada y que luego de escuchar su denuncia se habia puesto en contacto con el Intendente de Curicó y las autoridades de la CORA para verificar los antecedentes entregados.

Señaló que el Gobierno era irreductible en la defensa de la reserva que les corresponde por la ley a los agricultores expropiados y que la misma actitud se está observando en el caso de la señora Quezada.

Finalmente agregó que los propietarios afectados tienen derecho a recurrir a la justicia, al margen de las acciones que puede iniciar el Gobierno para que en casos como este se proceda al desalojo, si es necesario.

**FUE ENGAÑADA**

Los esposos Manuel Tapet y Eliana Quezada, se encuentran en esta situación al ser engañados por el anterior propietario, Julio Ortuzar Escobar (hermano de Enrique Ortuzar, el autor de la Ley Mordaza).

Este al hacer la venta mantuvo en secreto que el predio ya estaba listo para ser expropiado por la CORA y que solo faltaba para ello el acuerdo del Consejo de la institución, ya que se habian cumplido todos los trámites pevios. La CORA se hizo cargo dos días después el 1,1 de julio de 1968, constituyendo un Asentamiento Campesino, tal como se habia proyectado.

*Eliana Quezada Moreno no encontró otro procedimiento para expresar su protesta por no haber sido recibida por las autoridades, en relación con un predio, que vestir un ceñido traje de baño negro y llegar en estas condiciones hasta el Palacio de La Moneda. Para alguno periodistas, especialmente reporteros gráficos esto no constituyó sorpresa, ya que hablan sido avisados previamente por la manifestante en malla.*




## PANORAMA ECONOMICO

### hortalizas

## SOCOAGRO está abasteciendo directamente al consumidor

**EN LOS PROXIMOS MESES** la Sociedad Auxiliadora de Cooperativas, SACOOP, inaugurará los galpones que levantará en Panamericana Norte 3050 para abastecer a los comerciantes minoristas de papas y tomates.

SACOOP hará contratos de producción con los campesinos, por un precio determinado antes de las siembras y les proporcionará asistencia técnica y financiera. Tendrá como principal objetivo, abastecer de hortalizas a la población, asegurando un ingreso estable a los productores y mejorando la comercialización de las hortalizas.

La labor de SACOOP será abastecer directamente al público consumidor organizado, a los comerciantes minoristas, a ferias libres, y mercados. Asimismo, proveerá la instalación de agro-industrias elaboradoras de hortalizas y fomentará la producción de productos horticolas no tradicionales.

Para operar, SACOOP cuenta con un crédito del Banco del Estado por 12 millones 400 mil escudos, lo que significa más de 270 millones para operar este año.

La meta para 1971, es cubrir el 70% de la producción de hortalizas, de la que las cooperativas campesinas de asentamientos tienen entre un 30 y un 60% de la producción.

Al precio de compra se le recargará sólo los gastos de operación al precio de venta más bajo que el actual, porque simplifican los canales de comercialización y se introducirán mejoras de orden técnico.

**PROBLEMAS DE LOS CARNICEROS**

**ESTABLECER LAS BASES** de la Confederación General Nacional de Sindicatos de Dueños de Carnicerías de Chile fue uno de los acuerdos del ampliado que efectuó el fin de semana pasado el Sindicato General Profesional de Dueños de Carnicerías.

Así lo informó el presidente del sindicato, Manuel Valdivieso, quien agregó que se enviará en una carta al Presidente de la República, con las conclusiones logradas en este ampliado, planteándole sus inquietudes por el desabastecimiento y distribución de la carne.

Valdivieso manifestó que el problema del desabastecimiento, de los productos cárneos no era una novedad, ya que el Gobierno pasado implantó la veda de este producto. Según indicó, el aumento de la capacidad de compra de la población, no ha dado abasto en algunas provincias y la producción de ganado nacional se ha hecho insuficiente.

Agregó, más adelante, que se han detectado algunos problemas de distribución y márgenes de comercialización en que ha incurrido SOCOAGRO, organismo que está haciendo el máximo de esfuerzo por mejorar la situación. Esto ha significado que al querer abarcar todo el territorio nacional ha incurrido en algunos errores y ha limitado la cuota ganadera a las diferentes zonas del país.

Los 38 delegados presentes en el ampliado, manifestaron su inquietud, según el lugar de donde procedian. Rosendo Pizarro, delegado de Talcahuano, dijo que el proceso de producción ganadera siempre ha estado en manos privilegiadas, y que existió siempre una política para beneficiar a los ricos, que produciendo ganado aumentaban sus entradas.

Finalmente, Manuel Valdivieso expresó que los Sindicatos de Dueños de Carnicerías, no estaban en posición de presionar al Gobierno, sino que deseaban plantear claramente a las autoridades pertinentes los problemas que existen y ver la manera de solucionarlos.

**EXPOSICION EN ÑUÑOA**

**UNA EXPOSICION** titulada "El Cobre, sueldo de Chile", inauguró la Empresa Nacional de Minería, ENAMI, en el local del Liceo N° 20 de Ñuñoa.

La muestra explica el proceso de extracción del cobre, su refinamiento y su industrialización. Un sector de ella está destinado a mostrar la importancia que tiene el metal rojo para la economía nacional y las proyecciones de la nacionalización establecida por el Gobierno de la Unidad Popular.

La exposición permanecerá abierta hasta el próximo lunes.

**ENAMI CREA GERENCIA**

**UNA COMISION** integrada por tres funcionarios de la Empresa Nacional de Minería, ENAMI, viajó a Copiapó para estudiar el establecimiento de una nueva Gerencia regional en la provincia de Atacama, que comenzará a operar a fines de octubre.

La integran Julio Montt, Gastón Díaz y Armando Martínez y son los encargados de estudiar los detalles preliminares para estructurar la nueva Gerencia Regional. Esto, de acuerdo al plan de Descentralización iniciado por la ENAMI, al establecer una gerencia similar en Coquimbo.

La empresa continuará este plan con la creación de las próximas gerencias regionales en Antofagasta, Aconcagua y Valparaíso.

**PRESIDIO PARA LOS QUE VENDAN ALIMENTOS**

**ENTRO EN VIGENCIA** la ley 17.511 que establece sanciones para los que adquieran o transfieran a título oneroso, artículos alimenticios, u otras especies distribuidos gratuitamente por los servicios del Estado.

Si el delito es cometido por un valor que no exceda del medio sueldo vital mensual, escala A del Departamento de Santiago, se sancionará con la pena de presidio menor en su grado mínimo y multa equivalente al triple del valor de las cosas que se hubieran adquirido y transferido. Si es mayor, le corresponderá presidio menor en su grado medio y multa equivalente al triple del valor de las especies negociadas.

## Ministro estudia estafa de la Compañía de Teléfonos

Probablemente en el día de hoy serán citados a declarar por el Ministro en Visita, Marcos Aburto, las primeras personas que aparecerían implicadas o conectadas con la estafa por más de 50 millones de escudos hecha en conjunto por los altos ejecutivos de la Compañía de Teléfonos y "Guías y Publicidad" contra el Fisco.

El Ministro en Visita designado por la Corte Suprema para que se aboque a la vista de este caso exclusivamente, comenzó a estudiar ayer en la tarde la querella presentada por el Consejo de Defensa del Estado, que consta de 40 carillas, así como todos los otros documentos agregados a la causa.

Por lo extenso de la querella y los documentos allegados, se esperaba que el Ministro Aburto ocupara hasta la noche de ayer en conocer el caso, y hoy comience a citar a su oficina a las primeras personas y ordene nuevas diligencias.

Por otra parte, el abogado Manuel Guzmán del Consejo de Defensa del Estado se hará cargo del caso ante la ausencia de Eduardo Novoa Monreal, quien debió viajar al norte.

**HABLA EL MINISTRO**

El Ministro Marcos Aburto, de la Sexta Sala, anunció ayer en la tarde que se constituirá en el Segundo Juzgado del Crimen de Mayor Cuantía, ubicado frente a Investigaciones, que se convertirá en su base de acción.

**SIGUE PRESO**

El abogado defensor de Gonzalo Von Wersch el alto ejecutivo de la empresa "Guías y Publicidad de Chile" que se encuentra preso desde el sábado, se desistió de la apelación presentada para solicitar la excarcelación de su defendido.

La decisión del abogado fue tomada luego de que el lunes en la tarde la Corte Suprema designara Ministro en Visita, para la sustanciación de la estafa en la Compañía de Teléfonos, a Marcos Aburto. La designación de Aburto se hace para que se dedique exclusivamente a la querella presentada por el Consejo de Defensa del Estado contra los altos ejecutivos de la Compañía de Teléfonos y de Guías y Publicidad de Chile, por la estafa contra la CORFO y los usuarios, que sobrepasan los 50 millones de escudos.

La apelación presentada por el abogado defensor estaba agregada en el primer lugar de tabla en la Tercera Sala, integrada por, los ministros Aparicio, Meersohn y Novoa.

## Confirmado reo preso Maximiano Errázuriz

**A PESAR** de la coordinada campaña de la reacción tendiente a crear un clima de opinión favorable al fascista preso en Rancagua, Maximiano Errázuriz, la Corte de Apelaciones de esta ciudad confirmó el auto encargatorio de reo en contra del Director del diario "El Cóndor".

La confirmatoria del auto fue dada por la Corte de Apelaciones luego de que el abogado defensor apelará a la decisión tomada por el Ministro Sumariante, contra Errázuriz.

Maximiano Errázuriz, abogado, director del diario "El Cóndor", de Santa Cruz, provincia de Colchagua, fue detenido hace aproximadamente dos semanas luego de que permaneciera escondido durante más de diez dias amparado por los latifundistas de la zona y huyendo de la policia.

El juez habia decretado la orden de arresto contra Errázuriz atendiendo a una querella del Ministerio del Interior por infracción a la ley de Seguridad Interior del Estado.

Errázuriz había puesto en su diario que "Allende es un carnicero que quiere asesinar al pueblo chileno".

## Contraloría cursó decreto de intervención de teléfonos

**"EL GOBIERNO deberá resolver si devuelve las empresas o insiste en su medida de requisición"**, expresó el Fiscal de DIRINCO, Hernán Labarca, con respecto a la medida de la Contraloría General de la República, que devolvió todas las resoluciones que requisaban las empresas textiles. El personero de Gobierno no hizo más declaraciones por no conocer el oficio de la Contraloría ni las causas que la llevaron a tomar esta medida.

En una maniobra más para obstaculizar el proceso de formación del área social, la Contraloría comunicó ayer la devolución de las resoluciones de las empresas textiles y pesqueras "por cuanto los antecedentes acompañados por DIRINCO para justificar la medida no acreditaban la concurrencia de los requisitos que la ley exije para requisar un establecimiento industrial".

El Fiscal de DIRINCO, Hernán Labarca, espera recibir el oficio de la Contraloría en el cual fundamenta la devolución de las resoluciones, hoy, para estudiarlo. De inmediato se mandarán los antecedentes que reafirmen la resolución de requisición de las empresas pesqueras.

Con respecto, a las textiles, el Gobierno deberá resolver y posiblemente el Ministro de Economía, será el encargado de señalar lo que se hará en esta materia.

**CIA. DE TELEFONOS**

Por otra parte, la Contraloría cursó el decreto de intervención de la Compañía de Teléfonos, rechazando un reclamo deducido por la empresa para oponerse a la medida. La Contraloría estimó que las disposiciones del contrato —ley telefónico no impedían al Gobierno hacer uso de las facultades que le confiere la ley General de Servicios Eléctricos, para intervenir las empresas de Telecomunicaciones, emitiendo un completo dictamen sobre la materia.

## MAÑANA SE EFECTUARA EL 161° SORTEO DE BOLETAS DE COMPRAVENTAS Y SERVICIOS

Mañana jueves 30 de septiembre de 1971, a las 8.30 hrs., en el local de la Polla Chilena de Beneficencia, Impuestos Internos efectuará el 161° SORTEO DE BOLETAS DE COMPRAVENTAS Y SERVICIOS, en el que participan todas las boletas de Compraventas y Servicios y Vales de Cajas Registradoras autorizadas por dicho servicio, emitidas en el mes de AGOSTO de 1971.

Se nos ha informado que este Servicio tiene la siguiente programación de premios: UN PREMIO MAYOR DE E°300.000; dos premios de E°80.000 c/u; diez premios de E°20.000 c/u; trescientos premios de E°2.00 c/u; seis premios de "aproximaciones de E° 2.000 c/u.

Además, estarán premiadas con E°600 c/u todas las Boletas emitidas por cualquiera firma comercial, industrial o agrícola del país y de cualquiera fecha de AGOSTO de 1971, cuya enumeración completa coincida con la de la Boleta que resulte favorecida con el PREMIO MAYOR DE E°300.000 asimismo, serán premiadas con E°220 c/u aquellas boletas emitidas también en cualquiera fecha de AGOSTO de 1971, cualquiera que sea el negocio o empresa que la haya emitido, cuyas tres últimas cifras coincidan con las tres últimas cifras del número de la boleta que obtenga el PREMIO MAYOR DE E°300.000. son los premios de "coincidencias" y "ternas" respectivamente.

Como es habitual, la entrada a la Sala de Sorteos, en Galería Antonio Varas N° 1120, piso 10°, SANTIAGO, local de la Polla Chilena de Beneficencia, es gratuita.





## AQUI, VALPARAISO

## ALCALDE PORTEÑO DEBUTO CON VISITA A LOS CERROS DEL PRIMER PUERTO

### Regidor José Salomón subrogará un mes al titular Sergio Vuskovic, en viaje por el Medio Oriente

VALPARAISO, (Por Sara Vial Corresponsal). El Alcalde de Valparaíso, José Salomón, debutó en su calidad de subrogante, con una visita a los cerros de este puerto, en que se informó de problemas que los pobladores le expusieron.

El titular Sergio Vuskovic, viajó el domingo pasado a países del Medio Oriente, invitado por los Gobiernos de la RAU, Siria y Argelia. El Alcalde Vuskovic, junto con dictar conferencias en las Universidades del Cairo, Alejandría y Damasco, concretará la calidad de ciudades Hermanas entre Valparaíso y Alejandría y Valparaíso y Argel. Regresará a Valparaíso a fines de octubre próximo.

**CERRO CORDILLERA**

El Alcalde Subrogante, José Salomón, declaró a LA NACION que en ausencia del titular, dará especial importancia a los sectores populares de Valparaíso, en la misma forma que lo ha estado haciendo Vuskovic.

José Salomón, visitó el Cerro Cordillera en compañía del Director de Obras de la Municipalidad, Daniel Costa y de dirigentes vecinales del sector. Allí se impuso de una serie de problemas que le plantearon los pobladores, relacionados en especial con la pavimentación de la calle Unión Americana, agua potable y algunos muros de contención para la ampliación de las vías de acceso.

**LAS TORPEDERAS**

Posteriormente, visitó las calles Sierra, Levarte y Vista Hermosa, en Playa Ancha. Efectuó un recorrido por el tramo de la Piedra Feliz, donde se construirán piscinas naturales. En dicho lugar, además, la Municipalidad contempla todo un plan de embellecimiento que incluye un Drive-In, ya que se desea convertir en una completa atracción este balneario popular, ubicado en el sector de las Tropederas.

**SUBIDA CASTILLO**

Cabe señalar que con asistencia, del Ministro Secretario General de Gobierno Jaime Suárez, fue inaugurada recientemente en el cerro Cordillera la pavimentación de la subida Castillo, que era una antigua necesidad de los moradores y que soluciona uno de los graves problemas de acceso al lugar por el sector del puerto. Los otros accesos son por el ascensor Serrano y el de San Agustín, por calle Tomás Ramos. La calle Castillo tiene calidad histórica dentro de la ciudad ya que antiguamente (en la época que el cerro era la Fortaleza llamada Castillo San José) ella era una empinada escalinata por la que se entraba a la fortificación.



*EL ALCALDE subrogante de Valparaíso, José Salomón, debutó en su cargo visitando la parte alta de nuestra ciudad, en donde se le ve, en cerro Cordillera, junto a pobladores que le exponen sus necesidades.*

**ESCUELA BLAS CUEVAS**

En el mismo cerro está la Escuela BLAS CUEVAS, que también fue visitada por Jaime Suárez en ella trabajan actualmente cuadrillas de obreros dando fin a los nuevos pabellones especialmente encargados por el Presidente Allende, cuyo abuelo fue el fundador de dicha Escuela. La nueva obra será inaugurada el 24 de octubre, con la asistencia del Presidente de la República, según fue confirmado.

**MUSEO DEL MAR**

En la misma oportunidad, el Ministro visitó la llamada Casa de Lord Cochrane, en el mismo cerro Cordillera, manifestando a la Comisión Encargada de ésta el interés del Gobierno por apoyar la tarea que se realiza y que se desarrolla a la fecha sin financiamiento de ninguna especia.

## Aduana reprime contrabandos de exportación

VALPARAISO, Corresponsal.—Una entrevista con el Jefe Aduanero sostuvo el Jefe de la Tercera Sección de Policía e Informaciones del Departamento de Orden y Seguridad, de la Direccción General de Carabineros, Coronel Julio de la Fuente. El propósito fue cambiar ideas sobre la coordinación con el Servicio, de las medidas de control dispuestas por el Gobierno para prevenir, reprimir y erradicar el contrabando de exportación que se está produciendo a través de las fronteras terrestres del país.

El precio ventajoso de los productos chilenos o nacionalizados en los países vecinos, está provocando un recrudemiento del tráfico ilegal de víveres y repuestos, principalmente, situación que ha derivado en un desabastecimiento y un éxodo de divisas con grave detrimento de nuestra economía.

Para prevenir y reprimir este contrabando de exportación, la Aduana ha adoptado diversas medidas entre las cuales cabe señalar el esfuerzo del personal del departamento de Investigaciones Aduaneras de Arica, la realización de patrullajes permanentes por la frontera y el establecimiento de una mayor fiscalización en los puertos, aeropuertos y pasos fronterizos.

## EL PUERTO

Los reos de la Cárcel de Valparaíso se tomaron el patio del presidio para protestar ante el traslado a la Intendencia de la Visitadora Social Hilda López, ampliamente conocida en esta ciudad por su abnegación y dedicación en su tarea profesional y humana en favor de los reclusos. Los reos no comprenden la medida y se negaron a ingresar a sus celdas, pidiendo la visita del Intendente. Carlos Soya los escuchó y se espera la determinación sobre el caso. Los vigilantes, por su parte, dicen que la Visitadora "entraba las relaciones entre ellos y la poblacional penal". La Visitadora dijo a LA NACION: "Mi papel es atender a los reos como Asistente Social. El de ellos, como custodios. Son distintos papeles que los reos se ven obligados a juzgar en forma también distinta".

------ . ------

La Escuela Naval "Arturo Prat" realizará su Campeonato Sudamericano de Remo y Campeonato de Vela en Valparaíso, ente el 22 de octubre y el 2 de noviembre próximo. En el Campeonato de Remo, el séptimo en su tipo, y en el de Vela, el primero, participarán las Escuelas Navales de Argentina, Perú, Brasil, Argentina, Uruguay y Chile. Se cuenta con la Asesoría de la Asociación Naval de deportes naúticos y Club de Yates de Recreo.

Por otra parte, las primeras regatas a vela de la temporada se iniciaron en la rada de Recreo el pasado sábado y domingo, como entrenamiento a las tripulaciones de cadetes que tomarán parte en el Sudamericano naval.

------ . ------

La próxima dotación antártica se encuentra realizando diversos cursos, antes de zarpar, a fines del mes en curso, en su misión de relevo del personal de la Base Naval "Arturo Prat". La nueva dotación está participando en cursos especializados que le permitirán poder afrontar el sistema de vida de ese continente. Se recibe instrucción específica en el Instituto Hidrográfico de la Armada y Escuela de Ingeniería Naval. Anteriormente asistieron a cursos en Biología Marina y Escuela de Incendios de la Armada. La dotación la integran: Capitán de corbeta, Gustavo, Letelier, teniente I Mario Suárez, suboficial Sergio Gallardo, sargentos I Enrique Yacome y Luis Chirino, sargentos 2°. Alejandro Rojas Vargas, José Moreno y Jorge Bustos.

------ . ------

El departamento de Desarrollo Campesino de la Corporación de Reforma Agraria está organizando, según se informó a LA NACION, un gran plan de recreación y deportes entre los asentamientos de la provincia. El 12 de octubre se dará comienzo al evento deportivo con un partido de fútbol donde toma parte el conjunto superior del Club de Deportes de San Luis y un Seleccionado compuesto por todos los asentamientos de la zona. Habrá también una maratón juvenil entre jóvenes asentados y estudiantes de los centros universitarios porteños. Se trabaja activamente en estas iniciativas.

------ . ------

Se encuentra en desarrollo en el Instituto del Mar, de la Universidad Católica, (local del colegio "Rubén Castro) el curso sobre Higiene Industrial y Seguridad, a cargo del experto y profesor del Instituto César Guerra, destinado especialmente para tripulantes de altamar de la Cia. Sudamericana de Vapores. El curso tiene por objeto capacitar a los tripulantes de altamar para que integren las comisiones relacionadoras existentes a bordo de las diversas naves de la Marina Mercante Nacional, conforme a la ley que creó los comités paritarios de Seguridad Industrial. El curso se complementa con Primeros Auxilios y Supervivencia en el mar, dictados por el oficial Alfredo Aguirre.

## FARMACIAS Y MOVIMIENTOS MARITIMOS DE VALPARAISO

**FARMACIAS DE TURNOS VALPARAISO**

**HOY**
SERRANO, Serrano 440
EL SOL Independencia 1896
MERCED Colón 2699
CHEUL Av. Argentina 301

**MAÑANA**
BUJANDA Pza. Ecuador 60
LA CATEDRAL P. Montt 1784
BREMEN Independencia 2498
PASTEUR Independencia 3178

**EN VIÑA DEL MAR**

**HOY**
PRAT Valparaíso 213
CORDARO Alvarez 710

**MAÑANA**
INGLESA Valparaíso 560
EL AGUILA San Antonio 909

**MOVIMIENTO MARITIMO**

**NAVES QUE ENTRAN**

**SEPTIEMBRE**
29 WIESBADEN de Kobe
29 GULF FARMER de N. Orleans
30 LAGO LLANQUIHUE de Europa

**NAVES QUE SALDRAN**
29 ISABELLA para P. Arenas
29 SHINSET MARU para Kobe
29 GULF FARMEN para N. Orleans
30 BRASILIA para Suecia
30 WIESBADEN para Hamburgo

Colo Colo-Unión

# PITAZO FINAL DE ESTA NOCHE ENTREGA UN NUEVO PUNTERO

**Cualquiera sea el resultado, hace variar la nómina de los líderes del certamen. Con un empate quedan solos los albos en la punta. De ganar Unión suman SIETE los punteros.**

—¿Hay lleno esta noche o nó.

—Esa es la duda del aficionado. Jorge Toro no juega. El directorio de Colo Colo, reunido extraordinariamente el Lunes en la noche y luego que se conoció la noticia que Vélez viene a Chile para jugar el 6 de Octubre, acordó que Jorge Toro no juege esta noche ante los hispanos. Esa es la versión oficial, esa es la versión que entregó el dirigente Morgan, quien, incluso, apresuró al gerente, Julio Rouston, para que llegara prontamente con la petición de permiso para jugar el miércoles 6 en la noche en el Estadio Nacional.

Volvamos al partido.

Torito no juega y Pancho Hormazábal saldrá con el mismo cuadro que formó ante la "U". Los albos quedaron alojados anoche en el Hotel Sheraton. En la mañana entrenaron como de costumbre en el Estadio Gasco; no hay lesionados y todos están perfectamente bien. Existe incluso ánimo y confianza en que esta noche quedan solos en el primer lugar. El empate le basta a Colo Colo para convertirse en el único puntero del torneo.

Los rojos entrenaron ayer en Santa Laura y luego se reunieron en el Hotel Sheraton para quedar concentrados. La nómina incluye a todos los que jugaron y vencieron a Católica, más Alberto González, Leopoldo Vallejos, Manuel Rodríguez y Leonardo Véliz. Hay dudas en cuanto a la formación, está lesionado Farias, el piloto Ruiz debia comparecer anoche al Tribunal de Penalidades, ya que fue expulsado el sábado ante Católica; de ser sancionado hay cambios en el ataque, existe también la posibilidad que sean Fonseca y Ruiz los arietes, manteniéndose a Yávar como puntero izquierdo y a Trujillo como puntero derecho.

El match se inicia a las 20 horas y lo dirige Walter Krauss. Unión con 23 puntos y Colo Colo con 25.

## JUBILACION DIO MAGALLANES A JULIO CORDOBA

La noticia no ha trascendido, pero como la estimamos realmente importante por sus hondos alcances humanos, la damos a conocer. Se trata de que la directiva de Magallanes resolvió otorgar una jubilación a Julio Córdoba, que fuera uno de sus jugadores más destacados.

Aunque el monto de la jubilación no es muy alto, tiene sin duda mucho más significación que el mero aspecto económico, ya que representa una actitud de reconocimiento de parte del club Magallanes hacia quien fuera durante tantos años no sólo un gran jugador sino también un ferviente y esforzado soldado de la causa magallánica.

En realidad lo que ha premiado Magallanes, no es precisamente la calidad futbolística de Julio Córdoba— que sin duda la tuvo en dosis muy altas— sino más bien la inquebrantable adhesión y afecto que ha mostrado siempre hacia la institución que lo cobijó y que por otra parte fue la única que defendió en su larga y brillante trayectoria deportiva.

Finalmente es interesante consignar que la decisión tomada por la directiva magallánica, es ejemplar por muchos conceptos y que al mismo tiempo debiera servir de antecedente para casos similares, que a diario se presentan en el fútbol profesional y que en estos momentos no parecen tener solución, mientras no exista una legislación que realmente proteja al jugador, cuando este se aleja de las canchas.

## Nueva política de fomento del deporte

Interesantes aspectos sobre la nueva politica deportiva y sus planes expuso en la mañana de ayer el Director de Deportes y Recreación Sabino Aguad K, en conferencia de prensa efectuada en la sede del Comité Olímpico de Chile.

Puntos sobresalientes de la exposición fueron los relacionados con la nueva orientación politica para el fomento del deporte, y además, los planes de descentralización regional de los programas y estructuras de esa institución.

Con miras a la realización de estas metas, se enfatizó la necesidad de crear y desarrollar una sólida conciencia de participación deportiva popular, como una forma efectiva de prepararse para las tareas del desarrollo del país, y como una forma de alcanzar metas significativas en la propia realización personal y social.

Para ello, indicó "es necesario iniciar una expansión tal de los servicios de fomento del deporte masivo, que permita progresivamente que todos los chilenos tengan oportunidades para la práctica organizada, permanente y científicamente orientada de las disciplinas básicas en todo el territorio nacional, con especial prioridad respecto a la niñez y a la juventud".

Todo esto, finalizó "está destinado a lograr una implementación, adecuada del canal selectivo y competitivo que permita lograr, en un plazo razonable, un contingente representativo nacional de óptima calidad".



*GUILLERMO YAVAR. Experiencia y calidad que sirven en un match como el de esta noche.*

la palabra clara

Por CARLOS BONILLA

## SIMPATIA

Los campeones mundiales de pimpón siguen en Chile. Siguen los chinos entregando la riqueza de su juego. Siguen captando simpatías, la misma simpatía que entregan sin necesidad de palabras.

La dificultad idiomática podría constituir la barrera insalvable, mas sus gestos, sus ojos, hablan por ellos. La clase magistral de estos verdaderos artistas del tenis de mesa ha abierto un nuevo cauce que invita a muchos, de los tantos que han mirado con displicencia su calidad de deporte, a revisar conceptos. Queda la enseñanza de que es un deporte con todas las exigencias que una disciplina física puede pedir a sus cultores.

No se trata de ponerse un par de zapatillas y de paletear con cierta precisión y hasta potencia la pelotita de carey. Sino que agregar, en cifra superior, algo que es fundamental: una preparación física acabada que permita desplazarse con diversos ritmos y velocidades y por varios kilómetros (¿habrá alguien calculado cuantos kilómetros se recorren en un solo partido?) junto a la mesa.

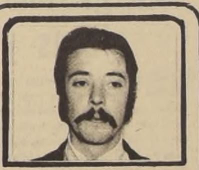
Reflejos, vista perfecta, inteligencia, control nervioso, dentro de lo que es viable pedir a un ser humano, son sólo algunas de las tantas condiciones que debe tener un jugador de categoría. Y eso lo tienen los campeones mundiales. Lo tiene y lo sabe emplear (dosifica) Chuang Tse-tung, el tricampeón. También lo tiene y usa con idéntica perfección Lin Hui - Ching. Pero en una proporción sumamente estimable está la depurada técnica que "engalana" a ambos.

Esta visita, la visita de la delegación china, además de dejar enseñanza valiosa, ha tenido un indudable valor: interesar a nuevos sectores sobre todo escolares. La exhibición que realizaran en el Estadio Chile para el estudiantado santiaguino ha tenido honda repercusión en todos ellos. La emulación no se dejará esperar. Es verdad que el tenis de mesa tiene en nuestro país numerosos adeptos. Y tampoco puede olvidarse que éstos están en su mayoría en los barrios.

Hoy podrá tenerlos en todos los colegios del país. Por algo se empieza, y así lo ha entendido el Ministro de Educación, el profesor Mario Astorga, que se comprometió dotar a todas las escuelas de Chile con una mesa de pimpón.

# BASQUETBOL, DEPORTE QUE MUERE

- La falta de una autoridad visible disipa la responsabilidad y favorece el caos...
- Una planificación no masiva y las decisiones de escritores cavan su tumba...



Por Tano Bertolone

Hasta hace algunos años Chile podía pretender competir con equipos extranjeros en básquetbol, tratar de hacerlo ahora sería un suicidio, lisa y llanamente no se puede, somos inferiores y no hay manera, visible al menos, capaz de remediar la desventaja.

Chile es un país en que el baloncesto día a día se termina. No se saca nada con realizar una y mil competencias si de ellas no resulta nada. Se obtienen resultados pero no calidad ni superación, y como en todo, un grupo de nombres "llena" el ambiente. Los mismos nombres que por una década han visto decaer su disciplina y... ¿Todo esto por qué?... Porque falta una verdadera autoridad, falta una cabeza visible a la que se pueda aplaudir o cortar.

La Federación, el COCH, la DIGEDER, etc., son organismos deportivos desde luego pero ... ¿Cuál manda efectivamente en el básquetbol? Ninguno. Sólo todos un poco y por ello, no se puede mejorar. Existe una responsabilidad compartida que es una suerte de irresponsabilidad basada en el anonimato y lavado de manos.

Alguien debe decidirse a tomar el toro por las astas, organizar, establecer pautas, reglamentos, modus operandi y sanciones. Alguien en definitiva debe tener la voz cantante.

**¿CUAL ES LA CRISIS?**

La existencia de Campeonatos rotativos y de memoria.

La poca superación de Santiago, centro de imitación.

El profesionalismo encubierto.

La violencia institucionalizada que prima por sobre la técnica.

La existencia de equipos y jugadores símbolos que sólo contribuyen a estancar este deporte y...

LA NO MASIFICACION DE ESTA DISCIPLINA PARA TRATAR DE ENCONTRAR O FORMAR AL JUGADOR NUEVO.

LA PLANIFICACION QUE NUNCA DA FRUTOS (En el Nacional Femenino de Antofagasta se hicieron críticas. Luis Pérez fue el más interesado en lograr un cambio- pero han pasado tres años y no se ha hecho nada. Vinieron las chinas, las autralianas y las cubanas, se habló, se programó, se tejió en el agua y hasta ahora, mutis por el foro...).

Todo esto, desde luego, es sólo una parte de los males del baloncesto, ese deporte que día a día tiene menos público en un Nataniel aburrido y ya sin vida.

Se trata sí de mejorar y el Campeonato Seis y Seis, entre Santiago y Valparaíso, es un ejemplo, aún cuando aquí también hay un pero: la repetición de los nombres, de aquellos que desde que se inicio el Campeonato lo animan, demuestra que estamos estancados. Eso demuestra que aquí no hay jóvenes valores, ni buenos ni mediocres, lisa y llanamente no hay .... ¿O no es así acaso?

Efectivamente demuestra que no ha aparecido nadie con condiciones o más claro aún, demuestra que no se les ha buscado como se debiera. No se ha racionalizado el trabajo, no se han buscado valores, y en definitiva, se demuestra que por años el básquetbol nacional vive de apellidos de un grupo, de una elite...

Se demuestra incluso que la presencia de extranjeros anual las ambiciones de los noveles, al saber que nunca, o sólo muchos años después, podrán usar la camiseta titular y para nadie es un secreto que los deportes no se aprenden sentados en la banca sino juzgando... Eso falta, una oportunidad para aquel que debe contentarse sólo con mirar aún cuando, posiblemente de meterse al parquet podría no sólo igualar sino superar al número-ídolo, al jugador-símbolo.

**¿CUAL ES LA SOLUCION?**

De lo anterior se desprende por sí solo: extender el baloncesto, masificarlo, incorporar a él a todo ese contingente humano capacitado y con deseos de jugarlo.

Pero esta enseñanza no puede tampoco nacer de los escritorios y basada sólo en gimnasios cómodos. Si no los hay se les debe enseñar de acuerdo a la realidad chilena, con los medios que tenemos y sin ocultar fracasos en la palabra elementos. Si no hay canchas, hay calles. La calidad, donde quiera que sea se demuestra igual, no nace nunca de la comodidad.

A inicios de este año se dio un ejemplo; en la plazuela de La Libertad frente a La Moneda más de mil niñitas participaron en un Campeonato de Minibásquetbol, que pese a su pobreza de los tan salvadores elementos mostró calidad, deseos y fe y sin dudas abriendo una esperanza para el futuro del baloncesto femenino, tan a mal traer en estos días.

Luis Pérez realizó el milagro, pero parece que está solo en una tierra de incrédulos y cómodos.

Esa es pues la solución, la enseñanza de acuerdo a lo que hay, la renovación basada en la calidad y no en la existencia de duchas y agua caliente.

De no entenderse esto puede que en 1975, pese a todos los empeños y los planes, Chile ni siquiera tenga quien lo represente dignamente, ni aún por ser el dueño de casa

Los "Observadores" nacionales en los Panamericanos de Cali deberían entenderlo, (estuvieron bastante tiempo mirando, con un excelente viático). La única solución es trabajar en forma masiva, aún cuando, para su contento, también es necesario apartar a los mejores y trabajar con ellos. Todos los planes, si no lo entienden así, terminarán como siempre, con un alto de papeles inútiles y una promoción que sólo lleva al desánimo de aquel joven que había confiado en ellos.

Y aquí, desde luego, la culpa la tenemos todos, los dirigentes, los árbitros, los entrenadores, los soñadores, la prensa, todo aquel que de una u otra manera está relacionado con este deporte que muere día a día...

La existencia de sólo 267 canchas en todo Chile, para el uso de más de 9 millones de habitantes, no sólo es ínfima, sino ridícula, pero esa no es la escusa ni la tabla de salvación, es sólo eso, una realidad y una excusa.

Es preferible masificar el deporte primero y pedir después. Cuando eso se entienda puede que Chile vea abrirse la puerta de mañana. No podemos pedir hoy una medalla, ¿y si tratáramos de hacerlo, a quien se la pediríamos?.

Ahora es preferible buscar el contingente humano que mañana puede ser solicitado para los galardones pero, insistimos, para ello debemos primero buscarlo a él, y después buscaremos los gimnasios... Solicitar medios o elementos sin tener a quien dárselos no sólo resulta tonto, sino que demuestra desde antes el argumento expiratorio, la excusa previa, nacida de la incapacidad o de la mala planificación...

Cuando estén los jugadores pidamos más elementos, Cuando se muestren los frutos exijamos retribución... Mientras tanto, si no damos nada, tampoco pidamos...

Cuando el baloncesto se masifique, llegue a todos y se cumplan los planes, los gimnasios saldrán solos. Surgirán como una necesidad y no como una petición sin base, infundamentada y con miras a no cumplir ningún objetivo...



*LA VIOLENCIA es otra de las causales de la baja en el baloncesto, si no se toman resoluciones serias, continuarán apartando a un cada vez menor público.*



*La solución es ésta, la participación de cientos de niñitas que, en improvisadas canchas, hacen mirar optimistas hacia un futuro no muy lejano.*

Ciclismo:

# CARLOS KUSCHEL y su triunfo

Por Héctor Hugo Sagredo.-

Fotografía de René Barra.



Llegar hasta la cima de Farellones es una empresa difícil y arriesgada. Ahora hacerlo en bicicleta es algo extraordinario, pero realizarlo en competencia y ganarla por tres veces consecutivas no se puede desconocer que es una hazaña que alcanza ribetes fuera de los normales. Es un hecho que por su trascedencia llama al elogio.

Y es por eso que no se han escatimado adjetivos para hacer resaltar el cometido de Carlos Kuschel. Cristalizó el afán de muchos escaladores, que en los últimos nueve años trataron de llevar a este excelente fin de la dura y esforzada prueba. Primero fué Hernán Delgado el que logró acumular dos victorias, y por ello se le llamó el Cóndor de los Andes. Sus extraordinarias condiciones para subirle valieron muchos triunfos importantes y que lo consagraron definitivamente en esas ascensiones a, Farellones. Pero cuando fue por la tercera, apareció Juan Valdés, el pequeño defensor de Quinta Normal, que ante la sorpresa de todos venció en la misma meta a quién hasta ese momento se consideraba poco menos que imbatible trepando las montañas. Fue un descuido -dijo Delgado -el próximo año veremos quién es el mejor "Sin embargo su afán tampoco properó en ese año de 1968, porque nuevamente Valdés se llevó la victoria y de pasó igualó el record del "Pollo" de dos triunfos.

El año 69 se repitió la historia, pero a la inversa. Delgado no fue de la partida y se pensó que el quintanormalino no tendría dificultades para ser el primer pedalero que se adjudicará la triple corona. Y aquí empezó a aparecer la "jetta" que dio origen a numerosas especulaciones. Cuando nada hacía presagiar su derrota, le salió al camino un joven osornino que corría por Audax Italiano y que se llamaba Carlos Kuschel. Ambos, potentes, de fornidas y resistentes piernas, muy luego se separaron del resto de sus adversarios. Fue un mano a mano sensacional. Promediando la subida Kuschel apuro su paso, sacando de su ritmo a Valdés. Este trató de seguirlo, pero el esfuerzo le significó sufrir una caída, consecuencia de los efectos de la altura, y la montaña tuvo ese año un nuevo campeón.

Valdés insistió en la versión de 1970. Se preparó debidamente para el desquite, pero una vez más sucumbió ante el mejor rodar de Kuschel.

Y se llegó al momento de la verdad el domingo recién pasado. ¿Sería capaz Carlos Kuschel de repetir sus performances anteriores y quebrar esa racha en contra que perseguía a los audaces en su tercera tentativa?.

Sólo arriba en La Parva se sabría quién tenía la razón.

El atractivo que tiene este torneo quedó demostrado en el numeroso grupo de corredores de provincias que llegaron para intentar lo imposible. Una competencia que dura apenas dos horas tuvo el embrujo de atraer a muchachos de Chuquicamata Antofagasta, Copiapo, San Fernando, Quilpué, La Ligua y Valdivia. Cientos de Kilómetros de viaje para disputar menos de 40.

Es que en todos hay conciencia que llegar a Farellones es una empresa que calibra el temple del pedalero. Que la lucha solitaria es del hombre contra la naturaleza. El rival poco importa. Sólo llega el que tiene resistencia.

Y allí en ese terreno inhóspito, entre la tierra y el pedruzco de los primeros tramos y el pavimento y la nieve del final de la jornada. Kuschel rompió con las viejas leyendas y fue campeón por tercera vez.

De nada valieron los malos augurios ni la porfiada oposición de Alberto Poblete, su compañero y adversario más temible. Con pedalear firme, con voluntad y decisión, fue dejando atrás las agotadoras curvas que no fueron capaces de reducir su ritmo sostenido y veloz.

Los refugios del centro invernal, con sus techos en forma perpendicular y caprichosa, lo vieron cruzar con la cara cubierta de polvo, con los ojos entornados, que sólo abarcaban los pocos metros que lo separaban de la meta de esa meta que significa tanto en su carrera de ciclista.

Llegar a Farellones en bicicleta es una empresa difícil. Pero ganarlea por tres años, no hay dudas que es una gran hazaña.

El mérito para Carlos Kuschel.

*EN MEDIO de la nieve y de sus parciales, Carlos Kuschel, brazos en alto celebra su tercera victoria en Farellones.*

*RECIEN COMIENZAN los repechos y Héctor Pérez de carteros comanda el grupo, donde se observan a los provincianos Juan Bolbarán de Copiapó, Manuel Díaz de Antofagasta, Arturo León, Juan Pradenas y el campeón Carlos Kuschel.*



*EL CUARTO Y QUINTO puesto dio lugar a una sensacional llegada entre Leopoldo Echeverría de Audax (que sufrió varios inconvenientes en la ruta) y Ricardo Fuentes de Carteros, uno de los favoritos.*



## LOS VENCEDORES

La Ascensión a Farellones se ha disputado en nueve ocasiones y los ganadores han sido:

1962: Julio Ascuí, Audax Italiano.
1963: Isaias Macaya, Ferriloza.
1964: Moises Quiroga, Ferriloza
1965: Hernán Delgado, Audax Italiano
1966: Hernán Delgado, Audax Italiano
1967: Juan Valdes, Quinta Normal
1968: Juan Valdes, Quinta Normal
1969: Carlos Kuschel, Audax Italiano
1970: Carlos Kuschel, Green Cross
1971: Carlos Kuschel, Bata de Peñaflor.

El mejor tiempo que se ha colocado en esta subida también corresponde a Carlos Kuschel, que en 1970 registró 1 hora 57 minutos 4 segundos para los 36.800 metros que existen desde las Puertas de Las Condes hasta La Parva, con un altura de 2.800 metros a nivel del mar.

# Rebelión de los hinchas en el fútbol mexicano

- Las malas actuaciones de la selección en Europa, provoca acida reacción de los aficionados.-
- No contribuiremos a seguir manteniendo holgazanes...

CIUDAD DE MEXICO (ANSA— INFORMEX). Los aficionados mexicanos al fútbol han expresado en diferentes manifestaciones, su inconformidad por la actuación que ha tenido la selección mexicana en canchas europeas.

Miles de aficionados, partidarios de los equipos de la Primera División del fútbol mexicano, han decidido retirarse del fútbol como protesta por la pésima actuación del cuadro mexicano, que en seis partidos ha conseguido una victoria y un empate contra cuatro derrotas.

En unos panfletos que circularon en los últimos días en la ciudad de México, los aficionados señalan que "el futbolista mexicano no es ambicioso, está estancado y se siente muy conforme con lo que sabe y con lo que hace".

"No tiene dignidad, no merece vivir del fútbol no hace nada por merecerlo. Los futbolistas mexicanos tienen sangre de atole, juegan para divertirse y desconocen las obligaciones de un profesional. Han demostrado que no les importan sus hinchas y por eso ya se quedaron sin seguidores".

"El público ya se cansó que estos lentos e indolentes jugadores le tomen el pelo. No contribuirá más a seguir manteniendo holgazanes y la prueba la tendrán en las graderías vacias. Que se busquen otro trabajo"

Otros volantes indican: "Fuera del fútbol mexicano el tortuguismo para jugar. Fuera los falsos ídolos que son negativos para el fútbol.

Fuera los entrenadores defensivos, miedosos y negativos. La afición mexicana reclama un fútbol positivo y veloz, un fútbol valiente ofensivo, para seguir llenando los estadios. No más fútbol reumático".

Los informantes señalan "Est protesta fue impresa, con colaboración de la "Porra México" y miles de aficionados, se retiran definitivamente del fútbol".

CIUDAD DE MEXICO (ANSA-INFORMEX). José Luis Pérez Noriega, presidente de la Federación Mexicana de Fútbol, informó hoy que definitivamente México jugará contra Grecia el próximo jueves y para tal efecto envió ya la comunicación respectiva a Felipe Zetter, jefe de la delegación mexicana.

El funcionario mexicano sumamente indignado por las noticias propaladas, en el sentido de que la selección mexicana no jugaría más en Europa, expresó: "Cumpliremos todos los compromisos contraídos desde un principio y se jugará no solamente contra Grecia, sino que el partido previsto con Bermudas lo realizaremos a como de lugar".

"Realizaremos una investigación a fondo sobre la persona que propaló la versión de que no se jugaría el séptimo partido en Europa, y si hallamos a alguno culpable, el castigo será tan severo que puede llegar hasta el despido. Estas situaciones no las podemos permitir, porque desprestigian a México.

Finalmente indicó que en el mensaje enviado a la Federación griega, le notifica que aparte de que jugarán, les pide una disculpa por el malentendido que hubo.

# VELEZ CONFIRMO SU VISITA PARA EL 6

—¡Llegó Donato a la Central!.

—No había leído ningún diario, porque según él, no había tenido tiempo. Luego del partido en Playa Ancha salió a comer con sus amigos, los dirigentes de Wanderers. El lunes en la mañana se levantó tarde y llegó a Santiago dispuesto a seguir descansando.

No compró ni leyó ningún diario.

—¿A qué viene todo esto?.

—Que en el diario Clarín del lunes apareció a toda página un reportaje a La Serena realizado en Viña del Mar. Aparecen todos los que algo tienen que ver con el equipo, incluso "fatiga" Mourgues, pero a Donato ni se le nombra. ¿Para qué?. Y Donato no es personaje del fútbol que pueda resistir con calma una "injuria" de este tamaño.

—"Nos empataron bien, señaló. Wanderers está virado bajo las órdenes de Alamos. Ahora juega otro fútbol. Comí con mis amigos dirigentes y me hablaron para que me vaya el próximo año. Lucho Alamos no se queda y a mí siempre me tiró mucho el puerto. A lo mejor en 1972 estoy en la banca de los caturros para que así puedan volver a ganar un título de campeón".

### VIENE VELEZ

Telefónicamente Colo Colo recibió la confirmación de la venida del equipo de Vélez Sarfield. Viaja el 5 de octubre para jugar el día 6. El permiso para el encuentro internacional quedó registrado en la Central el lunes en la noche. Este encuentro servirá para el debut de Jorge Toro. Este fin de semana Vélez termina su actuación en el certamen argentino jugando como local ante Huracán. El otro que lucha por el primer lugar es Independiente, que también juega en su cancha ante Gimnasia y Esgrima. Lo que quiere decir que perdiendo o ganando, el rival de Colo Colo será un cuadro que actuará en la próxima disputa por la Copa Libertadores de América.

### LA SELECCION

Una nueva nómina entregó Raúl Pino para el plantel joven que actuará próximamente en Perú. Este plantel está formado por Mario Lara (M) y Enrique Enoch (U.C.); Juan Machuca (UE) Rafael González (CC) Leonel Herrera (CC) Mario Maldonado (U.C); Francisco Las Heras ("U"), Eduardo Peralta (U) Nelson Vásquez (E), Fernando Espinoza (M.), Rogelio Farías (U.E) Luis Pino (O'H), Reinaldo Hoffmann (W) Hernán Olmos (SF); Julio Crisosto (UC) Arturo Salah (A), Viveros (C) Bravo (L) Merello y Fdo. Carvallo (UC). Todos estos jugadores deberán entrenar esta tarde en Juan Pinto Durán, más los jugadores de la selección "A". Según Pino tienen permiso los jugadores de Colo Colo y Unión, que juegan esta noche.

Fdo. Carvallo (U.C.) Todos estos jugadores deberán entrenar esta tarde en Juan Pinto Durán, más los jugadores de la selección "A". Según Pino tienen permiso los jugadores de Colo Colo y Unión, que juegan esta noche.

### FECHA DE PARTIDOS

Para el miércoles 20 de octubre quedó fijado el primer encuentro entre las selecciones de Chile y Perú en el Estadio Nacional de Santiago. La revancha se jugará el 1° o el 5 de noviembre. Existe también la posibilidad que la revancha se deje para el próximo año y se cumpla cuando viaje el seleccionado chileno en la gira que se está proyectando por canchas de Europa.

En cuanto a los partidos frente a Uruguay, se juega el primer encuentro el 27 de octubre en Montevideo y el 3 de noviembre en Santiago.

### PARA EL 12 DE OCTUBRE

Día feriado, quedó fijada la séptima fecha del campeonato en primera división. Se juegan todos los partidos y no hay posibilidad ninguna de aplazar estos encuentros. Con ello se quiere ganar tiempo para poder terminar el certamen antes de fin de año.

### LA PROGRAMACION

Más allá de la medianoche salió la programación. ¿Los problemas?. Que el Estadio Nacional está ocupado con el atletismo este domingo. Aún no se sabe con seguridad y en forma oficial. El sábado en Santa Laura, Magallanes -Unión; el domingo en el mismo escenario Católica Wanderers, en el Nacional Colo Colo —Rangers. De haber atletismo este match se puede jugar el sábado en la noche, siempre y cuando se bonifique a Magallanes o bien el domingo en la noche.

En provincias; Antofagasta - Lota; Serena -O' Higgins; Everton con Universidad de Chile; San Felipe Audax y Huachipato -La Calera.

### CASO PORCEL DE PERALTA

Un recurso de queja en la Corte de Apelaciones presentó el abogado de la Central Yerko Koscina, en el caso del problema Porcel de Peralta y la Central. El recurso de queja pide que se revoque el fallo del Juez del Segundo Juzgado del Trabajo. La Corte ya pidió un informe al juez que emitió el fallo.

### CONTRA COLO COLO

El jugador argentino recién contratado por . Rangers Luis Andres Queglás debutará con la camiseta de Rangers en el partido del próximo domingo frente a Colo Colo.

# "MONZON PERDERIA CON CARLOS DURAN"

- La opinión pertenece a Libero Golinelli ex manager de Benvenuti.-

POLONIA, 28 (ANSA)— "El encuentro Monzon - Griffith del sábado pasado me ha proporcionado dos consideraciones: la primera es que Carlos Durán puede ser un válido adversario para el argentino que ha demostrado ser un púgil sólido, fuerte, con un temperamento de primer orden, pero técnicamente pobre, y por esto Durán, sea bien claro el Durán de Turín, con su movilidad, con la velocidad y con un carácter deportivo no inferior al de Monzon, podría contrastar eficazmente al adversario y quizás hasta ganarle".

Estas declaraciones aparecidas hoy en el "Il Resto del Carlino" de Bolivia pertenecen al libero Golinelli, el que fuera manager del mismos Carlos Durán y de Nino Benvenuti.

Cuando el enviado del diario bolonés —entrevistando a Golinelli en Imola— le pregunta si no cree que la edad de Durán sea un serio obstáculo, responde: "La edad es importante, no cabe duda, pero cuando se es serio y responsable como Carlos, el tiempo puede inclusive detenerse". "Con esto—dice siempre el entrevistado— no entiendo disminuir nada a Monzon, pero quede bien en claro que Griffith, hasta el decimosegundo round, no había sido inferior a Monzon, más aún, técnicamente lo había superado".

Pero Golinelli va más allá: cree que también Benvenutti podría encontrar de nuevo al campeón de los medios, esto en base al buen papel cumplido por Griffith en Buenos Aires, y dado que Benvenutti ya se demostró superior al norteamericano. "Yo estoy convencido—dice el ex manager de Nino que si él se diera cuenta de sus posibilidades y de su integridad física, sosteniéndose también psicológicamente, podría lograr todavía grandes satisfacciones y no terminar su carrera de un modo tan poco glorioso como lo ha hecho: Griffith ha abierto a Benvenutti un camino para volver a encontrarse con Carlos Monzon".



*MONZON*

# AJEDREZ DE CHILLAN ELIGIO DIRECTIVA

En importante asamblea efectuada en el Centro Español de Chillán que contó con la asistencia de numerosos delegados de los clubes "René Letelier M", "Chillán", "Iansa", y "Ferroviarios", se eligió la nueva directiva de la Asociación Ajedrez de Chillán, quedando formada por los siguientes deportistas amantes del Juego-Ciencia.

Presidente, Claudio Inzunza Fernández; Vicepresidente, Gabriel Cortés Urrutia; secretarios, Sixto Valdés Parra, y Jermain Quiroz Gatica; prosecretario, Carlos González Martínez; tesorero, Luis Contreras Concha; Directores, Mario Contreras Gutiérrez; Luis Cifuentes Lagos; Jermain Quiroz y Gatica y Juan Fernández Cisternas.

Delegados ante la Federación Ajedrez de Chile, y Consejo Local de Deportes de Chillán, Jorge Véjar Herrera, Gregorio Dávila P. Humberto Pañero Videla y Manuel Castro.

La nueva directiva de la Asociación Ajedrez de Chillán, se abocó de inmediato para solicitar a la I. Municipalidad de Chillán, le ceda un local en el edificio de la Casa del Deporte.

Dice Jorge Toro

# "Me gustan las cosas claras y precisas"

"No juego porque tengo problemas. Todavía estoy en un Hotel , no, me devuelven nada y creo que no tengo claro el asunto de los pesos. Físicamente estoy bien y podría jugar de inmediato, pero prefiero solucionar estos asuntos antes de comenzar mi actuación oficial en Colo Colo. Sé que el club albo es una gran institución y que me cumplirá al pie de la letra, pero no quiero dejar pasar ningún tiempo sin antes tener saneada mi situación. . .No me agrada tener que aparecer como un tipo difícil, pero creo que bien vale aclarar luego todo. No le den mucho "color" ustedes (aprendió a decir "color" en Gasco), porque lamentaría tener que hacer el papel de antipático".

Rouston aclara lo de Toro

# "Pregunten en Italmar quién pagó los pasajes"

"¿Qué dijo Toro?. . .No sé, no tengo idea. Porque aquí en Colo Colo no ha tenido ningún problema. Encima, es la "estrella" del club, con trato de "estrella" y clima de "estrella". . .¿Que nosotros no le habríamos pagado los pasajes?. . .Lo autorizo para que vaya a mi nombre y pregunte en "Italmar", la Compañía de Vapores, quién pagó los seis pasajes que trajeron a Jorge Toro, de Italia a Chile con toda su familia. Le llevamos los documentos luego de perseguirlo por toda la costa. En cuanto a problemas de plata, él firmó por el equivalente al mejor sueldo del club, que precisamente pertenece a Elson Beyruth y es de E° 13.000. Ahora, si es porque no tiene casa, tendría razón , pero Colo Colo lo dejó en un céntrico Hotel hasta que solucionara este problema. . .¿De qué se preocupa si Colo Colo paga todo?. . .

# SAN ANTONIO 7 IBERIA 2

SAN ANTONIO (Especial para La Nación). San Antonio Unido venció a Iberia Los Angeles por 7 goles a 2 en un partido pendiente de la primera rueda del certamen de Ascenso.

Dirigió la brega el juez Nestor Mondria, ante 1.309 personas que dejaron en boletería E° 3.215.

Los goles para el vencedor fueron anotados por Santibáñez en dos ocasiones, Farias, Palacios, Duarte, Canales y Pérez.

# Las mejores "paletas" en Torneo Lo Ovalle

Reina bastante expectación entre los aficionados locales ante el tradicional Campeonato del Mes de la Patria, que todos los años organiza el Club Deportivo "Manuel Véliz Sánchez", en su 5° versión, iniciándose éste desde el 27 del presente al 2 de octubre próximo.

### CLUBES PARTICIPANTES

Cabe señalar que el Campeonato individual por eliminatoria simple contará este año con la participación de los mejores pimponistas de los clubes de la capital, tales como la Unión Deportiva Española, que recientemente se tituló Campeón de la 4a. Zona; Colo - Colo, que deberá participar en octubre en Lima en el Torneo del Pacífico de Tenis de Mesa; Libcen, Yarur Helénico, Radio Club, Nuevo Amanecer, Manuel Véliz Sánchez, Lautaro, Manuel Barahona, Apolo II, América, Santa Adela, Progreso; los sietes últimos nombrados pertenecen a la Asociación de Tenis de La Cisterna.

### CAMPEONES.

Hasta la fecha han sido campeones de este tradicional Torneo los siguientes jugadores: Año 1967, Manuel Barahona; año 1968, Osvaldo Flores; año 1969, Javier González; año 1970, Renato Mateluna.

Los encuentros se efectuarán en dos locales, ubicados en la calle Angamos 6350 y 6360, del Paradero 17 y medio de la Gran Avenida José Miguel Carrera, dos cuadras hacia el Oriente, comenzando los cotejos desde las 20.15 horas.

### RANKING NACIONAL

Por informaciones proporcionadas por el activo dirigente del club organizador, Guido De La Friori, este torneo tendrá suma transcendencia dentro de las actividades pimponísticas de la provincia de Santiago.

La Federación Tenis de Mesa de Chile considerará en esta oportunidad la ubicación de los jugadores en este campeonato, como antecedente para la confección del Ranking Nacional.

Con el respaldo de la autoridad máxima de este deporte, se considera indudablemente un premio para los entusiastas dirigentes del Club Manuel Véliz Sánchez, institución con sede social propia enclavado en un barrio popular como es Lo Ovalle, sector La Cisterna que, dentro de las limitaciones de sus medios económicos, con la organización de estos torneos extraordinarios está divulgando la práctica de este deporte, especialmente entre la juventud. El Comercio de Lo Ovalle, ubicado en la Gran Avenida, Paradero 17 al 181/2, está cooperando con valiosos premios para el mejor éxito de este torneo. (GABUSVERG).

Quinta fecha boxeo militar:

# "SU K.O. Y OTRO K.O. MAS"

## • Aravena, Corvalán, Pedrotti, Fuentes, Berríos y Angelo pusieron "mano pesada", antenoche.

Para llenar todos los gustos y pasar toda clase de emociones resultó la Quinta fecha del boxeo militar.

Peleas buenas y malas; árbitros malos y super malos; peleas emotivas y sin pena ni gloria, como la que ganó Farías, del Yungay, que siendo un hombre que ya peleó en un Nacional no parece haber asimilado enseñanza alguna. Cosas raras e inexplicables, como las que acostumbra a hacer el árbitro Bilbao, también estuvieron presentes antenoche. Y poco faltó para que más de algún asistente al espectáculo saliera con la cabeza rota, cuando los de "arriba" reaccionaron en contra de la determinación del juez Bilbao, que declaró perdedor a Diógenes Vargas, del Blindado, sin haber, aparentemente, razón alguna. Antes había cobrado al pupil del Blindado "foul" porque alguien del rincón dijo no sé qué cosa. La actitud del árbitro es condenable, toda vez que aplicó excesivo rigor para castigar las faltas que cometió Vargas y que son comunes en los hombres que no saben pelear. Encima, el juez demostró tener un oído privilegiado, oyó lo que dijo el second de Vargas, cuando la banda del Buin tocaba y los "milicos" lanzaban hurras...

El nutrido "stock" de nocauts se repartió de la siguiente manera:

MOSCA: Carlos Rojas, del Tacna, ganó por puntos a Ricardo Baeza, Regimiento Blindado.

GALLO: Juan Aravena, Regimiento Coraceros, ganó por KO. al 2° round a Eduardo Cisternas, Regimiento Buin.

PLUMA: Rafael Corvalán, Regto. Buin, ganó por KO. al 1° round a Sergio Muñoz, Guardia Vieja; Víctor Pedrotti, Puente Alto, ganó por KO. al 3° a Pedro Acevedo, Tacna.

LIVIANO: Carlos Fuentes, Tacna, ganó por KO. al 1° round a Mario Montiel, Guardia Vieja; Juan Castro, Yungay, ganó por puntos a Julio Vicencio, Batallón Transporte 2.

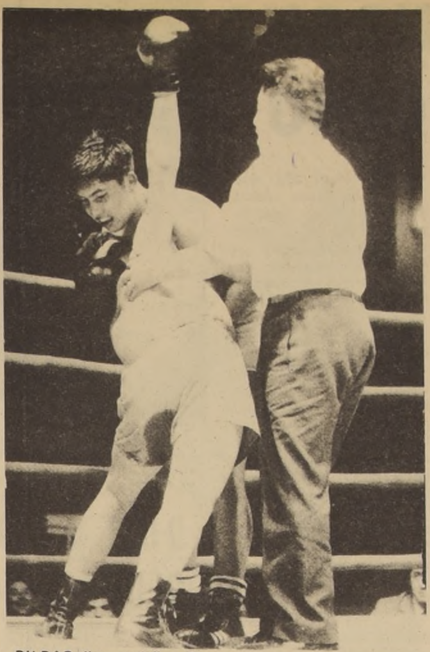
M. Mediano ligero: Luis Berríos, R. Blindado 2, ganó por KO. al 2° round a Héctor Montero, Puente Alto; Andrés Angelo Duarte, Regimiento Buin, ganó por KO. al 2° round a Wilson Rodríguez, Reg. La Serena. La Serena.

MEDIOMEDIANO: Fernando Peña, Reg. Puente Alto, venció por W.O. a Víctor Araya, Regimiento Coraceros.

MEDIANO LIGERO: Jaime Farías, Regimiento Yungay, ganó por puntos a Carlos Donoso, del Tacna.

MEDIANO: Exequiel Emihuaque, Yungay, ganó por no presentación a José González, Batallón de Transporte.

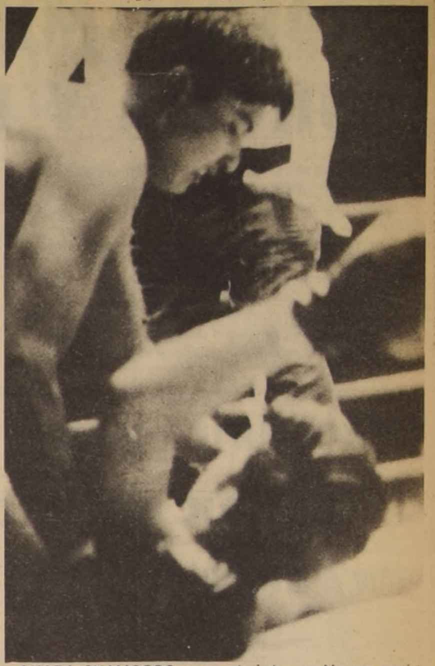
MEDIOPESADO: Juan Chamorro, del Buin, fue declarado ganador por el árbitro Bilbao, sobre Diógenes Vargas, Regimiento Blindado N° 2.



BILBAO "apuntala" a Chamorro para que no se vaya a caer luego del "break"...



EL ARBITRO Bilbao ayuda a pararse a Chamorro, que no tiene fuerzas.



AHORA CHAMORRO se va al suelo con Vargas encima. Ganó Chamorro ante el estupor del público.

(Cosas del Ascenso):

# RIFIFI EN IBERIA

Con una reunión doble en San Eugenio y tres partidos en provincias, parte el sábado la primera fecha de la segunda rueda del campeonato de Ascenso.

A las 14 horas, en el Estadio Ferroviarios, se miden Santiago Morning con Lister Rossel y a las 16 horas, lo harán Ferroviarios con Bádminton.

En El Morro de Talcahuano, y en uno de los encuentros más importantes de la jornada, Naval recibe la visita de Palestino; en Coquimbo juegan San Antonio Unido con Coquimbo Unido y en Quillota se enfrentan el local San Luis con Iberia Los Angeles.

La fecha se completa el domingo, con dos encuentros. En Chillán, el líder Ñublense, recibe nada menos que a la sensación del torneo Deportes Ovalle y finalmente en Cauquenes, Independiente enfrenta a Deportes Colchagua.

**SE RECUPERA MAXIMO PINO**

Bastante recuperado se encuentra el defensa lateral de Deportes Ferroviarios, Máximo Pino, que el sábado frente a Ovalle recibió un pelotazo en plena mollera quedando inconsciente al borde del campo de juego por más de quince minutos y debiendo ser llevado posteriormente a la Posta Central.

Felizmente el eficiente zaguero salió bien librado puesto que se tenía un principio de conmoción cerebral. Horas después de ser internado y de comprobarse su recuperación fue dado de alta. Sin embargo, deberá mantener reposo de tal forma que su inclusión frente a Bádminton el próximo sábado es totalmente improbable.

**PEDRO MORALES Y DEP. OVALLE.**

En su meteórico paso por la Asociación Central el lunes por la tarde, Pedro Morales, entrenador de Ñublense dio a conocer su opinión frente al próximo rival, Deportes Ovalle. **"La verdad es que es un equipo respetable, yo diría que temible. Sé, por los antecedentes que me han proporcionado, que están jugando muy bien.** Refiriéndose a su club, campeón de la primera rueda, se mostró muy optimista cuando dijo: **"Ñublense está en onda. El domingo incluso hice debutar a un muchachito Núñez y no lo hizo nada de mal. No hay lesionados y todos sin excepción están en perfectas condiciones".**

**NOCETTI Y LA NOTICIA.**

¿Qué novedades en Santiago, don Salvador?

**"Las mismas de siempre".**

¿Cuáles son esas?

**"Bueno que no hay nada que informar"**

¿Entrenan en Providencia?

**"No, en Monserrat. No sabemos si volvemos pronto o no. En septiembre nunca entrenamos allí por las festividades patrias".**

¿Qué pasa con Esquivel?

El zaguero Juan Esquivel, sufrió una lesión que lo ha mantenido fuera del cuadro bastantes fechas y de acuerdo a informaciones confidenciales de una fuente muy responsable fue multado en el 30% de su sueldo por no haber asistido a dos entrenamientos cuando aún el médico no le había dado el alta. Por otra parte se tuvo conocimiento que hay tirantez entre el jugador y la directiva por algunas deudas que el zaguero con legítimo derecho cobró para pagar una clínica donde se atendió su señora esposa aquejada de una enfermedad, "platas" que no se le cancelaron.

**RIFIFI EN IBERIA.**

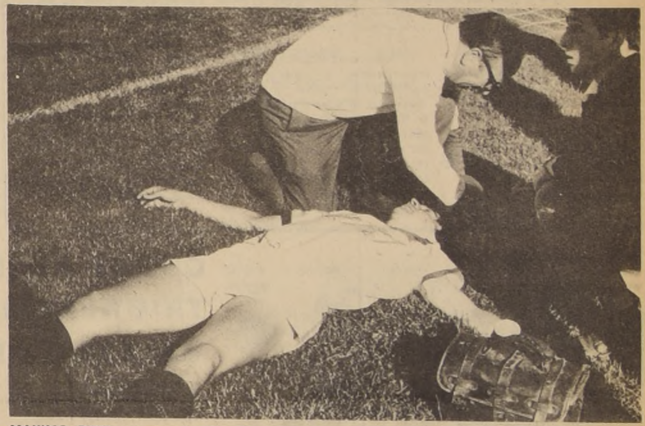
Se supo la "firme" acerca de la renuncia del entrenador de Iberia Los Angeles, Daniel Belmar. Ella se motivó exclusivamente por falta a la disciplina de varios de los jugadores del plantel de honor. Como Belmar es un hombre de la zona que siempre saca del apuro a Iberia cuando está sin técnico, es bonachón por excelencia, lisa y llanamente fue dejando pasar todas esas cosas reñidas con fútbol profesional y cuando quiso enmendar rumbos vio que era tarde, por eso presentó su renuncia en forma indeclinable. Como consecuencia se les rescindió contrato a los jugadores Oscar Ferrada y Jorge Pinto. Además la parte económica tampoco anda muy bien.

**TODOS CRACKS.**

Tampoco en Naval las cosas habían andado como a pedir de boca, lo que obligó a una reunión entre la directiva y el plantel. En ella se limaron muchas asperezas que habían mellado el rendimiento del cuadro dejando en el camino algunos pícaros puntos que se consideraron como vitales. Hubo una autocrítica en la que Ramón Soto puso los puntos sobre las íes; lo que pasa dijo es que aquí todos se creen unos cracks. Nadie puede decirle nada a nadie porque se enojan y eso no puede ser. Cuando se critica en la cancha a algún jugador por algún error cometido es precisamente para que no vuelva a ocurrir" Después una pantagruélica cena y como consecuencia dos triunfos consecutivos.

**INDEPENDIENTE ESTA AL DIA.**

Uno de los pocos clubes de Segunda División que está al día en el pago de sus sueldos, es Independiente de Cauquenes. No le deben a nadie y las arcas del club se enriquecen día a día con la colaboración de la ciudadanía. Aunque deportivamente no andan sobre rieles dan como excusa el noviciado pero que para el próximo año las cosas cambiarán totalmente. Ahora están preparando un gran festival que permita allegar fondos para la adquisición de varios jugadores de cartel para la próxima temporada. A quien madruga...



MAXIMO PINO, zaguero de Ferroviarios, es atendido al borde de la cancha por un dirigente de Ferroviarios. Su lesión felizmente no revistió gravedad, pero deberá estar ausente del equipo por lo menos quince días..

Rayuela:

# Carlos Ibáñez líder en la Asoc. Santiago

Carlos Ibáñez es el líder de la competencia oficial de rayuela de la Asociación Santiago, cuando ya se ha cumplido la tercera fecha de la primera rueda del Campeonato. Este equipo marcha con 6 puntos y está invicto. Lo siguen "3 de Enero" y "Manuel Astorga" con 4 puntos cada uno. El certamen arrojó en esta tercera rueda los siguientes resultados: 3 de Enero dio cuenta de Hermanos Osorio 137 rayas contra 98... Carlos Ibáñez a Ferroviarios de Santiago 125 contra 120. Franklin Rojas a Manuel Astorga por sólo tres rayas de ventajas, 135 contra 132, y finalmente Inseparables batió a Bima de Lo Espejo por 135 contra 115 rayas.

El torneo continúa el domingo que viene de acuerdo a la siguiente programación: 3 de Enero contra Bima de Lo Espejo. Manuel Astorga y Carlos Ibáñez. Inseparables con Franklin Rojas y Hermanos Osorio vs. Ferroviarios de Santiago. Los primeros hacen de locales.

**NUEVAS CANCHAS Y MEJORAMIENTO DE OTRAS**

Ferroviarios de Santiago debe inaugurar a mediados de octubre próximo sus nuevas y modernas canchas, ubicadas en calle Borja altura de los gasómetros. Serán muy superiores a la que ocupaban en calle Exposición. Para ello los del Ferro piensan echar la casa por la ventana.

Por otra parte, las canchas del Club Hermanos Osorio, ubicadas en calle San Ignacio 1630, pasado Avenida Matta, en donde está situada también la sede de la Asociación Santiago, serán techadas a la brevedad, dejándolas así como las mejores canchas de rayuela de la capital.

# HOMENAJE A DIRIGENTE MACCABEO FALLECIDO

El próximo domingo 3 de octubre a las 12 M. la organización israelita Maccabi rendirá un homenaje póstumo al gran dirigente deportivo Juan [illegible]bel, recientemente fallecido en Israel.

En el Estadio Israelita-Maccabi, Avenida Las Condes [illegible]61, se descubrirá una placa conmemorativa en recuerdo del que fuera un connotado activista del deporte macabeo, especialmente del atletismo.

El acto coincidirá con la iniciación de la Olimpíada Infantil-Juvenil que llevará el nombre del dirigente desaparecido.

Han sido especialmente invitados al homenaje el presidente de la Asociación Atlética de Santiago, el presidente de la rama de atletismo del club Manquehue y el secretario general de la Asociación Cristiana de Jóvenes.

Torneo de Básquetbol:

# INGENIERIA Y MEDICINA ABREN FECHA DE LA "U"

En el Gimnasio Nataniel prosigue esta noche el Torneo masculino de Básquetbol de la Universidad de Chile.

El programa continuará el viernes, completándose el sábado en el mismo escenario.

**PROGRAMA**

Hoy:

18.15 hrs: Ingeniería con Medicina (honor "B"); 19.30 hrs: [illegible]ación con Medicina (honor "A"); 20.45 hrs. Educación [illegible] con Dental (ascenso); 22 hrs. "U" 67 con Ingeniería (honor "A").

**Viernes**

19 hrs: La Cisterna con Santiago (eliminatorias nac. juvenil).

20.15 hrs: Físico con Ingeniería Industrial, "UTE (honor "B"). 21.30 hrs. Ingeniería con Agronomía (honor "A").

**Sábado**

17.45 hrs: Economía con Físico (honor "B"); 19 hrs. Selección "U" con La Cisterna (eliminatorias nac. juvenil).

20.15 hrs: Agronomía con Ingeniería Industrial (UTE (honor "B").

# GRAVE EL ARQUERO PENQUISTA, SALINAS

Eugenio Sánchez, colega y corresponsal nuestro en Concepción, nos llamó telefónicamente para comunicarnos una noticia realmente impactante. Según lo expresó Sánchez, está gravemente enfermo, el arquero titular de Deportes Concepción, Oscar Salinas, quien sufrió un golpe durante el partido que el cuadro penquista sostuvo el domingo recién pasado con Antofagasta Portuario.

Inicialmente el golpe -producido en un encontrón con el puntero antofagastino Pucci- no parecía tener consecuencias, ya que Salinas aparentemente se veía bien. Sin embargo, a pocas horas del partido, el meta penquista empezó a sentirse mal, manifestándose en él una aguda hemorragia.

Ante la gravedad del "cuadro clínico", Salinas fue internado en el hospital local, donde los médicos resolvieron hacerle rápidas transfusiones, diagnosticando una posible lesión a un riñón. Según el pronóstico médico, el asunto es de tal gravedad, que si las transfusiones no producen efectos, tendrá, Salinas que ser intervenido de urgencia.

Chile-Argentina:

# GRAN FIESTA DE SKI MILITAR EN BARILOCHE

San Carlos de Bariloche, Argentina (Especial OIR). La tercera prueba de la Competencia de Ski militar chileno-argentina concluyó con la adjudicación para Chile de los tres primeros puestos en la categoría de suboficiales.

Esta competición, en que se unen la carrera de larga distancia y el tiro con fusil sobre un recorrido de ocho mil metros, terminó con el triunfo del Cabo del Ejército chileno, Eleuterio Palma.

En tanto, los cabos Lagos y Catalán, ambos chilenos, obutvieron el segundo y tercer lugar de esta importante competencia. Palma colocó 41 minutos, 31 segundos y 5 décimas para los 8 mil metros corridos en zonas de faldeos y en donde tuvieron que efectuar cuatro detenciones para probar punterías.

Sin embargo, la mejor marca de la fecha la obtuvo el Capitán Abel Malda, oficial argentino, con 39 minutos, 7 segundos y 7 décimas, quien consiguió así para su país un gran triunfo en la categoría de oficiales.

La prueba alcanzó en algunos momentos ribetes de gran emoción debido a la intensa lucha que hubo entre los participantes para ocupar los primeros puestos en las clasificaciones generales.

Los competidores que intervinieron en esta prueba lo hicieron provistos de toda su vestimenta militar, incluyendo la mochila cargada y el fusil en uno de sus hombros, lo que sirvió para dar mayor emoción a la competencia.

Lo mismo sucedió con los uniformes de ambos países. Mientras los chilenos, vestidos rigurosamente de blanco, zapatos azules y una franja tricolor sobre el frente de un gorro de lana, los argentinos lo hacían portando un pullover color amarillo y azul marino, pantalón beige, medias verde caqui y zapatones negros.

La carrera efectuada el domingo consistió en tres vueltas de dos kilómetros cada una y otras dos de un kilómetro. En el curso de ambas competencias oficiales y suboficiales chilenos debieron tomar puntería sobre un blanco construido de greda y ubicado a unos 150 metros. Esta prueba debió repetirse en reiteradas oportunidades por cuanto resultaba una de las más difíciles de la competencia.

El cabo del equipo chileno, Pablo Vera, resultó para Chile el ganador del slalom, mejorando el promedio marcado por el cabo Palma. El promedio de Vera fue de 41 minutos, 17 segundos 9 décimas.

Este evento deportivo militar, que comenzó a desarrollarse el martes 21 con las postas de relevos, ganadas por los militares argentinos, ha contado con la presencia de destacados oficiales chilenos, entre los que se caracterizan el Mayor Aranda, que realizó una hazaña en el Polo Norte y el Director de la Escuela de Alta Montaña de Río Blanco, Federico Johow, además de oficiales y suboficiales de nuestro ejército que han destacado en la práctica del deporte blanco.

Los militares chilenos permanecen en este Balneario de la Patagonia Argentina desde el 15 de septiembre y han recibido diferentes muestras de aprecio y de cariño por parte de sus habitantes, entre los cuales se cuentan aproximadamente ocho mil chilenos que residen en esa región.

La entrega de prer[illegible] a los triunfadores se llevará a cabo el próximo jueves, día en que se celebrará la ceremonia de clausura de este Campeonato Militar de Ski entre chilenos y argentinos.

# CARDENAL MINDSZENTY ABANDONO HUNGRIA Y LLEGO AL VATICANO

ROMA (ANSA).- El cardenal Joszef Mindszenty llegó hoy inesperadamente a Roma luego de quince años de exilio voluntario en la embajada norteamericana de Budapest.

El primado de Hungría de 79 años abandonó su pais "a consecuencia de acuerdos logrados entre la Santa Sede y el gobierno húngaro" según hizo saber el Vaticano.

Mindszenty se encontraba encerrado en la embajada norteamericana en Budapest desde la revuelta húngara de 1956 y siempre se habia negado a expatriarse.

ROMA (DPA).- Oficialmente se comunicó según la agencia húngara de noticias MTI: "en conformidad con un acuerdo entre el gobierno de la República Popular Húngara y la Santa Sede, el cardenal Joszef Mindszenty abandonó hoy para siempre el territorio estatal de Hungría y se dirigió a Roma".

En el aeropuerto de Fiumicino fue saludado Mindszenty por el cardenal Jean Villot, secretario del estado del vaticano.

El anciano cardenal se negó durante muchos años a abandonar Hungría" de incognito, como un facineroso".

Desde su huída a la legación estadounidense, en 1956, tanto el Vaticano como EE.UU. y Hungría se interesaron por una solución del caso.

Nominalmente Mindszenty continúa siendo primado de la iglesia húngara y no ha sido nombrado nunca un sucesor para la archidiócesis primada de Esz tergom.

CIUDAD DEL VATICANO, (UPI). El Papa Paulo VI recibió hoy con un emocionado abrazo al Cardenal Joszef Mindszenty cuando este, aceptando " las más pesada cruz de mi vida" accedió a los ruegos del pontífice, abandono su asilo en la sede de la Embajada Norteamericana en Budapest y vino a la Santa Sede para pasar el resto de su vida en el exilio.

El Santo Padre, quien pidió al anciano Cardenal de 79 años de edad que "hiciera el más dificil sacrificio de su vida" y pusiera fin a su solitaria lucha en aislamiento en Budapest, espero a Monseñor Mindszenty fuera de la entrada a la torre de San Joaquín los jardines del Vaticano, para recibirlo con un abrazo.

Visiblemente conmovido, el Papa dió a Mindszenty su anillo personal de oro del Concilio Vaticano y se despojo de su propia cruz para colgarla al cuello del Cardenal antes de entrar a los aposentos reservados para este en el edificio. El Papa y el Cardenal sostuvieron una conversación privada de diez minutos.

Al comunicar al pontífice que aceptaba su ruego para que dejase Budapest, Monseñor Mindszenty le expreso: "acepto lo que quizás será la cruz más pesada de mi vida. Estoy preparado para decir adios a mi país favorito y continuar una vida de plegaria y penitencia en exilio. Deposito este sacrificio mio a los pies de su santidad".

El Vaticano anunció que el Cardenal, quien se aloja en los aposentos usualmente reservados a altos dignatarios que visitan la Santa Sede, permanecerá varios días como huésped del Pontífice.



LA HABANA, (Prensa Latina).—Se encuentran en esta capital los Rectores de las Universidades de Concepción, Edgardo Enríquez (a la derecha) y el del plantel del Norte, Miguel Campo, quienes aparecen acompañados del Embajador chileno, Enrique Vega y del Rector de la Universidad de La Habana, José R. Millar (al centro). Radiofoto UPI.

## PROHIBICION DE ARMAS BIOLOGICAS PROPONEN WASHINGTON Y MOSCU

GINEBRA (ESTADOS UNI- Estados Unidos y la Unión Soviética presentaron hoy a consideración de la Conferencia de Desarme un nuevo proyecto de tratado para el control internacional de armamentos que prohibiria las armas biológicas para siempre.

Es la primera vez, desde que comenzaron en 1962 las negociaciones de representantes de 25 naciones en Ginebra, que todos los miembros de la Organización del Tratado del Atlantico Norte (OTAN) y del Pacto de Varsovia, comunista, se han unido para patrocinar una propuesta de desarme.

El proyecto que auspician por igual Oriente y Occidente pasará ahora a estudio de la Asamblea General de Naciones Unidas. Se cree que esteacuerdo aprobará la proposición a fin de que sea firmada en noviembre en todo el mundo.

El Tratado asi adoptado prohibiria el perfeccionamiento, la producción y el almacenamiento de agentes biológicos utilizables en la guerra. Dispondria asimismo que se destruyeran todas las armas biológicas en existencia.

El proyecto está basado en un texto presentado conjuntamente por Estados Unidos y la Unión Soviética en agosto último. El documento fue revisado después para incoprar sugestiones de naciones no-alineadas y de Gran Bretaña.

Aunque el Reino Unido no logró que se proscriba directamente el uso de armamentos biológicos, en el texto principal del proyecto, el preámbulo está redactado en términos enérgicos al respecto y deja bien esclarecido que se trata impedir para siempre la utilización de agentes semejantes en la guerra.

El Gobierno de Moscú, se negó rotundamente a cambiar el procedimiento relativo a las quejas que se habia propuesto, a fin de que las posibles violaciones fuesen primero comprobadas por el Secretario General de NN. UU. en lugar de hacerlo el Consejo de Seguridad de la organización mundial.

Sin embargo se alteró la redacción pertinente para que fuese menos probable que toda queja quedara anulada automáticamente por el veto de una gran potencia, antes de una plena investigación.

Los paises patrocinantes de la propuesta fueron ordenados alfabéticamente en vez de como naciones occidentales o comunistas. Son: Bulgaria, Canadá, Checoslovaquia, Hungria, Italia, Mongolia, Holanda, Polonia, Rumania, Unión Soviética, Gran Bretaña y Estados Unidos.

Japón aunque considerado en la conferencia como aliado occidental, no pudo apoyar el proyecto por no ser miembro de la OTAN.

La misión nipona declaró, sin embargo, estar de acuerdo con los paises adherentes.

En los considerandos de la propuesta se la considera "el primer paso posible hacia la eliminación total de las armas quimicas" excluyendo por completo la posibilidad de que agentes biológicos y tóxicos sean usados como armamento.

# DOCE SOLDADOS DEL EJERCITO DE COLOMBIA MURIERON EN EMBOSCADA

BOGOTA (UPI).- El Presidente Misael Pastrana Borrero denunció hoy que Colombia esta "frente a una subversión de oscuros origenes y con claros fines de destruir el orden establecido y los principios que inspiran nuestras vidas".

El Primer Mandatario hizo su afirmación en un mensaje dirigido al comandante del Ejército, Mayor General Alvaro Herrera Calderón.

En su comunicación, el Presidente expresa el "sentimiento de pesar del gobierno que interpreta el dolor de la nación" por la muerte de 12 miembros de esa arma en una emboscada registrada en el departamento del Tolima, al sur del pais. Pastrana advierte que es necesario consolidar las fuerzas democráticas en un gran acto de solidaridad nacional para hacer frente a la emergencia.

El jefe del estado afirmó que los actos subversivos "reaparecen subitamente después de un periodo de receso" y que el "desorden organizado y los delitos en las ciudades" exigen esfuerzos del pais todo, de los partidos políticos y de la ciudadanía en general, para adelantar una "acción decidida, enérgica y permanente" contra los insurgentes.

Asimismo advirtió que, de lo contrario, el país podria "desviarse de su rumbo democrático en medio de la hoguera de la subversión".

La emboscada a que se refiere Pastrana en su mensaje tuvo lugar el domingo, cuando un pelotón del batallón "Caicedo", compuesto por seis oficiales y 37 soldados, fue atacado en la localidad de San Miguel, pereciendo dos oficiales y diez soldados, y quedando heridos otros dos militares.

Un comunicado del comandante de la Sexta Brigada del Ejército, con sede en Ibague, General Gabriel Puyana Garcia, indica que la acción sólo se conoció ayer, cuando el alto Jefe sobrevolaba la región en un helicóptero, en misión de patrullaje.

Agrega que los sobrevivientes de la emboscada lograron repeler el ataque y recuperar la mayor parte del armamento del personal fallecido. Sin embargo, no indica si entre los guerrilleros hubo bajas.

## Frustrado intento de evasión en Montevideo

MONTEVIDEO, 28 (ANSA).- Un nuevo intento de evasión resultó frustrado en la vispera, cuando cuatro reclusos del penal de la ciudad de Salto, fueron descubiertos mientras se encontraban trabajando en la excavación de un túnel que los llevará al exterior de la cárcel.

Los cuatro presidiarios, todos ellos delincuentes comunes dos de los cuales ya habian huído del mismo penal en dos oportunidades siendo luego recapturados, fueron descubiertos cuando recién comenzaban a excavar el túnel que desde un pasaje del penal los conduciría a la herreria del mismo y de allí al exterior, los complotados para la construcción del túnel, utilizaban elementos rudimentarios fabricados por ellos mismos con materiales obtenidos en el interior de la cárcel.

Una inspección del establecimiento, debida a la actitud sospechosa en que fueron observados los cuatro delincuentes, arrojó como resultado el descubrimiento de la excavación en sus inicios, y posteriormente la identificación de sus autores: Nelson Tomás Vera Perdomo, Eulogio Texeira, Miguel Angel Paz Correa y Sergio Viano Oroz.



MEXICO.- El Presidente Luis Echeverría al anunciar que seran pagados los 240 mil dolares que exigen los cuatro extremistas, incluyendo una mujer, por la vida del Director del Aeropuerto Internacional de esta capital, Julio Hirschfeld Almada, que fuera secuestrado con metralleta en plena vía pública.- RADIOFOTO UPI.

## SONDA SOVIETICA AL ESPACIO

MOSCU (ANSA). La Unión Soviética lanzó hoy a la luna una nave no tripulada. "Luna 19", es una "estación automática", como las que la precedieron, según una definición de la Agencia Oficial de Noticias "TASS" que dió el anuncio del lanzamiento.

La sonda fué lanzada a 17 días del fracaso de la misión "Luna 18", que se desintegró al llegar a la superficie lunar.

La "TASS" no facilitó ningún detalle sobre la misión "Luna 19", limitándose a afirmar que llevará a cabo "investigaciones científicas".

Entre los últimos éxitos de las naves lunares soviéticas se recuerdan la recolección de material que después ha sido transportado a la tierra y la puesta a punto de un vehículo parecido al automovil: el "Lunojod.



TEL AVIV.- El Ministro de Defensa israelí, Moshe Dayan y el Jefe de las Fuerzas Armadas, Haim Bar-Lev, durante la ceremonia religiosa la vispera del día más solemne del judaismo de Yon Kippur.- RADIOFOTO UPI.

## CUZCO RECIBE TRIUNFALMENTE A VELASCO ALVARADO

LIMA, (DPA). Cuzco tributó un caluroso recibimiento al Presidente Juan Velasco Alvarado, que ayer inició un recorrido por el interior del pais, con motivo del tercer aniversario de la revolución del tres de octubre.

En la plaza de armas, abarrotada de entusiastas, el Presidente peruano pronunció un discurso, frecuentemente interrumpido por ovaciones, en el que dedicó grandes parlamentos a los agricultores.

Se refirió a las promesas hechas a los campesinos las que se han convertido en realidad, al ser devueltas las tierras a quienes verdaderamente las trabajan.

"Los obreros y empleados tienen asegurado su derecho a compartir utilidades, dirección y propiedad de las empresas. Estas son las realizaciones concretas de una verdadera revolución popular", manifestó Velasco Alvarado.

Paso en otro momento de su alocución a criticar a las "dirigencias politicas envejecidas y corruptas", por haber pactado con los poderosos y fomentar la oligarquía.

En este punto, el presidente del Perú continuó: "verdaderos caciques de la política criolla son los principales agentes de la derecha reaccionaria y antipopular. Luego de engañar a los peruanos, que honestamente creyeron en una sinceridad que después tuvo precio, tratan hoy de frustrar esta revolución con innumerables campañas de rumor y calumnia cobarde. Azuzan odios, atizan desconfianzas, propalan falsedades, pero jamás sacan la cara detrás de la ruindad de estos ataques. A todos sus delitos pasados esos viejos capituleros añaden uno más- la cobardía que en política de hombres es siempre un gran delito".

El presidente subrayó con energía que conocia a los enemigos que conspiraban contra la revolución para afirmar después que seria aplastado cualquier intento "conspirativo de la reacción".

Juan Velasco Alvarado concluyo" en esta plaza histórica que hace dos siglos fue escenario donde ofrendó su vida Tupac Amaru, primero y más grande de nuestros precursores, el gobierno revolucionario reafirma su voluntad de seguir luchando por la libertad y la justicia de nuestro pueblo. La unión del pueblo y de la fuerza armada garantiza el rumbo de la victoria".

## Viuda de Fleming condenada a 16 meses de cárcel

ATENAS, 28 (DPA). La médico griego-británica Amalia Fleming, de 62 años de edad, fue condenada hoy a 16 meses de cárcel por un tribunal militar especial de Atenas, acusada de haber colaborado en los planes para poner en libertad a Alexandros Panagoulis, condenado a muerte por haber atentado contra el jefe de gobierno, griego, Georgios Papadopoulos.

Además de la viuda del descubridor de la penicilina fueron condenados en este proceso el abogado griego Konstantin Androutsopoulos, a 15 años de cárcel, la ciudadana norteamericana Athina Psychogiou, a 14 meses y el soldado griego Konstantin Bekakos, un antiguo guardián de Panagoulis, a trece meses de cárcel.

El tribunal condenó también a siete meses de cárcel al estudiante norteamericano de Teologia John Skelton, pero la condena fue conmutada en libertad condicional.

Todos los acusados fueron encontrados culpables del delito de haber constituído un grupo para lograr la libertad y prestar asilo a un detenido. El tribunal consideró atenuante la vida sin tacha que los acusados habian llevado antes de cometer su delito.

## VISITA DE CONFRATERNIDAD REALIZA DELEGACION DE LA CUT A LA HABANA

LA HABANA, Por Minerva Salado, (PL)—Hoy realizamos los chilenos un esfuerzo importante para fortalecer los comités de base de la "Unidad Popular", los que deben jugar un papel similar al de los "Comités de Defensa de la Revolución (CDR) en Cuba, expresó aqui Hernán del Canto, Secretario General de la Central Unica de Trabajadores de Chile (CUT).

Del Canto, que se encuentra en Cuba al frente de una delegación de su pais invitada a los actos conmemorativos del onceno aniversario de los CDR, agregó que la contribución que hizo la organización de masas cubana al fomento de la Unidad Revolucionaria y la tarea permanente de vigilancia, son funciones que deben asumir los comités de base de la Unidad Popular en Chile.

El dirigente obrero chileno, formuló estas declaraciones a Prensa Latina en un acto organizado por los CDR para esperar la fecha del 28 de septiembre frente al antiguo palacio Presidencial, donde en 1960 Fidel y el pueblo fundaron la organización que hoy cumple once años.

En mi país —dijo— se está viviendo ahora una etapa que tiene algunas similitudes con los primeros momentos que vivió la Revolución Cubana.

"Aunque los caminos hacia el poder han sido diferentes, la actitud del enemigo coincide con la de la reacción en Cuba. La violencia desatada contra campesinos, obreros y estudiantes y el afán por derrotar al poder revolucionario es el mismo".

La delegación chilena, que arribó ayer a Cuba, se reunió con la dirección nacional de los comités de defensa de la revolución, donde se informó del proceso cubano a través de los once años de existencia de los CDR.

Hoy los visitantes tendrán un encuentro con los miembros más destacados de los CDR y por la noche asistirán al acto central de los comités, en la plaza de la revolución.

En los dias sucesivos presenciarán la actividad de los tribunales populares y recorrerán algunos centros industriales del pais, hasta el 17 de octubre, fecha en que regresarán a Chile.

Hernán del Canto, a diferencia de sus compañeros, partirá a su pais el dos de octubre próximo.

A veinticuatro horas de estar en Cuba, Del Canto que estuvo aqui en 1967 expresa su impresión sobre los dirigentes y el pueblo cubanos: "He encontrado una actitud abierta, con un gran sentido critico y autocritico.

Algo que los reaccionarios nunca entenderán, es que los revolucionarios cubanos son capaces de narrar sus dificultades y decir a los pueblos de América Latina que la construcción del socialismo es una tarea dificil, compleja pero maravillosa".

La delegación chilena está integrada además por Ricardo Acuña, del Partido Socialista; Manuel Núñez del Partido Comunista, Luis Escobar, del Partido Acción Popular Independiente; Eugenio Diaz, de la Organización de Izquierda Cristiana Hugo Cárdenas del Partido Radical Julio Palma, del Partido Socialdemócrata y Lautaro Carrillo del Movimiento de Acción Popular Unitaria (MAPU).

## Vuelos demostrativos de avión soviético

MOSCU, (ANSA): El avión de pasajeros soviético "JAK—40" **efectuará en octubre próximo una serie de vuelos demostrativos en siete paises latinoamericanos, donde la URSS espera encontrar mercado para ese modelo.**

Un anunció en este sentido fue dado hoy por la agencia noticiosa "TASS", puntualizando que el "JAK—40" visitará Argentina, Bolivia, Brasil, Perú, Colombia, Uruguay y Ecuador.

La misma fuente señala que ya han sido entabladas conversaciones con diferentes empresas latinoamericanas de aviación, para la venta del "JAK—40".

"TASS" menciona en particular al "Lloyd Aérea boliviano", que tendria interés en adquirir cinco unidades de este tipo.

El "JAK—40" es un bireactor con capacidad para 30 pasajeros que alcanza una velocidad de 500 kilómetros por hora y tiene una autonomía de poco menos de 1.500 kilómetros. Estas características y la capacidad de operar en pequeñas pistas de hierba, han determinado que el "JAK—40" sea el primer avión soviético vendido en el mercado Occidental.

El primer comprador fue la compañía italiana "Aertirrena" que el año pasado adquirió tres unidades. Otras unidades del modelo "JAK—40" fueron adquiridas posteriormente por empresas yugoslavas, germano-occidentales y francesas. Ahora, la URSS espera ampliar el mercado del "JAK—40" a los países latinoamericanos.

## Bolivia participará en el Pacto Andino

LIMA, 28 (ANSA)— "Bolivia permanecerá solidariamente unida al Pacto Andino y contribuirá para que esta institución acelere y consolide sus propósitos". Asi lo manifestó el Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, doctor Mario Gutiérrez, durante su breve permanencia en el aeropuerto de esta capital, donde hizo escala en su viaje a Estados Unidos.

El canciller boliviano indicó que los rumores de una supuesta salida de Bolivia del Grupo Andino han sido gestados por las intrigas de politicos desplazados. "Estas intrigas y rumores andan cabalgando en la escoba de las brujas politicas que tratan de distorsionar la imagen del nuevo Gobierno".

Gutiérrez intervendrá en las deliberaciones de la Asamblea de las Naciones Unidas, donde se contemplarán problemas de carácter mundial.

Con respecto a la posibilidad de establecer vinculos diplomáticos —a nivel de Embajada— con Chile, el canciller boliviano manifestó que esto está en proceso de conversaciones.

"Esperamos llegar a un buen entendimiento con Chile, amplio y generoso, que permita a Bolivia salir al Océano Pacífico, con una estructura politico-administrativa que satisfaga los anhelos de ambos pueblos", anotó.

# Club Hípico

## Miércoles 29 de Septiembre

**PRIMERA CARRERA A LAS 13.-0 1.000 Mts. Condicional (1a. Válida para la Apuesta Triple N° 1).**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| A. Valdés | 7-2-2 | 1 | Carleque | 54 | J. M. Aravena | 5 |
| V. Contreras | 16-4-2 | 2 | El Tani | 54 | N. N | 14 |
| G. Avila | Reaparece | 3 | Marinero | 54 | C. Díaz | 9 |
| O. Aliaga | 3-4-5 | 4 | Nukakok | 54 | J. Pérez | 2 |
| P. Polanco | 3-9-2 | 5 | Póngale | 53 | J. Miño | 6 |
| G. Juliá | 5 | 6 | Simulacro | 53 | C. Leighton | 15 |
| J. Posadas | 6-7 | 7 | Muñeca de Trapo | 52 | L. Rivera | 11 |
| R. Méndez | 11-5-3 | 8 | Amita | 51 | R. Sagardía | 10 |
| O. Silva | 4-7-13 | 9 | Pirueta | 51 | S. Soto | 16 |
| M. Araneda | 14-8-6 | 10 | Tue Tue | 51 | N. N. | 3 |
| M. Valenzuela | — | 11 | Artemira | 50 | H. Pilar | 7 |
| G. Pérez | Reaparece | 12 | Belle Meuniere | 50 | G. Fernández | 13 |
| H. Parra | Reaparece | 13 | Flor de Cactus | 50 | F. Carvajal | 8 |
| E. Zijl | 7-7-4 | 14 | Succo | 50 | F. Venegas | 2 |
| R. Allen | 16-14-3 | 15 | Zorrero | 50 | N. N. | 18 |
| E. Scaia | 12 | 16 | Cajita de Plata | 49 | J. Duarte | 4 |
| A. Amaro | 13-11-8 | 17 | Frisola | 48 | A. Parra | 1 |
| L. Contreras A. | — | 18 | Rinoa | 48 | P. Bustos | 17 |

**SEGUNDA CARRERA A LAS 13.50 1.100 Mts. CONDICIONAL (2a. Válida para la Apuesta Triple N° 1).**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| A. Abarca | 8 | 1 | Amory | 53 | N. Urrutia | 5 |
| P. Bagú | 8-6-5 | 2 | Auberge | 53 | L. Gutiérrez | 14 |
| A. Pröschle | 7-2 | 3 | Barrocá | 53 | A. Pereira | 9 |
| P. Molina | 15 | 4 | Candidez | 53 | G. Fernández | 2 |
| G. Urquidi | | 5 | Compensada | 53 | E. López | 6 |
| G. Julia | 10 | 6 | Cosa Linda | 53 | C. Leighton | 15 |
| O. Mora | 1-17-10 | 7 | Dulce | 53 | O. López | 11 |
| L. A. García | Reaparece | 8 | Encerrada | 53 | H. Ulloa | 10 |
| C. Tapia | Reaparece | 9 | Escultura | 53 | J. Pérez | 16 |
| José Melero | 9-3 | 10 | Golosa | 53 | J. Salinas | 3 |
| J. Zuñiga | 6-2-8 | 11 | Las Quilas | 53 | L. Cifuentes | 7 |
| A. Gutiérrez | 13 | 12 | Llaucana | 53 | E. Cabrera | 13 |
| J. M. Baeza | Reaparece | 13 | Majorette | 53 | N. N. | 8 |
| G. Sarmiento | Reaparece | 14 | Ortona | 53 | F. Carvaja | 12 |
| H. Salas | Reaparece | 15 | Preferida | 53 | N. N. | 18 |
| R. Pardo | 15 | 16 | Tannu Tuva | 53 | E. Rojas | 4 |
| E. Carreño | 11-7-14 | 17 | Toujour | 53 | E. Guzmán | 1 |
| S. Fuentes | — | 18 | Victoria | 53 | N. N. | 17 |

**TERCERA CARRERA A LAS 14.20 1.100 Mts. Condicional (2a. Válida para la Apuesta Triple N° 1).**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| A. Ramírez | 8 | 1 | Bellaquita | 53 | J. Carrasco | 5 |
| V. Ramírez | Reaparece | 2 | Burlanera | 53 | J. Toro | 14 |
| G. Melej | Reaparece | 3 | Campirana | 53 | F. Carvajal | 9 |
| José Melego | 5-4-11 | 4 | Desalmada | 53 | L. Toro | 2 |
| L. Contreras A. | 2-3-6 | 5 | Flor Campestre | 53 | S. Vásquez | 6 |
| P. Inda | Reaparece | 6 | Granillera | 53 | C. Pezoa | 15 |
| P. Polanco | Reaparece | 7 | Hill Sister | 53 | S. Soto | 11 |
| V. Contreras | 6-11 | 8 | Hircana | 53 | N. N. | 10 |
| L. Gajardo | 7-9-3 | 9 | María del Alma | 53 | J. Duarte | 16 |
| E. Inda | 11 | 10 | Niñita Dyna | 53 | N. N. | 3 |
| M. Velarde | 10-4-12 | 11 | Pampera | 53 | E. Guajardo | 7 |
| C. Tapia | 5-6 | 12 | Promoción | 53 | J. Salinas | 13 |
| A. Carreño | 4 | 13 | Reciura | 53 | J. Trujillo | 8 |
| G. Juliá | 10-9 | 14 | Rodosita | 53 | C. Leighton | 12 |
| E. Barticevic | Reaparece | 15 | Soldadura | 53 | V. Rojas | 18 |
| J. M. Baeza | Reaparece | 16 | Sor Bonita | 53 | N. N. | 4 |
| L. A. García | Reaparece | 17 | Star Melody | 53 | L. Cifuentes | 1 |
| T. Jacial | 5 | 18 | Tradicionalista | 53 | N. Urrutia | 7 |

**CUARTA CARRERA. A las 14,50 horas. 1.100 metros Condicional. PRIMERA VALIDA PARA LA APUESTA TRIPLE N° 2**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| G. Julia | 13-12-11 | 1 | Ayamonte | 43 | C. Leighton | 5 |
| G. Julia | reaparece | 2 | Maravillosa | 53 | A. Trujillo | 14 |
| R. Salas | 17-12 | 3 | Boa Nova | 53 | J. Aracena | 9 |
| C. Bagú | 9-2-8 | 4 | Carlotita | 53 | P. Cerón | 2 |
| A. Breque | 9-6-3 | 5 | Conciliadora | 53 | E. Guzmán | 6 |
| F. Castro | 4-11-5 | 6 | Cuquita | 53 | V. Rojas | 15 |
| J. Maldonado | reaparece | 7 | Erna | 53 | N. Urrutia | 11 |
| A. Bagú | ---- | 8 | Esforzada | 53 | A. Pereira | 10 |
| A. Abarca | reaparece | 9 | F. del Día | 53 | S. Vásquez | 16 |
| E. Inda | ---- | 10 | Krasiva | 53 | H. Ulloa | 3 |
| A. Sepúlveda | 11-6-13 | 11 | La Crema | 53 | J. Carrasco | 7 |
| G. Avila | 14-10-11 | 12 | Najalka | 53 | C Díaz | 13 |
| O. Silva | 11-9-13 | 13 | Ola Gris | 53 | S. Soto | 8 |
| H. Cisternas | 2-3 | 14 | Olive Tree | 53 | G. Fernández | 12 |
| J. Zúñiga | 3-7 | 15 | Pelucas | 53 | L. Cifuentes | 18 |
| J. Inda | 5-8-4 | 16 | Rose Flower | 53 | S. Azócar | 4 |
| G. Sarmiento | --- | 17 | Sometime | 53 | V. Ubilla | 1 |
| A. Proschle | 5-10-17 | 18 | Stradella | 53 | J. M. Aravena | 17 |

CORRAL: 1 con 2

**QUINTA CARRERA. A las 15,20 horas. 1.300 metros 7a. serie Indice 6 al 12 SEGUNDA VALIDA APUESTA TRIPLE N° 2**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| A. Amaro | reaparece | 1 | Glenwood | 55 | A. Parra | 5 |
| G. Juliá | 2-14-9 | 2 | Kuri ÑE | 55 | C. Leighton | 14 |
| A. Abarca | 4-4-1-1 | 3 | Mantecón | 55 | H. Ulloa | 9 |
| S. Miceli | 7-10-12 | 4 | Anbel Lee | 54 | L. Murillo | 2 |
| L. Santos | 3-5-12 | 5 | Chary | 54 | F. Venegas | 6 |
| L. Santos | 7-12-10 | 6 | Lumumbazo | 49 | N. N. | 15 |
| L. Guerrero | 12-2-13 | 7 | Chatanay | 54 | N. N. | 11 |
| J. Jara | 1 | 8 | Brunelleschi | 53 | N. N. | 10 |
| J. Cavieres | 7-9-1 | 9 | Travieta | 53 | C. Pezoa | 16 |
| J. B. Castro | 1-15-13 | 10 | Marbensha | 52 | D. Sagardía | 3 |
| P. Polanco | 10-6 | 11 | Armadía | 51 | A. Poblete | 7 |
| José Posadas | 14-12 | 12 | Gatuvela | 51 | L. Rivera | 13 |
| G. Uruquidi | reaparece | 13 | Improvisada | 51 | A. Pereira | 8 |
| E. Inda S. | 10-7-7 | 14 | Eslava | 49 | S. Azócar | 12 |
| M. Rodríguez | reaparece | 15 | Fonestorbó | 49 | R. Romero | 18 |
| L. E. Toledo | 10-14-10 | 16 | Ludmilla | 49 | J. Aracena | 4 |
| V. Contreras | 7-1-9 | 17 | Mascarilla | 49 | G Fernández | 1 |
| S. Fuentes | 13-9-13 | 18 | Silba | 49 | L. Toro | 17 |

CORRAL 5 con 6

**SEXTA CARRERA. A las 15,50 1.700 metros. 4a serie. Indice 26 al 36 TERCERA VALIDA PARA LA APUESTA TRIPLE N° 2**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| A. Breque | 1-1-2 | 1 | Mikonos | 58 | S. Vásquez | 5 |
| O. Silva | 4-7-1 | 2 | Melval | 57 | C. Pezoa | 9 |
| O. Silva | 2-1-2 | 3 | Orlov | 51 | S. Azocar | 2 |
| G. Sarmiento | 4-2-3 | 4 | Artesa | 54 | V. Ubilla | 6 |
| P. Bagú | 11 | 5 | Corcolen | 54 | L. Gutiérrez | 11 |
| J. Zúñiga | 1-9-7 | 6 | Catedrático | 53 | J. Toro | 10 |
| O. Aliaga | reaparece | 7 | Apreciado | 52 | C. González | 3 |
| José H. Medina | 2-4-5 | 8 | Chicachica | 52 | E. Guajardo | 7 |
| P. Inda | 5-3-6 | 9 | Pililún | 51 | J. Duarte | 8 |
| G. Julia | 4-1-5 | 10 | Ayoub Khan | 49 | C. Leighton | 4 |
| G. Melej | 3-8-4 | 11 | Pau Rosa | 48 | J. M. Aravena | 1 |

**SEPTIMA CARRERA a las 16,25 horas. 1.300 metros. CLASICO. "URUGUAY"— Primera Válida para la Apuesta Triple N° 3**

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| J. Inda | 6-10-5 | 1 | Montesano | 60 | C. Pezoa | 5 |
| C. Covarrubias | 7 | 2 | Anashima | 57 | V. Ubilla | 9 |
| A. Breque | 3-10-8 | 3 | Samaniego | 57 | S. Vásquez | 2 |
| A. Carreño | 2-4-7 | 4 | Principe Valiente | 56 | L. Yáñez | 6 |
| L. Romero | 2-5-3 | 5 | Tour | 53 | J. Salinas | 11 |
| O. Silva | 6-3-14 | 6 | Discolo | 52 | S. Azócar | 10 |
| O. Silva | reaparece | 7 | Cumbera | 50 | A. Poblete | 3 |
| J. B. Argagnon | 4-2-2 | 8 | Mont Thabor | 50 | L. Toro | 7 |
| J. Castro R. | 2-2-12 | 9 | Rey de Oro | 49 | C. Leighton | 8 |
| O. Silva | 3-9 | 10 | Bantú | 48 | J. Duarte | 4 |
| J. M. Baeza | reaparece | 11 | Que Pasa | 48 | N.N. | 1 |



*MOONSTONE cumplió una performance por debajo de lo esperado en el Nacional Ricardo Lyon. Sergio Vásquez, su jinete, cumplió las instrucciones al pie de la letra.*

# Tour: en peso y distancia

1.300 metros es la distancia de la carrera central de la reunión extraordinaria del Club Hípico, programada para hoy. Hay diez rivales inscritos. Veamos sus opciones.

MONTESANO, 60 (C. Pezoa). Mejoró sus anteriores al rematar quinto de Director. Es superior y paga buen sport. Para segundo.

ANASHIMA, 57 (V. Ubilla). séptima en su anterior. Los kilos no la ayudarán.

SAMANIEGO, 57 (S. Vásquez) Octavo de Director. Tendría que mejorar mucho.

PRINCIPE VALIENTE, 56 (L. Yáñez) No se vio en la de Director. Las canchas duras no lo acompañan mucho.

TOUR, 53 (J. Salinas) Fue tercero de Director, aquí cayó muy bien, lo preferimos para ganador.

DISCOLO, 52 (S. Azocar) Mala su reciente, pero en La Palma, aqui mejora mucho. Puede y paga.

CUMBERA, 50 (A. Poblete) Reaparece en buenas condiciones la pupila de Oscar Silva, Puede imponerse y con dividendo.

MONT THABOR, 50 (L. Toro) Bueno y al repetir su carrera anterior será difícil de ganar. Para tercero.

REY DE ORO, 49 (C. Leighton). Liviano corre mucho pero no consigue pasar de los lugares secundarios. Opción evidente.

BANTU, 43 (J. Duarte). Les gustaba en su anterior, pero no pudo tomar la delantera y de atrás, poco le cunde. Si arranca en punta, puede ser el golpe preciso de esta competencia.

QUE PASA, 48 (N.N.). No corre.

**OCTAVA CARRERA a las 16,55 horas. 1.300 metros. 8a. Serie Ind. 3 al 6.- Segunda Válida para la Apuesta Triple N° 3.**

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1721 | J. Chamorro | 11-4-8 | 1 | Black Spring | 5 | E. Guajardo | 57 |
| 498 | J. Maldonado | reaparece | 2 | Blocker (R). | 14 | J.M. Aravena | 57 |
| 1733 | V. Contreras | 7-8-10 | 3 | La Roseraie | 9 | V. Bravo | 57 |
| 1632 | O. Silva | 11-10-12 | 4 | Cisne Rojo | 2 | C. Pezoa | 56 |
| 1717 | L. Gajardo | 10 | 5 | Tres Joyas | 6 | N.N. | 56 |
| 1726 | A. Abarca | 11-8-8 | 6 | Petite | 15 | S. Vásquez | 55 |
| 1701 | L. Guerrero | 13-13 | 7 | Poucette | 11 | N.N. | 55 |
| 1717 | L. Guerrero | 16-15-4 | 8 | Babirusa | 10 | N.N. | 49 |
| 1043 | A. Bullezú | reaparece | 9 | Vía Vénetto | 16 | J. Miño | 55 |
| 1726 | L. Santos | 10-14-14 | 10 | Juan de la Rosa | 3 | N.N. | 51 |
| 1682 | V. Ramírez | 15-9 | 11 | Mongalés | 7 | F. Venegas | 51 |
| 1682 | S. González | reaparece | 12 | Boquete | 13 | M. Pereira | 49 |
| 1717 | S. Fuentes | 7-9-9 | 13 | Matchwood | 8 | S. Soto | 49 |
| 1432 | S. Fuentes | reaparece | 14 | Pilila | 12 | F. Carvajal | 48 |
| 1717 | A. Proschle | 14-5 | 15 | Lady Lola | 4 | A. Pereira | 48 |
| 1677 | M. Rodriguez | 11-13 | 16 | Relevante (Desc). | 1 | R. Romero | 48 |

**NOVENA CARRERA a las 17,25 horas. 1.300 Mts. 6a serie. Ind. 18 al 21. Tercera Válida para la Apuesta Triple N° 3.**

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1710 | R. Pardo | 11-13-11 | 1 | Agria (Desc) | 54 | G. Fernández | 5 |
| 1710 | F. Castro | 1-1-8 | 2 | Because | 54 | L. Camus | 14 |
| 1723 | J. Melero B. | 3-7-3 | 3 | Michelín | 54 | J. Salinas | 9 |
| 1687 | M. Murillo | 12-4-9 | 4 | Tres Fort | 54 | L. Murillo | 2 |
| 1710 | J. Castro R. | 2-2-1-4 | 5 | Tronante | 53 | L. Yáñez | 6 |
| 1723 | A. Donati | 2-16-10 | 6 | Don Aniceto | 52 | A. Parra | 11 |
| 1723 | A. Martínez L | 15-15-8 | 7 | Francófila | 52 | E. Guajardo | 10 |
| 1653 | C. Tapia | 5-12 | 8 | Chiquillada | 51 | J. Duarte | 3 |
| 1747 | J. Inda | 2 | 9 | Fergana | 51 | S. Azócar | 7 |
| 1747 | L. Contreras | 4-5-3 | 10 | Jaipur | 51 | S. Vásquez | 13 |
| 1689 | A. Bullezú | 1-10 | 11 | Mora | 51 | L. Toro | 8 |
| 1015 | J. Cavieres | reaparece | 12 | Nureev | 51 | C. Pezoa | 12 |
| 1746 | O. Silve | 2 | 13 | Petruchio | 51 | A. Poblete | 4 |
| 1725 | R. López | 6-11-8 | 14 | Pitágoras | 51 | A. Pereira | 1 |

**DECIMA CARRERA. A las 18 hrs. 1.300 metros. 5a. serie. Ind. 22 al 28**

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 527 | A. Martínez L | Reap. | 1 | Richmond | 55 | E. Guzmán | 5 |
| 1654 | E. Pinochet | 6-8-10 | 2 | Sagitario | 54 | E. Naranjo | 9 |
| 1515 | V. Ramírez | Reap. | 3 | Liucura | 53 | C. Leighton | 2 |
| 1723 | O. González | 10-3-5 | 4 | Lucero | 52 | C. Pezoa | 6 |
| 1640 | L. Contreras A. | 2-11-13 | 5 | All Aren | 51 | O. López | 11 |
| 1723 | J. Inda | 1-3-1 | 6 | Huraña | 51 | Jge. Salinas | 10 |
| 1723 | A. Carreño | 2-7-7 | 7 | Imprevisto | 51 | S. Vásquez | 3 |
| 1515 | R. López | Reap. | 8 | Monarch | 51 | H. Ulloa | 7 |
| 1723 | A. Muscat | 6-7-4 | 9 | Africano | 50 | L. Cifuentes | 13 |
| 1689 | P. Bagú | 1-8-3 | 10 | Sajalín | 50 | J. M. Aravena | 8 |
| 1723 | J. Chamorro | 10-12-9 | 11 | Trique | 50 | F. Carvajal | 12 |
| 1723 | A. Bullezú | 8-1-2 | 12 | Alarmista | 49 | L. Toro | 4 |
| 1636 | F. Castro | 3-4-6 | 13 | Sardónico | 49 | D. Sagardía | 1 |

**UNDECIMA CARRERA. A las 18,35 hrs. 1.300 metros. 6a. serie B. Ind. 13 al 18.**

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1689 | J. Inda | 11 | 1 | Alynda | 55 | Jge. Salinas | 5 |
| 1621 | A. Donati | 8-15-15 | 2 | Jabalí | 54 | C. Díaz | 14 |
| 1689 | A. Donati | 8-15-7 | 3 | La Doncella | 53 | G. Fernández | 9 |
| 1342 | G. Sarmiento | Reap. | 4 | Saint Sur | 54 | E. Guzmán | 2 |
| 1743 | Alv. Breque | 4-5-6 | 5 | Baby Pal | 53 | S. Azócar | 6 |
| 1747 | A. Pröschle | 5-6 | 6 | Vinco | 54 | C. Pezoa | 15 |
| 1722 | S. Fuentes | 1-8-6 | 7 | Dos Estrellas | 53 | L. Cifuentes | 11 |
| 1747 | F. Jacial | 4-4-4 | 8 | Mostacho | 53 | E. Guajardo | 10 |
| 1722 | P. Polanco | 4-3 | 9 | Destello | 52 | A. Poblete | 16 |
| 1034 | C. Covarrubias | Reap. | 10 | Fe Grande | 52 | V. Ubilla | 3 |
| 1732 | P. Bagú | 4-1-13 | 11 | Kalina | 52 | L. Gutiérrez | 7 |
| 1722 | A. Breque | 6-1-4 | 12 | Momy | 52 | S. Vásquez | 13 |
| 1722 | J. M. Baeza | 8-2 | 13 | Torpedo | 53 | N. N. | 8 |
| 1711 | E. Inda | 1-2-5 | 14 | Matinal | 51 | H. Ulloa | 12 |
| 1711 | R. Bernal | 9-6-8 | 15 | Pink's Love | 51 | E. Sepúlveda | 18 |
| 1722 | A. Breque V. | 1-10-18 | 16 | Principe (Desc) | 51 | L. Toro | 4 |
| 1746 | J. Posadas | 1-4-8 | 17 | Scarzella | 51 | L. Rivera | 1 |
| 1722 | L. A. García | 5-1-8 | 18 | Lucianella | 50 | A. Pereira | 17 |

Corrales: 2 con 3 y 4 con 5.

# Pronósticos de la Prensa y Radio (Club Hípico)

| | LA NACION | LA SEGUNDA | EL CLUB | EL SIGLO | EL ENSAYO | LA HIPICA | RADIO MAGALLANES | SE GANA Y SE PIERDE |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Muñeca de Trapo<br>Pirueta<br>Carleque | Póngale<br>Carleque<br>Succo | Carleque<br>Póngale<br>El Tani | Carleque<br>Póngale<br>El Tani | Póngale<br>Succo<br>El Tani | Carleque<br>Póngale<br>El Tani | El Tani<br>Pirueta<br>Carleque | Pirueta<br>Carleque<br>M. de Trapo |
| 2 | Barroca<br>Golosa<br>Victoria | Barroca<br>Golosa<br>Las Quillas | Barroca<br>Golosa<br>Auberg | Golosa<br>Barroca<br>Auberge | Golosa<br>Barroca<br>Majorette | Barroca<br>Golosa<br>Auberg | Auberge<br>Golosa<br>Las Quillas | Golosa<br>Las Quillas<br>Victoria |
| 3 | Flor Campestre<br>Granillera<br>Pampera | Granillera<br>María del Alma<br>Promoción | María del Alma<br>Reciura<br>F. Campestre | Flor Campestre<br>Desalmada<br>Promoción | Tradicionalista<br>Granillera<br>Flor Campestre | María del Alma<br>Reciura<br>F. Campestre | Desalmada<br>F. Campestre<br>Promoción | Flor Campestre<br>Pampera<br>Granillera |
| 4 | Olive Tree<br>Pelucas<br>Conciliadora | Olive Tree<br>Conciliadora<br>R. Flower | Olive Tree<br>R. Flower<br>Cuquita | Rose Flower<br>Olive Tree<br>Pelucas | Olive Tree<br>Sometime<br>Pelucas | Olive Tree<br>R. Flower<br>Cuquita | Olive Tree<br>Pelucas<br>Conciliadora | Pelucas<br>O. Tree<br>Conciliadora |
| 5 | Brunesileschi<br>Armadia<br>Mantecón | Travieta<br>Armadia<br>Chary | Travieta<br>Eslava<br>Mascarilla | Kuri Ñe<br>Travieta<br>Mantecón | Bruneschelli<br>Armadia<br>Kuri Ñe | Travieta<br>Eslava<br>Mascarilla | Travieta<br>Mantecón<br>Armadia | Mantecón<br>Armadia<br>Bruneschelli |
| 6 | Artesa<br>Pau Rosa<br>Apreciado | Melval<br>Artesa<br>Chica Chica | Orlov<br>Mikonos<br>Artesa | Ayoub Khan<br>Orlov<br>Melval | Melval<br>Ayoub Khan<br>Chicachica | Orlov<br>Mikonos<br>Artesa | Orlov<br>Melval<br>Artesa | Pau Rosa<br>Artesa<br>Apreciado |
| 7 | Tour<br>Montesano<br>Mont Thabor | Mont Thabor<br>Tour<br>Anashima | Mont Thabor<br>Tour<br>P. Valiente | Montesano<br>Month Thabor<br>Samaniego | Rey de Oro<br>Mont Thabor<br>Tour | Mont Thabor<br>Tour<br>P. Valiente | Mont Thabor<br>Montesano<br>Tour | Montesano<br>Mont Thabor<br>Tour |
| 8 | Cisne Rojo<br>Babirusa<br>Lady Lola | Lady Lola<br>Via Venetto<br>Petit | Babirusa<br>Lady Lola<br>Bl. Spring | Cisne Rojo<br>Lady Lola<br>Via Venetto | Lady Lola<br>Via Venetto<br>Petite | Babirusa<br>Lady Lola<br>Bl. Spring | Babirusa<br>C. Rojo<br>L. Lola | Lady Lola<br>Babirusa<br>C. Rojo |
| 9 | Fergana<br>Petruchio<br>Jaipur | Fergana<br>Jaipur<br>Petruchio | Michelín<br>Fergana<br>Jaipur | Michelin<br>Fergana<br>Tronante | Fergana<br>Michelin<br>Nureev | Michelin<br>Fergana<br>Jaipur | Jaipur<br>Petruchio<br>Fergana | Petruchio<br>Jaipur<br>Fergana |
| 10 | Lucero<br>Alarmista<br>Sajalín | Huraña<br>Sajalín<br>Alarmista | Alarmista<br>Huraña<br>Lucero | Alarmista<br>Huraña<br>Sajalin | Sajalin<br>Alarmista<br>Huraña | Alarmista<br>Huraña<br>Lucero | Huraña<br>Sajalín<br>Lucero | Sajalín<br>Alarmista<br>Lucero |
| 11 | Torpedo<br>Baby Pal<br>Mostacho. | Vinco<br>Mostacho<br>Destello. | Momy<br>Destello<br>Torpedo | Mostacho<br>Baby Pal<br>Alynda. | Fe Grande<br>Mostacho<br>Matinal | Momy<br>Destello<br>Torpedo | Mostacho<br>B. Pal<br>Alynda. | Baby Pal<br>Torpedo<br>Mostacho. |

# Caladora, con A. Morales, se impuso en Monterrico

LIMA (ANSA) "Caladora" fue la sorpresiva ganadora del premio "Evspana", prueba central del programa hípico celebrado el sábado en el Hipódromo de Monterrico.

La dirigida por el látigo chileno Arturo Morales tomó el comando de la prueba desde la partida y cruzó el disco con un cuerpo y tres cuartos de ventaja sobre su más inmediata perseguidora, Siempre", que ocupó El Placé.

La hija de Cacique y Diáfana aprovechó un favorable tren de carrera y cubrió los dos mil metros de la competencia en dos minutos siete segundos.

Los resultados de las siete competencias disputadas en el programa sabatino en Monterrico son los siguientes:

**PRIMERA CARRERA. - 1.000 metros.**

1.— **MAYTA CAPAC** (por Parson y Mauna Loa) 54 kgs. Jockey: Jorge Gómez Div. 45.00
2.— Trotter
3.— Baruc.

Ganada por dos cuerpos y tres cuarto, y a tres cuerpos y medio. Tiempo: 57" 4/5. Preparador: Roberto Castelli.

**SEGUNDA CARRERA - 1.000 metros**

1.— **PALANA** (por Poligny y Lorenza) 51 kg. Jockey: Ramón Heresi Div 316.00
2.— Betty Boop
3.— Tilma

Ganada por media cabeza y un cuerpo. Tiempo 58" 4/5. Preparador Juan Aragón.

**TERCERA CARRERA 1.200 metros**

1.— **HARD MONEY** (por Coppersmith y Herne) 51 kg. Jockey: Juan Lozada Div. 448.00
2.— Chilindrin
3.— El Doce.

Ganada por un cuerpo y tres cuarto y dos cuerpos. Tiempo: 1' 12" 2/5. Preparador: Víctor Cornejo.

**CUARTA CARRERA. - 2.000 metros.**

1.— **CALADORA** (por Cacique y Diáfana) 52 kgs. Jockey: Arturo Morales Div. 227.00
2.— Siempre
3.— Cobriza.

Ganada por un cuerpo y tres cuarto y siete cuerpos. Tiempo: 2' 07". Preparador: Juan Morales.

**QUINTA CARRERA. - 1.200 metros.**

1.— **BRIGHT LIGT** por Porandello y Piccola) 51 kgs. Jockey: Santiago de la Cruz Div. 98.00
2.— La Grenquille.
3.— Aspis.

Ganada por un cuerpo y tres cuarto y dos cuerpos. Tiempo: 1' 14" 1/5. Preparador: José Morales (chileno).

**SEXTA CARRERA. - 1.600 metros.**

1.— **POTEMKIN** (por Paresa y Martica) 58 kgs. Jockey: José Valdivia Div. 65.00
2.— Doctorcito.
3.— Leclerc.

Ganada por tres cuerpos y cuarto y cinco cuerpos y tres cuarto. Tiempo: 1' 40" 2/5. Preparador: Juan Suárez.

**SETIMA CARRERA. - 1.400 metros.**

1.— **DATHAN** (por Revolutionist y Foolish Marie) 56 kgs. Jockey: Genaro Quispe Div. 35.00
2.— Capurione.
3.— Rizon.

Ganada por un cuerpo y medio y dos cuerpos y cuarto. Tiempo: 1' 26" 4/5. Preparador: Erasmo Quiñónez.

# OTRO CLASICO PARA S. VERA

LIMA (ANSA).- Respondiendo al favoritismo de la Cátedra "Omnipotente" con la monta del jinete chileno Sergio Vera se adjudicó el clásico" Libertador Mariscal Ramón Castilla".

El hijo de Absolute Power y La Lima cubrió los dos mil metros de la competencia en dos minutos cinco segundos don quintos.

El ejemplar dirigido por Vera salió a comandar el lote de catorce potrillos desde la partida y en la recta final resistió la atropellada de "Disney", que con la monta del chileno Adolfo González ocupó el placé a un cuerpo y medio del ganador. Tercero a dos cuerpos de Omnipotente llegó el potrillo argentino "Adage" (Montparnasse y Ad Astra), con el jinete chileno Arturo Morales y cuarto" Jarocho.

# A PESAR DE TODO...VERA SIGUE SIENDO EL LIDER

LIMA, 27 (ANSA).- El doblete logrado en la víspera por el látigo chileno Sergio Vera, le permitió aumentar a tres el número de carreras de ventaja que lleva sobre su más inmediato perseguidor en la estadística de jockeys que actúan en el Hipódromo de Monterrico el peruano Gonzalo Rojas.

La obligada ausencia de Vera de las pistas de carrera, a raíz de un accidente sufrido hace unos quince días, permitió que Rojas descontara sies de las siete pruebas de ventaja que le llevaba el chileno.

Los diez primeros lugares de la estadística de Jockeys que actúan en Monterrico son los siguientes:

SERGIO VERA (Chile) 74 carreras
Gonzalo Rojas (Perú) 71 carreras
ADOLFO GONZALEZ (Chile) 62
ARTURO MORALES (Chile) 52 carreras
JOSE VALDIVIA (Chile) 49 carreras
ORLANDO CASTILLO (Chile) 47 carreras
Alcibiades Narro (Perú) 40 carreras
Jaime Garrido (Perú) 34 carreras.
L. A. Mesa (Perú) 30 carreras
Genart Quispe (Perú) 29 carreras.

# No Corren

Los siguientes son los retiros para la reunión de hoy:

2a Carrera (11) Las Quilas; (15) Preferida, (16) Tannu Tuva
7a. Carrera (11). Qué Pasa.
9a Carrera (1) Agria
10a. (11) Trique
11a. (2) Jabalí.

# AVISOS ECONOMICOS AVISOS ECONOMICOS AVISOS ECONOMICOS AVISOS

## 1 BICICLETAS

GRAN liquidación de Triciclos de reparto, repuestos importados, grandes facilidades y reparaciones. Liquidación total, traiga dinero. San Diego 1317. Fono 55117. Matucana 26 – C. Importadora Cycles Victoria.

## 6 JUDICIALES Y LEGALES

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Raquel Pardo San Martín a hija legítima Raquel Eliana Arias Pardo.

A-29-6

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Filomena Arcos Vicencio a Benjamín y Adriana Collins Arcos.- Practicaré inventario solemne treinta actual, dieciséis horas.

A-29-6

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Joaquín Sanders Mozer, testamentaria, a Joaquín, Klaus, Christian, Elfriede y Hans Peter Sanders Neudecker y Charlote Neudecker sin perjuicio derechos.

A-29-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Jorge Sabja Cahuez a Emilia, Margarita, Rosa y Salvador Sabja Halabi, sin perjuicio derechos cónyuge Sofía Halabi.

A-29-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Raquel Ortega Galdames a Raquel Vizcaya Ortega, sin perjuicio derechos cónyuge Daniel Vizcaya Vásquez.- Practicaré inventario solemne. Secretaría, treinta presente, quince horas. Secretaria.

A-29-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Oscar Barriga Worner para Oscar, Luis, María Isabel y María Ester Barriga Bravo, sin perjuicio derechos cónyuge Rosa Bravo Vivanco. Practicaré Secretaría inventario solemne, treinta septiembre 1971, quince horas.

A-29-6

NOTIFICACION.- Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía.- Autos rol 1904-68.- Salas, Sylvia con Pardo, María. Nulidad matrimonio, con fecha nueve Septiembre actual, dictóse sentencia declarando nulo matrimonio de Mario Rafael Pardo Sepúlveda con Sylvia Mireya Sala Lira. Secretaria.

A-29-6

PRIMER JUZGADO concedió posesión efectiva Henri Hauser Feist para Lucienne Hauser Feist.

A-29-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Segundo Zúñiga González para Luis, Teresa, Graciela y Angela Zúñiga León, sin perjuicio derechos cónyuge Edulia León Lagos.

A-29-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Erna Schneider Eilts a Ursula y Rolf Korp Schneider, sin perjuicio derechos cónyuge Willy Karl Theodor Korp.

A-30-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Manuel Vargas Veliz y Elcira Montenegro Maturana a Víctor, Hernan Marta y Teresa Vargas Montenegro.

A-29-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Lidia Alonso Cuesta a Carmen y María Antonieta Grandé Alonso, sin perjuicio derechos cónyuge Raúl Grandé Varas.

A-29-6

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Concepción Aguayo González a hijos legítimos Luis Amadeo, María Matilde, Jorge Enrique, Julio María René, Amadeo Augusto, y Matilde Eliana Chateau Aguayo.

A-29-6

HABIENDOSE extraviado cheques, serie AT N° 2527749 y 2527750 del Banco del Estado sucursal Av. Matta, quedan nulos.

Z-30-6

POR robo, quedan nulos y orden de no pago los cheques serie C-101 números 382651 hasta 382675 cuenta L-2078 Banco Edwards sucursal Punta Arenas.

A-30-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Carlos Domingo Antonio Zúñiga Gutiérrez a Hortencia de las Marías Zúñiga Onell; Luis Edgardo, Carlos Alberto Hernán Antonio y Javier Bernardo Zúñiga Herrera, sin perjuicio derechos cónyuge Leonina Herrera Sandoval.

A-1-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Sergio del Corazón de Jesús Rojas Torres a Silvia Antonieta, Cesar Guillermo, Carlos Eduardo, Arturo Reinaldo, Ivan Alejandro Elena del Carmen Rojas Lefevre, sin perjuicio derechos cónyuge Silvia Victoria Lefevre-Inventario solemne practicaré 4 octubre 15 horas.

A-1-6

# GUIA PROFESIONAL

## MEDICOS

**Dr. NORBERTO SAINZ RECIO**
Medicina Interna Corazón - Hígado - Riñón
Estómago Obesidad
San Antonio 427 Of. 715
Horas de atención de 5 - 7
Teléfono 35361

**Dr. JOSE FROIMOVICH**
Especialista en vejez
Avenida Bulnes 377. Departamento 605
Fono 67176

**VARICES**
**DOCTOR OYANEDEL**
Trata sin reposo, eczemas y úlceras varicosas crónicas
Huérfanos 1022 Depto. 706. Fono 83964

**Dr. SERGIO PUENTE GARCIA**
Cirugía General: Vías Biliares y Páncreas
Martes y Viernes de 5 a 7 P. M.
Avda. Bulnes 80 Depto. 106. 10° Piso
Fono 716973

**Dr. HERNAN DEL PINO**
Enfermedades de niños. Rayos X
Consultas de 14 a 16 horas
Mac Iver 142 2° Piso Oficina 204
Fono 393601
Pedir hora Lunes - Miércoles y Viernes
Domicilio Fono 496745

## OCULISTAS

**DOCTORA TOBAR**
Moneda 1040 Oficina 1204 Teléfono 64837
Consultas de 18 a 19.30
Sábado de 12 a 13.

## PRACTICANTES

**LUIS ALDUNATE**
Edificio Waldorf Ahumada 131 Depto. 916
Fono 60828
Atiende prescripciones médicas en vías urinarias
Atención Domiciliaria

## PEDICUROS

**POLICLINICA "AVILES"**
Pedicuría indolora curaciones inyecciones.
Control Presión
Teatinos 371 - Oficina 612 - 87596
También domicilios

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Clorinda Villarroel Villarroel a Juana Vergara Villarroel.

A-29-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva José Manuel Gordon Benavides a Sergio y José Manuel Gordón Cañas, sin perjuicio derechos cónyuge Marta Cañas Montalva.

A-25-27-28-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Franklin Sir Escobar a Franklin, Emilio y Walter Sir Bonilla, sin perjuicio derechos cónyuge Ester Bonilla.

A-29-6

JUZGADO de Letras de Puente Alto, por auto de 25 de junio de 1971, concedió posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de Rodolfo Soza Fuenzalida, ocurrido el 28 de junio de 1965, en Puente Alto, lugar de su último domicilio, a sus hijos legítimos Rodolfo Segundo, Adriano, Aliro, Adriana, Yolanda, Eliana Raquel, Jimena Cristina y Laura Soza Alcaino, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Laura Alcaino Viuda de Soza. Rafael Walker Herreros. Secretario.

Z. 29/6

EN SANTIAGO a 23 días de septiembre de 1971 se llevó a efecto la elección de la Directiva para el período 1971-1972 del Sindicato Profesional de Empleados de United Shoe Machinery Co. of Chile ante la presencia de la Sra. Inspectora Lucía Fabres, resultando elegidos los siguientes socios: Gerardo Martínez G., Presidente, Manuel Lozano G. Secretario, Enrique Nielsen M., Tesorero, Sergio Molina M. Director, Jorge Mori B., Director. Se hace la presente publicación en conformidad a la ley. El Secretario.

A. 29/6

JUZGADO de Letras de Puente Alto, por auto de 25 de agosto de 1971, concedió posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de Manuel Rodolfo Echeverría Maluenda, a sus hijos legítimos Vitalia, Manuel Rodolfo y Eugenio Echeverría Maluenda, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Teresa Maluenda Maluenda. Confeccionaré inventario solemne el día 8 de octubre de 1971, a las 10 horas. Rafael Walker Herreros, Secretario.

Z. 29/6

SINDICATO Industrial Obrero Bar Restaurant Nacional de la firma Canatta Vacarezza Robba y Cía Ltda. En Santiago 19 de Septiembre de 1971, ante la presencia del inspector del trabajo señor Fredy Puch C. se efectuó la elección del directorio (provisorio) quedando constituida de la siguiente manera, presidente, Juan Ructier Pardo Castañeda, secretario Luis Fabres E. Tesorero, Juan Luis Muñoz, directores Raúl Lara Núñez y Raúl Carrasco Escalona, se hace la presente publicación según el artículo 378 del código del trabajo. El Secretario

A-28-29-30-6

NOTIFICACION. Ante el Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, se presentó abogado Patricio Jory Walker por Departamento de Títulos de Dirección de Tierras y Bienes Nacionales y en representación de Alfonso Servela Páez, albañil, domiciliado en Pasaje Recabarren 1320, solicitando se inscriba a su nombre en Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago, predio urbano ubicado Pasaje Recabarren 1320, comuna Quinta Normal, departamento Santiago, de 262 mts., cuadrados superficie aproximada que deslinda: Norte Aurora Rodríguez en 26.20 mts. Este, Pasaje Recabarren en 10 mts, Sur, Humberto Cerda en 26.20 mts. Oeste, Manuel Ortega J., en 10 mts. Lo solicita en virtud normas arts. 41 y siguientes D. F. L. N° 6 de 1968 y ley 16.640. Se pone en conocimiento probables interesados en predio que crean tener derechos en él, disponen 30 días a contar fecha última publicación para hacerlos valer en tribunal bajo apercibimiento seguirse adelante con el procedimiento si así no lo hicieren. El Secretario.

A-29-6

QUIEBRA: Juan Camps Bonet. Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Resolución de 20 de Septiembre de 1970 modificó mínimo subasta con citación y ordenó remate propiedades fallido ubicadas en Bascuñán Guerrero N°s 1870-1874, Comuna de Santiago, que conforman una bodega de vinos con construcciones y vasijas. Se rematan en un solo todo. Remate se efectuará el 15 de Octubre de 1971 a las 16 horas, en el recinto del Tribunal Mínimo E° 400.000. Precio se paga con 40% contado y el saldo en seis cuotas iguales semestrales más reajuste Indice de Precios al Consumidor e intereses 8% o máximo legal en caso de mora. Hipoteca por el saldo de precio. Títulos propiedades a fs. 761 N° 1421 Conservador Santiago año 1951 y fs. 7663 N° 12.750 Conservador Santiago año 1948. Roles N°s. 1473 - 21 y 1473 - 22. Para tomar parte en subasta debe acompañarse boleta consignación vale vista o dinero efectivo a la orden del Tribunal por 10% mínimo. Demás bases y antecedentes en expediente quiebra, cuaderno administración (custodia) y Sindicatura de Quiebras de Santiago calle Huérfanos 626, 8° piso. Secretario.

C-25-27-28-29-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Juan Arellano Becerra para Teresa Palleres Retamal, sin perjuicio derechos como cónyuge.

A-29-6

CUARTO Juzgado. Menores decretó citación parientes menor Francisco Morales Valdovino, nombramiento Curador, Rol N° 15759 audiencia 6 octubre a las 15 horas. Secretaria.

A. 29/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Herencias Manuel Escobar Briceño a Inés Torrealba Corvalan a Susana Elena y María Inés Escobar Torrealba; Nestor Manuel, María Inés, y Fresia del Carmen, Hernández Escobar; Luz Elena, Héctor Raúl, Víctor Manuel y Olga del Carmen Ramírez Escobar; y Elsa del Carmen Reyes Escobar.- Posesión efectiva Sara del Carmen Escobar Torrealba, concediose a Elsa Carmen Reyes Escobar.

A-29-6

QUIEBRA: María Misleh de Nazar. Tercer Juzgado Civil Resolución 10 septiembre 1971 tuvo por presentada nómina créditos reconocidos: Valistas Reconocidos: Pedro Della Megiora E° 58.14, Esso Standard Oil (Chile) E°270.80; Jovino Novoa Rojas E°244.72. Omar Kein Meyer E° 910.46. Sociedad Reyac Repuestos y Accesorios Ltda. E°378.27. Egon Lueg Thiers E°400.00. Jorge Orchard P. E°45.00 Resolución 15 septiembre 1971 sobreseyó temporalmente quiebra conformidad arts. 129 y siguientes Ley 4558 Secretario.

C-30-6

JUZGADO de Letras de Puente Alto, por auto de 25 de agosto de 1971, concedió posesión efectiva bienes quedados al fallecimiento de Félix Martínez Morales, a sus hijos legítimos Pedro Juan, Julio Armando, Dorina Violeta, Gumercindo Florentino, Juan Guillermo, Faustino y Rosa Ester Martínez Rojas, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente María Graciela Rojas Valencia. Practicaré inventario solemne el 8 de octubre a las 10 hrs. Rafael Walker Herreros, Secretario.

Z. 29/6

NOTIFICACION. Ante Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, presentóse Sergio Vergara Larraín por Sociedad El Tattersall, exponiendo que su representada es dueña de dos letras aceptadas por Samuel Daines Rainey, ignórase profesión, Victoria Subercaseaux 121, a la orden Marcelo Ruiz Solar, por E° 65.348 cada una, con vencimientos treinta Septiembre 1969, veintidós Septiembre 1970, respectivamente, no siendo pagadas. Termina pidiendo, notifíquese a Samuel Daines Rainey protestos letras individualizadas. Primer otrosí: Documentos. Segundo.- Personería. Tercero: Notificación por avisos. Proveyose: Santiago, veintiocho Junio 1971. A lo principal, notifíquese; primero, segundo otrosíes, como se pide; tercero, despáchense oficios solicitados. * Papel E° 10.56 Rol: 53.652. Efrén Araya. Elena Contreras. Posteriormente ordenóse notificar por tres avisos en diarios "La Nación", "La Tercera", correspondiente "Diario Oficial". Protestos: Letra por E° 65.348, vencimiento veintidós Septiembre 1968, aceptada por Samuel Daines Rainey a la orden de Marcelo Ruiz Solar, protestada veintitrés Septiembre 1970 ante notario Luis Azócar. Letra por E° 65.348, vencimiento veintidós Septiembre 1970, girada por Samuel Daines Rainey a la orden Marcelo Ruiz Solar, protestada veintitrés Septiembre 1970 ante Notario Luis Azócar. Notifico demanda, providencia y protestos insertos a Samuel Daines Rainey. Secretario.

A-30-6.

CUARTO Juzgado Civil de Mayor Cuantía Santiago Rol N° 2238-71 Corporación de la Vivienda ha expropiado a la "Sociedad Inmobiliaria Camino Ochagavía Ltda. inmueble ubicado en la comuna de La Cisterna departamento Presidente Aguirre Cerda provincia de Santiago. Inmueble expropiado tiene superficie aproximada de 230.067 m2. y siguientes deslindes y medidas, según plano T N° 2136 confeccionado por expropiante: Norte en línea M-N de 1062 metros con trazado de Circunvalación Américo Vespucio de por medio a la reciente adquisición de Corvi hecha por Acuerdo N° 6738; Sur: en líneas O-P de 573 metros y P-Q de 364 metros con Fundo San Joaquín, hoy propiedad de doña Leonor Sarmiento de Negrete: Oriente en líneas N-X de 127 metros y X-Q de 8 metros con Cooperativa de Viviendas Moisés Armijo y propiedad del Arzobispado de Santiago; Poniente en línea M—O de 375 metros con Fundo "Vista Alegre". Inscripción dominio expropiado en mayor extensión a fs. 3261 N° 5534 Registro Propiedad 1970 Conservador Bienes Raíces San Miguel. Indemnización por expropiación fijada de común acuerdo en E° 828.241,20. Suma depositada cuenta corriente este Juzgado E° 250.000,00.-; saldo ascendente a E° 578.241,20.- pagadero mediante 2 pagarés Ley 5.604. Ordenándose presente publicación para que terceros interesados hagan valer sus derechos conforme art. 30 Ley 5.604; demás antecedentes en proceso caratulado "Corvi con Sociedad Inmobiliaria Camino Ochagavía Ltda" de este Juzgado. El Secretario.

A-29-6

EXTRAVIO Libreta Ahorro. Banco Estado Matucana. N° 75241 queda nula.

A-30-6

HABIENDOSE extraviado Libreta N° 1194083 del Banco del Estado de Chile, queda nula por haberse dado aviso.

A-30-6

POR HABERSE extraviado cheque N° 94.490, Cta. N° 4161793 por la suma de E° 1.000 del Banco O'Higgins (ex Londres), sucursal Santa Elena, queda nulo por dar aviso correspondiente.

A-1°-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Pedro Utjes García a Ramón, Marta y María Elena Utjes Molleda, y Sara Utjes Borzutzky y Ester Borzutzky Fridman. Practicaré inventario solemne Secretaría cuatro octubre, quince horas. Secretaria.

A-30-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Otto Stern Alt a Institución beneficencia "Hogar de Cristo" Practicaré inventario solemne. Secretaría primero octubre, quince horas. Secretaria.

A-30-6

HABIENDOSE sustraído Cheque Fiscal N° 1 343 063, fecha 17 de septiembre de 1971, por E° 97.50, a nombre de Eugenio Menéndez Contreras, del Banco del Estado, queda nulo.

A. 1/6

SEGUNDO Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Por resolución de trece de septiembre de mil novecientos setenta y uno se concedió, con beneficio de inventario, la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de doña Eloisa Troncoso Muñoz, a sus herederos: su hijo don Víctor Manuel Espinoza Troncoso, y por transmisión de los derechos del hijo fallecido, don Carlos Arturo Espinoza Troncoso, a la cónyuge de éste, doña Claudina del Carmen Fernández Molina, y al hermano, Víctor Manuel Espinoza Troncoso. Tramítese con arreglo a los arts. 33 y 37 de la ley 16.271. Protocolícese el inventario. Publíquese. El Secretario.

Z 30/6

QUIEBRA. Leduvino Carreño Rodríguez, Juzgado de Letras de San Bernardo, por resoluciones de 21 de septiembre de 1971, tuvo por presentada la cuenta general de administración la que se tendrá por aprobada si no fuere objetada dentro de 15 días y por solicitado sobreseimiento temporal. Secretario.

C-1-6

TERCER Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva Giusseppe Boschetti Grillo a cónyuge Elena Petrini Babbini, sin perjuicio derechos. Practicaré inventario solemne cuatro octubre, dieciséis horas.

A-1-6

POR haberse extraviado los títulos N° 910 y 19465 por 23 y 5 acciones, respectivamente, del Banco Español Chile, a la orden de Abraham Hidalgo Arancibia, quedan nulos en virtud del presente aviso.

A-1-6

POR haberse extraviado los títulos N° 6895 - 33379 - 57475 - 65700 - 74907 - 90577 - 135104 - 144726 - 157992 - 168061 - 182053 - 198980 y 217.259 por 10 - 10 - 5 - 5 - 7 - 6 - 4 - 7 - 9 - 2 - 9 - 13 y 11 acciones, respectivamente, del Banco de Chile, a la orden de Abraham Hidalgo Arancibia, quedan nulas en virtud del presente aviso.

A-1-6

HABIENDOSE extraviado libreta 994217 Banco del Estado, perteneciente a Armando Muñoz Quintanilla, queda nula por aviso.

A-1-6

HABIENDOSE extraviado libreta N° 12.607.768, Banco del Estado, perteneciente a Mario Arriagada Fernández, queda nula por aviso.

A-1-6

NOTIFICACION. Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía. Santiago. Presentose Hernán Maas Faúndez, ingeniero, Avenida Santa María 0316 departamento 421, solicitando lo principal, la designación de Administrador del Edificio de su domicilio que se encuentra desde más dos años sin administrador por no haber asumido el cargo la persona designada derivando muchos problemas. En calidad Presidente Junta Vigilancia y artículo 52 inciso 5° Decreto 880 16 Mayo 1963, asumí administración pero Resolución 12 cuatro Junio 1971, ordenó citar Asamblea Copropietarios proceder elección Junta Vigilancia y Administrador. Primer otrosí acompaña documentos, segundo, notificación avisos. Tercero, patrocinio poder. Juzgado resolvió: Santiago, 17 Septiembre 1971, lo principal, como se pide, señalándose audiencia seis Octubre 1971, dieciséis horas, objeto solicitado. Háganse publicaciones diarios "La Nación" "Tribuna" y Diario Oficial". Primer otrosí, por acompañados documentos: segundo, como se pide, tercero, téngase presente. Papel E° 3.35, Rol 420.71 Eduardo Avello Juez. María Cristina San Martín. Secretaria Subrogante. Consecuencia notifico propietarios e interesados Edificio mencionado, comparendo señalado. Secretaria.

A-30-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva José Fabbri Menchini, para Enriqueta Poggini Farulli, sin perjuicio derechos como cónyuge.

A- 1°-6

HABIENDOSE extraviado Libreta 1190573, Banco del Estado, perteneciente a Osvaldo Clavel G. queda nula por aviso.

A. 1/6

HABIENDOSE extraviado Libreta 1364262, Banco del Estado, perteneciente a Osvaldo Clavel G. queda nula por aviso.

A. 1/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Félix Ruiz Rodríguez a Pedro Eduardo, José Miguel, y Felix Jesús Ruiz Cristi.

A-1-6

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Expediente "Sociedad Miguel y Abraham Feldman Ltda. Quiebra Marcelo Nacrur Tumani, abogado, Ahumada 254, of. 1012, verifica crédito por E°14.200, proveniente cinco letras cambio por E°2.840 cada una. Proveyóse: Santiago 12 agosto 1971, A lo principal por verificado el crédito, notifíquese en forma legal; al primer otrosí, como se pide y al segundo, téngase presente. Elia Osorio. Manuel Puga. Lo que notifico a interesados. Secretaria.

A-30-6

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Expediente "Sociedad Miguel y Abraham Feldman Ltda.". Quiebra. Marcelo Nacrur Tumani, abogado, Ahumada 254, of. 1012, verifica crédito por E°46.034,00 proveniente de 13 letras cambio por valores y vencimientos que detalla. Proveyóse: Santiago 23 septiembre 1971. A lo principal por verificado el crédito notifíquese en forma legal y a los otrosíes como se pide. Hernán Alvarez. Elia Osorio. Lo que notifico a interesados, Secretaria.

A-30-6

EN conformidad a lo dispuesto en los Estatutos sociales, cítase a los accionistas de Industria Metalúrgica Mauritz S. A. a Junta General Ordinaria para el día 14 de octubre de 1971, a las 18.30 horas, en las oficinas de la Sociedad para pronunciarse sobre el Balance y Memoria anual. También cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el mismo día, a continuación de la Ordinaria para tratar la modificación de los Estatutos, adecuándolos a las disposiciones legales vigentes. Para estos efectos el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 11 al 15 de octubre de 1971 ambas fechas inclusive. Santiago 28.9.71

A 1°-6

EXTRACTO de Resolución N° 1319 de fecha 17 de septiembre 1971. Ref: continuación de nómina de personas con derecho a obtener título de dominio en la Población "Nueva Atacama" de la Comuna de San Miguel. Resuelvo: 1— Acójanse las siguientes solicitudes presentadas por los pobladores del loteo denominado "Nueva Atacama". Nombre 1— Víctor Vidal Contreras Sitio 46, Manzana: G, Valor: E° 5.300, Saldo: Cancelado; 2— Alfredo Sepúlveda: 10, G. 7.500, Cancelado; 3— Raúl Salas Salas: 5, H, 4.960, Cancelado; 4— Augusto Landero: 2, I, 4.560, Cancelado; 5— Haroldotto Ordenes: 26, F, 4.565, Cancelado; 6— Rosendo Osorio: 27, I, 2.400, Cancelado; 7— Carlos Castro Ugalde: 22, N, 5.033, Cancelado: 8— Aurelio Escobar: 19, D—E, 5.460, Cancelado: 9— José Meneses: 53, D—E, 6.240, Cancelado: 10— Erlanda Hidalgo Rosas: 44, D—E, 6240, Cancelado: 11— Bernardino Gutiérrez: 38, F, 4.575, Cancelado: 12— Rosa Torres Muñoz: 24, F, 4.575, Cancelado: 13— Jorge Villarroel: 8, M, 2.300, Cancelado: 14— Lidia Loguercio Mardones, 2, B, 5.00, Cancelado: 15— Herminia Díaz Mena: 3, B, 5.00, Cancelado: 16— Víctor Loguercio Mardones: 4, B, 5.000, Cancelado: 17— Juan Cerda Pérez: 28, I, 66.000, Cancelado: 18— Norman Sharoe U., 16, C, 85.000, Cancelado. 2— Facultar al Abogado Jefe de la Sección Loteos Irregulares para que en nombre de la Corporación y en cumplimiento de la Resolución N° 1499 de fecha 11 de Diciembre de 1970, de la Fiscalía, comparezca en el otorgamiento de las escrituras que se extiendan. 3— Notificar la presente Resolución a todos los interesados mediante la publicación de un aviso en el Diario La Nación a objeto de que dentro del plazo fatal de 10 días, contados desde la fecha de la publicación, formulen sus reclamos relativos a la defensa de sus derechos. 4— Informar a los interesados que deberán consignar en la Sección Loteos Irregulares los fondos necesarios para cubrir los gastos de escritura en Notaría y Conservador de Bienes Raíces. 5— Apercibir a las personas que por cualquier causa proporcionen a sabiendas a la autoridad administrativa, pruebas, documentos, informaciones, testimonios o cualquier otro antecedentes falso que serán sancionados como autores del delito que establece el artículo 210 del Código Penal previo ejercicio de las acciones que procedan por parte de esta Corporación. Transcríbase, comuníquese y publíquese en el diario "La Nación" de Santiago. Roberto Donoso Salinas. Fiscal.

C 29 6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Sofía del Carmen Cabrera Bascuñán a Berta Rosa, Otilia del Carmen Sofía Benita, José Mario y Lautaro Enrique Díaz Cabrera.

A-29-30-1°-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Luis Alberto López Alvarado a Raquel, Adolfo y Sergio Alberto López sin perjuicio derechos cónyuge Raquel Espinoza Jimenez. Inventario solemne practicaré 4 octubre 15 horas.

A-29-30-1°-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herenca Jorge Salvo Quintana a María Magdalena Eugenia de las Mercedes y Miriam del Carmen Salvo Carril, sin perjuicio derechos cónyuge Albertina Carril Muñoz. Inventario solemne practicaré 4 de octubre 15 horas.

A-1-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia José Manuel Pineda Vasconez a cónyuge Luisa Escobedo Acosta, sin perjuicio sus derechos.

A-1-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia José Antonio Morales Valencia a Alicia y Raúl Omar Morales Friette, sin perjuicio derechos cónyuge Olimpia del Carmen Friette González.

A-1-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva José Abásolo García a José, Gloria y América Abásolo Vallejo, sin perjuicio derechos conyuge América Vallejo.- Practicaré inventario solemne. Secretaría, treinta presente, quince horas. Secretaria.

A-29-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Juan Avila Sánchez a Laura María y Juan Francisco Avila Martínez, sin perjuicio derechos conyuge Ida Martínez Rosas.

A-1-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia José Eugenio Rodríguez Toro a Elba de las Mercedes, Raquel del Carmen Alba María Eugenia Rodríguez Contreras; Ana María Rodríguez Rubilar; Pablo Antonio y María Pilar Rodríguez Mora. Inventario solemene practicaré 4 septiembre 15 horas.

A-1-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Oscar Freddy Olivares Carter a Cristian Mauricio, Freddy Alexis y René Leonardo Olivares Hurtado, sin perjuicio derechos cónyuge Margarita Magdalena Hurtado García. Inventario solemne practicaré 4 octubre 15 horas.

A-1-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Diego Balcazar Poblete a Diego Enrique Jorge Luis, Juan Patricio y Mirta de las Mercedes Balcazar Rojas, sin perjuicio derechos cónyuge María Mercedes Rojas Paves.

A-1-6

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Expediente "Sociedad Miguel y Abraham Feldman Ltda. Quiebra. Marcelo Nacrur Tumani, abogado, Ahumada 254 of. 1012, verifica crédito por E°23.335.08 proveniente de 8 letras cambio por E°2.500.00 c/u y una por E°2.600. Proveyóse: Santiago 12 agosto 1971. A lo principal por verificado el crédito notifíquese en forma legal; al primer otrosí, como se pide y al segundo, téngase presente. Elia Osorio Manuel Puga. Lo que notifico a interesados. Secretaria.

A-30-6

POSESION Efectiva Juzgado de Letras de San Bernardo. El 16 de Septiembre de 1971 se concedió posesión efectiva herencia intestada de Luis Alfredo Alarcón Opazo a sus hijos Teresa del Carmen Alarcón Galaz, Mónica del Carmen Alarcón Galaz, Ximena Luisa Alarcón Galaz, Luis Alfredo Alarcón Quinteros, Héctor Cosme Alarcón Quinteros, José Enrique Alarcón Quinteros, Norma Leonor Alarcón Quinteros y Daniel Oscar Alarcón Quinteros, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente doña Teresa de las Mercedes Galaz Miranda. Posesión efectiva sometida a tramitación especial por ser inferior a cinco sueldos vitales del departamento de Santiago en virtud Ley 16.271. La Secretaria.

A-29-30-1°-6

## 7 REMATES

REMATE. En Santiago de Chile, el día 29 de octubre de 1971, a las 16.30 horas en la Notaría de don Andrés Rubio Flores, Huérfanos N°1284, se llevará a cabo el Remate Voluntario del Activo y Pasivo de la Sociedad Legal Minera Roberto Ariel 1a 320 de Las Coimas, incluyendo las pertenencias denominadas "El Pique" de la misma sociedad. Se deja constancia de que dentro del Pasivo existe una deuda de E° 180.601,72 (ciento ochenta mil seiscientos un 72/100 escudos) actualmente exigible a favor de don Julio C. Mosso Arizu. Facilidades para ver las pertenencias en Huérfanos N°789 Oficina N°1009. Quezada Mínimo del remate E°20.000. (Veinte mil escudos) forma de pago: Al contado en el momento del remate.

A-29

EN el remate que efectuaré el día miércoles 29 del presente, a las P. M. por orden del Sr. Pedro Boeto Maturana, en calle Santa Mónica 2122 Dep. D. remataré especies consignadas de las siguientes personas. LEON GERMAN - LUIS LATORRE-ELENA AGUIRRE - FERNANDO SILVA - PEDRO SERRANO MONDALGUELL - HECTOR FCO. RIVERA - JORGE ALEMPARTE - JAIME PARDO - LUIS HERRERA - JORGE CONTRERAS - FERNANDO SILVA Nicanor Marticorena P. Martillero Público.

C-29

REMATE Judicial y Voluntario jueves 30 septiembre, a las 16 horas, en Huérfanos 1854. Muebles - Instrumentos precisión - Repuestos vehículos - Muebles oficina, etc. Orden señores: Millas Prieto, Farías, Díaz, Allende Donoso, Escobar, Zúñiga, Terzan, Modatex, Rengifo, Anwandter, Berríos, Santelices, Hoshchild, Iris Palma de Soto, Foester, Guzmán, Ravera, De la Jara (Provivienda Familiar), Lemus, Hermann, Clínica Santa María, Esteves, Lagos. A la vista. Sergio Ravanal V., Martillero Público.

C. 30/

## 8 CITACIONES

CITACION. El Sindicato Prof. de Est. Com. M. Portugués S.A. cita a Reunión General para el día 8 de octubre, a las 19.30 hrs., en calle Catedral 1674, para la renovación del Directorio, que regirá el período 1971-72. El Secretario.

A. 29/8

En Santiago 14 de Septiembre de 1971, en calle Santo Domingo 1457 a las 19.30 horas, ante la Inspectora del Trabajo Señorita Laura Quinteros Labraña, se constituyó el Sindicato Mixto Profesional Nacional de Empleados y Obreros de la Sociedad Empresa de Movilización Colectiva Vía Sur Ltda. y filiales, quedando la Directiva de la siguiente manera: Presidente, Claudio Gallegos Dueñas; Secretario, José López Alvarado; Tesorero, Segundo Reyes Miranda; Directores: Fernando Velásquez Zúñiga y Jorge Bell Abello. Se hace la presente publicación según el Artículo 378 del Código del Trabajo. El Secretario.

A-30-6

COOPERATIVA de Viviendas y Servicios Habitacionales "Conrad Adenauer" Ltda. cita a Junta General Ordinaria para el domingo 10 de octubre, a las 10 hrs. en primera citación y a las 10,30 hrs. en segunda, en el local social ubicado en Manzana 26, sitio 18, Pablo de Rocka, para tratar la siguiente Tabla: 1° Memoria y Balance General 30 Junio 1970. 2° Elección Consejeros y Junta de Vigilancia. 3° Asuntos Varios. Se ruega asistencia y puntualidad en la hora. El Consejo.

A. 30/8

CITACION. La Cooperativa de Vivienda y Servicios Habitacionales "Las Acacias" Ltda. cita a Junta General Extraordinaria de Socios para el 2 de octubre 1971, a las 17.30 hrs. en primera y segunda citación, respectivamente, en calle Nueva Florida (Malloco) N° 517, comuna de Peñaflor. Tabla: Aceptar el aporte de préstamo obtenido por los socios, con cargo al 5% de las utilidades de las Empresas y constituir garantía hipotecaria sobre el bien raíz de la Cooperativa. El Consejo de Administración.

A. 30/8

## 10 VARIOS NO CLASIFICADOS

MODISTAS Ayudantas costureras competentes necesito. Cueto 61-

A-29-10

INGLES Comercial. Curso Acelerado, 3 meses. Profesora titulada EE.UU., máximo 6 alumnos, comienza 11 Octubre. Sra. Torres. 716105.

A-29-10

## 12 BOMBEROS

CITACION Por orden del Sr. Capitán se cita a la Compañía a Ejercicio para el día miércoles 29 a las 21.30 hrs. Tenida: Uniforme de Trabajo. Punto de Reunión: El Cuartel. El Ayudante.

A-29-12

TERCERA Compañía de Bomberos de Santiago - Unión Constancia y Disciplina. Bomba Claro y Abasolo. Por orden del señor Capitán cítase a la Compañía a Ejercicio para el día jueves 30 del presente, a las 21.30 horas. Punto de Reunión: El Cuartel. Tenida: Uniforme de Trabajo. El Ayudante.

0-30-12

## 15 PARA NIÑOS

Tonies. Payasos. Títeres. Magos. 378395

## 16 FIESTAS

Conjuntos para matrimonios. 378395

# CINES DEL CENTRO

**AUDITORIO** Inst. Chileno-Soviético de Cultura. Ejército 57 (89644). Teatro, 19.30 hrs. "El escultor y la estatua". "La Bruja" y "Estudio en blanco y negro".

**ASTOR.** Estado 257. Tel. 392112. Desde las 10.55 hrs. Esposas de Médicos. May de 21.

**BANDERA.** Bandera 76. Tel. 714403. Desde las 10 hrs. "Con el Santo y la Limosna". Menores.

**CITY.** Agustinas 1022. Tel. 66687. Desde las 10.55 hrs. "Monty Walsh" May de 14.

**CENTRAL.** Huérfanos 930. Tel 33555. Desde las 11 horas "Trampa 22" May. de 18

**CERVANTES.** M. Cousiño 134. Tel. 381894. Desde las 11 hrs. "Orfeo Negro". May. de 15.

**CINELANDIA.** Puente 540. Tel. 67932. Desde las 13 hrs. El Extra. Las Tres Magníficas.

**CAPRI.** Monjitas 825. Tel. 392414. Desde las 10 hrs. Cuando los Dinosaurios dominaban la tierra. La Caverna del Terror.

**CONTINENTAL** Plaza Bulnes 41. Tel. 60735. Desde las 14 hrs. Sansón y Dalila. May. de 14.

**DUCAL.** Agustinas 777. Tel. 35375. Desde las 10.55 hrs. "La Monja De Monza". May. de 21.

**ESPAÑA.** Estado 337. Tel. 398488. A las 13.45, 15.45, 17.45, 19.45 y 22 hrs. Espera la Oscuridad. May. de 15.

**FLORIDA.** Estado 226. Tel. 34289. Desde las 11 hrs. "Dime que me amas". May. de 18.

**GRAN PALACE.** Huérfanos 1176. Tel. 60082. A las 15, 18.45 y 22 hrs. La Espada y la Rosa. May. de 14.

**HUELEN.** Huérfanos 779. Tel. 31603. Desde las 11 hrs. "Historia de Amor". May. de 14

**HUERFANOS.** Huérfanos 930. Tel. 36707. Desde las 11 hrs. "El Poema de las Danzas". May. de 14.

**IMPERIO.** Estado 215. Tel. 397960. Desde las 10 hrs. "La Matriarca". May. de 21.

**KING.** Huérfanos 840. Tel. 32838. Desde las 10 hrs. "Rabia en el Corazón". May. de 21.

**LIDO.** Huérfanos 680. Tel. 34366. Desde las 11.30 hrs. Este es Elvis. Menores.

**LUXOR.** Bandera 236 (84688). — Desde las 13 hrs. Qué se le dice a una dama desnuda.

**MAYO.** Monjitas 879. Tel. 391201. Desde las 10 hrs. "Aguila sobre Londres". May. de 14.

**METRO.** Bandera 141 (61570) Desde las 10.30 hrs. "Cuando es Preciso ser Hombre". May. de 18.

**NILO** Monjitas 879. Tel. 392078. Desde las 10 hrs. "La Gran Esperanza Blanca" May. de 14.

**PACIFICO.** Huérfanos 1147. Tel. 62921. Desde las 10.30 hrs. "El Marido de mi Mujer". May. de 18.

**PLAZA.** Compañía 1068. Tel. 34714. Desde las 10 hrs. "Llamas en el Andriaco". May. de 14.

**REAL.** Compañía 1068. Tel. 65555. Desde las 11 hrs. "Sansón y Dalila". May. de 14.

**REX.** Huérfanos 735. Tel. 31144. Desde las 11 hrs. La Otra Cara del Amor. May. de 21.

**RIO.** Monjitas 743. Tel. 33550. Desde las 11 hrs. Bajo el Planeta de los Simios. La Sangre de Drácula.

**RITZ.** San Antonio 50. Tel. 380613. Desde las 11 hrs. La Fuente de la Doncella". May. de 21.

**RIVIERA.** D. Cervantes 802. Tel. 36093. Desde las 13 hrs. La amante sin Rostro. Amo a mi Mujer, pero. . .

**ROXY.** Huérfanos 1055. Tel. 80809. Desde las 10 hrs. Amo a mi Mujer, pero. . . La Amante sin Rostro.

**SAN MARTIN.** B. O'Higgins 776. Tel. 35357. Desde las 11 hrs. La muerte es una mujer. La Pasión de un hombre joven.

**SANTA LUCIA.** A. B. O'OHiggins, San Isidro. Tel 64718. A las 18.30 y 22 horas. Tota Tora Tora. Mayores.

**SANTIAGO.** Merced 829. Tel. 32888. Desde las 11 hrs. "Con el Santo y la Limosna". Menores.

**SAO PAULO.** Merced 772. Tel. 394976. Desde las 13 hrs. El amo de las islas.

**TIVOLI.** Huérfanos 757. Tel. 30611. Desde las 11 hrs. El Satánico Dr. No. May. de 18.

**TOESCA.** Huérfanos 1313. Tel. 711562. Desde las 13 hrs. Melodía Inmortal. Al Maestro con cariño.

**VICTORIA.** Huérfanos 827. Tel. 30021. Desde las 11 hrs. "La Gran Esperanza Blanca" May. de 14.

**WINDSOR.** Moneda 1035. Tel. 89761. Desde las 10.55 hrs. "La Loba Solitaria", may. de 14

**YORK.** Ahumada 166. Tel. 66687. Desde las 10.55 hrs. "El Muchacho". Menores.

# CARTELERA DE CINE

## SECTOR PLAZA ITALIA

**NORMANDIE.** Alameda 139 Tel. 392749. Desde las 14 hrs. El Amor de María. El día que me quieras.

## SECTOR ÑUÑOA–PROVIDENCIA–VITACURA

**ANDES.** Avda. Irarrázaval 1435 Tel. 43811 Desde las 14 hrs. Diablos en batalla. Intriga Internacional. Macho Calahan.

**CALIFORNIA.** Irarrázaval 1568. Tel. 498061. A las 16.15, 19.15 y 22.15 hrs. Dime que me amas. May. de 21.

**DANTE.** Washington '26. Tel. 494359. 16, 19 y 22 hrs. Programa sorpresa.

**EGAÑA.** Plaza Egaña, Tel. 271026. Desde las 15 hrs. La Novia vestía de negro. La hora del lobo.

**EL GOLF.** Apoquindo 3368. Tel. 480046. A las 16.30, 19 y 22 hrs. "Trampa 22". May. de 18.

**HOLLYWOOD.** Irarrázaval 2900. Tel. 42389. Desde las 13 hrs. Fui un ladrón. La Rosa del hampa, F. de D. Animados.

**LAS CONDES.** Apoquindo Noruega. Tel. 484067. A las 16, 19 y 22 hrs. "El Gran Caruso". Menores.

**LAS LILAS.** E. Yáñez-J. de Dios. Tel. 431160. A las 16, 19 y 22 hrs. La otra cara del amor'. May. de 21.

**LO CASTILLO.** Vitacura Tel. 481981. A las 15.30, 19 y 22.15 hrs. Esposas de médicos. May. de 21

**MARCONI.** Manuel Montt 032. Tel. 42867. A las 16, 19 y 22 hrs. Donde sobra un hombre, May. de 18.

**MACUL** (213418) Descanso.

**ORIENTE.** P. de Valdivia 099. Tel 41345. A las 16.30; 19 y 22 hrs. "Trampa 22", May. de 18.

**P. de VALDIVIA.** P. de Valdivia-Bilbao. Tel. 43948. A las 15.30, 19, y 22 hrs. "La Loba Solitaria". May. de 18

**VERDI.** P. de Valdivia 5273. Tel. 499704. Desde las 14 hrs. Dios los cría y ringo los mata. El Gran Golpe de los melenudos. El asalto al Banco Inglaterra.

## 10 DE JULIO – FRANKLIN-AVDA MATTA-GRAN AVENIDA

**ALHUE.** Población Dávila Tel. 581427 Desde las 14 hrs. El Circo, El Barquero, La Vuelta al mundo en 80 días.

**AMERICA.** Ñuble 390, Tel 52443. Desde las 14 hrs. Los Pincipiantes, El Cadáver Inquieto. Desafío en la Pista.

**ESMERALDA.** San Diego 1035. Tel. 64303. Desde las 13 hrs. Fui un ladrón. La Rosa del Hampa Festival de dibujos animados.

**GRAN AVENIDA.** Gran Avenida 4830. Tel 52163. Desde las 14 hrs. Con el Santo y la limosna". May. de 14.

**SUR.** San Diego 935. Tel. 61524. Desde 13 hrs. Ceremonia Secreta. No delatarás. La religosa.

**IMPERIAL.** (561112). Desde las 14 hrs. Me quiero casar. Yo el valiente. El Tesoro de Moctezuma.

**LIRA.** Pintor Cicarelli 293. Tel (511704). Desde las 14 hrs. La Muchacha de la motocicleta. El Bastardo. La Pandilla Salvaje.

**MISTRAL.** San Diego 279. Tel. 63994. Desde las 13 hrs. Tres Alcobas. 40 años de Novia. Aguila Indomable.

**MODERNO.** Gran Avda. 6544. Tel. 581782. Desde las 14 hrs. 7 hombres y un destino Chicago Chicago. La Noche es para matar.

**ROMA.** San Diego 230. Tel. 64258. Desde las 14 hrs. Quijote sin manchas. El Angel. El Golfo.

**MONACO.** 10 de Julio-A. Prat Tel 382845. Desde las 13 hrs. Cañones para Cordoba. Solos los Bravos Volvieron. Los hermanos Killer.

**SAN DIEGO.** San Diego 612. Tel 81093. Desde las 14 hrs. O'Canganceiro, El Imperio del Sol. La Carta del Kremlin.

**SAN MIGUEL.** Avda. Euclides 1202. Tel 51263. Desde las 14 hrs. O'Canqanceiro. El Imperio del Sol. La carta del Kremlin.

**PORTUGAL.** 10 de Julio 242. Tel 34816. Desde las 14 hrs. Quijote sin Manchas. El Angel. El Golfo.

**PRAT.** San Diego 2117. Tel. 50754. Desde las 13 hrs. Con Dios y con el diablo. El Sabor de la Venganza

## SECTOR QUINTA NORMAL

**IDEAL CINEMA.** Mapocho 4117. Tel. 713384. Desde las 14 hrs. Fiebre de velocidad. El Dorado, Lili Mi Adorable Espía.

**MAIPO.**- San Pablo 4251. Tel. 731982. Desde las 14 hrs. Con Dios y con el Diablo. El sabor de la venganza. Shalako

## SECTOR SAN PABLO ALAMEDA-ESTACION BRASIL

**O'HIGGINS.**- San Pablo 2281 (86929). Desde las 13 hrs. Al infierno gringo. El espejo de los espías. Muchachas, muchachas, muchachas.

**ALÁMEDA.**- Alameda 2987. Tel 91254. Desde las 12.30 hrs. Shalako. Sabor de la Venganza. Con dios y con el diablo.

**ALCAZAR.**- Avda. Brasil 373. Tel 80122. Desde las 14 hrs. Cuando los hijos se van, María Isabel. Detectives y ladrones.

**BLANCO ENCALADA.**- Blanco Encalada 2820. - Tel. 91787. Desde las 14 hrs. Dos valientes. Amor en el aire. No somos de piedras los hombres.

**ALESSANDRI.**- Alameda 2987. Tel 86848. Desde las 11 hrs. Cuando es preciso ser hombre.

**CARRERA.**- Desde las 13 hrs. Cañones para Córdoba. Los hermanos Kelly. Sólo los bravos volvieron.

**COLON.**- San Pablo - Maipú. Tel. 733146. Desde las 14 hrs. Macho Callahan. Diablos en batalla. Las armas del diablo.

**MINERVA.**- San Pablo 3230. Tel. 733342. Desde las 13 hrs. Me quiero casar. Yo el valiente. El Tesoro de Moctezuma.

**MONUMENTAL.**- Alameda 3943 (791345). Desde las 14 hrs. Lili mi adorable espía. El Dorado. Fiebre de velocidad.

## SECTOR INDEPENDENCIA-VIVACETA-EL SALTO

**VALENCIA.**- Desde las 14 hrs. Quijote sin mancha. El angel. El golfo.

**LA PALMILLA.** (773185). Descanso.

**NACIONAL.**- Independencia 801. T. 370594. Desde las 13 hrs. El dorado. Lili mi adorable Espía. Fiebre de velocidad.

## CINES COMUNALES

**MAIPU.**- (Maipú). Desde las 15 hrs. La rosa sangrienta. Triángulo prohibido.

**PLAZA** (Puente Alto). Desde las 15 hrs. El árbol de Navidad. El satánico Dr. No.

**DIANA** (Cartagena). Desde las 15 hrs. La soldadera, Pistolero desconocido.

**PLAZA.** (Talagante). Desde las 17 hrs. Como yo gané la guerra. La confesión.

**VICTORIA DE SAN ANTONIO.**- (31735). Desde las 15 hrs Pancho Tequila. El engaño.

**NACIONAL.**- Puente Alto. Desde las 14 hrs. Superargo el Invencible. Hatari.

# TEATROS

**ANTONIO VARAS.** Morandé (25 (61200) Dpto de teatro de la U. de Chile 19 horas. "El degenérisis" de Edmundo Villarroel y Jorge Rebel.

**CAFE CONCIERTO NAHUEL CLUB.** Agustinas 540. Grupo Lobo. Descanso.

**CAMILO HENRIQUEZ** Amunátegui 31 (88959). Taller de Experimentación Teatral de la U.C. 19.15 hrs. "Paraíso para uno", de Alfonso Alcalde.

**CARLOS CARIOLA.** San Diego 246. (89350). Cía. de Silvia Piñeiro. 19 horas. "Como en la gran ciudad", de Hernán Letelier y Fco. Flores del Campo.

**CARPA MODERNA.** Alameda 1461. Tel. 60778. 18.40 y 21.40 Hrs.- Circo Alemán Bismarck

**CAUPOLICAN.** San Diego 840 Tel. 85912. 18.40 y 21.40 Hrs. Circo Las Aguilas Humanas 1971

**LA COMEDIA.**- Merced 349 (391523). Ictus. 19 hrs. "El cepillo de dientes", de Jorge Díaz.

**MARU.**- Huérfanos 786 (397907). Cía. de Lucho Córdoba y Olvido Legula. 19.15 hrs. "Pantalones calientes", de Lucho Córdoba.

**MONEDA.** Moneda 920 Tel. 715451. Cía. de Américo Vargas y Pury Durante. 19.15 Hrs. "El general vive en la copa de un árbol", de Peter Ustinov.

**MUNICIPAL DE LAS CONDES.**- Cía. Ferrada-Romo. 19.15 hrs. "El sabueso", de Anthony Shaffer.

**OPERA.** Huérfanos 837 (30176). Cía. de Revistas Bim Bam Bum. 19; 21.40 y 23.15 Hrs. "Blue Ballet al Desnudo".

**PICARESQUE.** Recoleta 343 (776883). 20 y 23 Hrs. Cía. de Revistas Strip Tease.

**PETIT REX.** Huérfanos 735. (31143) Cía de los Cuatro. 19.30 horas. "El Embajador" de Isabel Allende (Ultimos días).

**TALIA.** San Diego 246 (66592) Tekonos. 19.15 horas. "Escuela de las mujeres".

**TEATRO DEL ANGEL.** San Antonio 255 (33605) Teatro del ángel. 19.30 horas. "La mantis religiosa" de Alejandro Sieveking.



**universidad técnica del estado**

Secretaría Nacional de Extensión y Comunicaciones.

Se comunica que el

**CONCIERTO DEL CORO DE CAMARA DE VALPARAISO**

Dirigido por Marco Dusi

correspondiente al día de hoy, en el Goethe Institut,

**Ha sido suspendido en forma temporal**

Su realización se avisará oportunamente.



**SERVICIO NACIONAL DE SALUD**

**CENTRAL DE ABASTECIMIENTO**

**PROPUESTA PUBLICA Nº 1-32/71 DE IMPORTACION**

**DROGAS**

**Glucosa anhidra - Bario sulfato - Cal Sodada y Etilo Cloruro.**

Para el 27 de Octubre de 1971, a las 15 horas.

Bases y antecedentes solicitarlos en Av. Matta 644 - Sección Adquisiciones (Entrepiso), de lunes a viernes, de 13 a 17.30 horas.

EL JEFE



**TV CHILE (7)**

13.30 APERTURA
13.40 ESTUDIO DOS A LAS DOS
14.30 CHILE A LA VISTA con Mario Céspedes
14.35 NOTICIERO
14.50 LOS TRES MOSQUETEROS
15.20 ANECDOTARIO MUSICAL
15.50 GENTE
16.05 CHEYENNE
17.00 REINO SALVAJE
17.30 PIM PON
18.00 MUSICA LIBRE
18.25 LARGOMETRAJE: "El amable estafador" con George Scott y Sue Lyon
20.10 TAMBIEN SUCEDE
20.15 LOS TRES MOSQUETEROS
20.40 GRANDES PELEAS: "Clay x Galento
21.00 ESCAPE LIBRE
21.30 O'HIGGINS
21.55 TV TIEMPO WELLA
22.00 NOTICIERO
22.30 TELETEATRO NACIONAL
23.30 DE LOS CUARENTA PA'ARRIBA
24.00 NOTICIERO Y CIERRE

**U canal 9**

17.25 NOTICIARIO
17.30 EL VOLANTIN
18.30 EL LLANERO SOLITARIO
19.00 PROYECCION 25
19.30 MISTERIOS DEL MAR
20.00 NOTICIARIO
20.05 SIMPLEMENTE MARIA
21.00 CHILE TV "La Boheme"
21.30 NUEVE DIARIO 71
22.10 EL JUEGO DE LA VERDAD
23.10 MUSICA EN LA NOCHE
23.40 NOTICIARIO
23.45 CIERRE

**13 TV**

9.15 Teleclases de Castellano
14.00 Pasado Meridiano
Teletarde con Mirella Latorre y Julio Pérez
Centro de Práctica y Asistencia Jurídica de la Facultad de Derecho de la U. Católica
Teleserie: Rosario
Teleserie: La Pendiente
Arte con P. Bernal
Sucesos Policiales con Edgar Wallace
Programa Juvenil
16.55 Los Picapiedras
17.27 Rud And Reddy
18.00 Tarde en el Cine
19.20 Teleserie Mexicana: La Constitución
20.15 El Sapo y La Culebra
20.20 El Tiempo
20.30 Julia
20.58 Juani en Sociedad
21.30 Teletrece con Pepe Guixé
Comentarios de José María Navasal
2215 La Gran Jornada
22.20 Programa Especial.

TARIFA DE SUSCRIPCIONES
Anual ........ E° 530.-
Semestral ........ 290.-
Trimestral ........ 155.-

LA NACION
SANTIAGO, MIERCOLES 29 DE SEPTIEMBRE DE 1971

Presidente del Consejo y Director: Oscar Waiss Band.
Director reemplazante: Renán Andrade Martínez.
Representante Legal: Jorge Arratia Urzúa.
Propietario: EMPRESA "LA NACION" S.A.
Todos domiciliados en Agustinas 1269, Santiago.

# IRT le pone la etiqueta a Humberto Lozán

- Es el primer artista nacional que sale bajo ese sello.
- Grabará temas de la alegre Cuba.
- Director de la Orquesta Aragón le dejó el "guachipupa"



*HUMBERTO LOZAN: "Tengo varios temas cubanos para grabar, muchos de ellos con ritmo de guachipupa".*

EL PRIMER DISCO que sale con la nueva etiqueta I.R.T., del ex sello RCA Víctor, pertenece a Humberto Lozán. El artista, junto con inaugurar la etiqueta, presentará una serie de canciones cubanas "fresquitas".

Humberto Lozán, el hombre que se identifica con los temas tropicales, graba para este sello desde el año 66. Hasta el momento lleva ya 6 larga duración y una gran cantidad de 45.

El ex integrante de la Huambaly terminó la grabación de este nuevo 45, que será un adelanto de el larga duración sólo con temas cubanos. Una cara lleva "Cuba, que linda es Cuba", de Eduardo Saboiet. Al otro, lleva un ritmo de guachipupa, "Súbete un poquito", de Tony Taño.

El álbum que grabará Lozán tiene una particularidad que él mismo explica:

"Son los primeros temas cubanos que se graban en Chile, después de muchos años, porque no llegaba esta música acá, por razones obvias. El Director de la Orquesta Aragón me entregó varias de estas composiciones para que las vaya grabando de a poco. Y me dijo, antes de partir, que continuamente me estará mandando", expresó Lozán.

"Pienso -agregó- que se puede despertar un interés por esta música, aunque es el ritmo tropical de mayor calidad. También se podría imponer el ritmo de guachipupa, que es una mezcla de samba y guaracha; es un poco más rápido que la cumbia, pero mucho más cadencioso".

Lozán actúa esporádicamente en televisión. Pero este último tiempo ha estado un poco alejado de los escenarios.

"Mi alejamiento obedece estrictamente a razones de grabación.

He estado preocupado de este disco, que sale hoy a promoción. En el acompañamiento está Valentín Trujillo. Yo lo pedí expresamente, porque es el mejor en ritmos tropicales. El LP lleva seis temas cubanos y 6 temas chilenos tradicionales, pero bailables".

# SE ACERCA EL FESTIVAL DE TEATRO ESCOLAR

ESTO COMIENZA SEÑORES... El 8 de Octubre se inicia el FESTIVAL NACIONAL DE TEATRO ESCOLAR, auspiciado por el DETUCH, con motivo de su 30 Aniversario, el Ministerio de Educación y la Junta de Auxilio Escolar y Becas.

La sede será Chiloé. ¿Razones?, fundamentalmente, para descentralizar las actividades culturales. Por otro lado, esta isla es una de las zonas más apartadas del país y es necesario romper ese aislamiento y este festival es una buena oportunidad para que sus habitantes puedan conocer un arte tan importante como es el teatro.

Para las delegaciones que viajen a Chiloé, será muy interesante conocer una de las zonas más hermosas de Chile, que además cuenta con una rica tradición folklórica.

A este evento asistirán los grupos seleccionados, tanto de la Enseñanza Media, Normal, Profesional y Técnica. Cuatro de cada uno. Los pasajes y la estada serán costeados por las entidades organizadoras. Los ganadores presentarán sus obras en el Teatro Antonio Varas de la capital.

**SELECCION NORMALISTA**

En estos momentos se realiza la selección de los 4 grupos que irán a Chiloé en representación de la enseñanza normal. Hay gran interés por participar en el Festival y los inscritos son muchos. El coordinador del Departamento de Normales, Gilberto Carrasco, junto con Myriam Rojas, profesora ayudante de la Carrera de Instrucción Teatral del DETUCH, y profesora de teatro de la Escuela Superior de Cultura y Difusión Artística de Ñuñoa, se encuentra haciendo la selección de los grupos por diversas ciudades del país: Valdivia, Angol, Curicó, Antofagasta y otras.

La difícil tarea durará alrededor de una semana. En Santiago se hará una pre-selección entre dos Escuela Normales: la Abelardo Núñez y La Reina, de ahí se elegirá la mejor.

# "TEOREMA 1771" SE ESTRENARA EN EL TEATRO MUNICIPAL

La obra "Teorema 1771" original del coreógrafo y bailarín Paco Mairena, con partitura de Pepe Gallinato, arreglo musical de Juan Azúa, quien además dirigirá su propio conjunto electrónico, y con el acompañamiento de la Orquesta Filarmónica, bajo la dirección del maestro Miguel Estrella, será estrenada hoy miércoles por el Ballet Municipal de Santiago, en el Teatro Municipal, a las 19 horas, como parte del programa oficial del presente año, que se ofrece con los auspicios de la Corporación Cultural de Santiago.

La programación se completará en esta ocasión con las obras "Soledad", basada en canciones de la gran cantante y compositora francesa Edith Piaf. La coreaografía pertenece a Blanchette Hermansen y la escenógrafía y vestuario a Fernando Colina. Finalmente, se pondrá en escena "Can Can", con música de Offenbach. Será esta la última vez que en la temporada se presente este éxito extraordinario del Ballet Municipal.

**TEOREMA 1771**

Con "Teorema 1771" Paco Mairena entrega un mensaje, que sin embargo, no ofrece una conclusión definida, sino que espera que sea el público el que la interprete a su manera. Se muestra en ella una creación muy "sui géneris" que comienza cuando la Tierra entrega un fruto primario, o una semilla, de la cual nace un hombre (El Elegido), que se multiplicará. Saldrán luego las Razas y los pueblos, produciéndose un antagonismo entre dos ideas. Por último, de este Caos surgirá el Hombre Nuevo y, posteriormente, la Doctrina.

La Doctrina trata de convencer al Elegido y desde luego que a la Masa. Este hombre nuevo sería víctima de esta dualidad que divide al mundo en dos extremos.

Consultado su autor, Paco Mairena, del por qué de "Teorema 1771" explica que, en primer lugar, a pesar de que Teorema es una verdad que necesita ser demostrada, él soslaya esto para que el público saque sus conclusiones. Le puso "1771" en conmemoración a dos fechas claves en el campo de la definición y doctrina del mundo actual: la revolución soviética en 1917 y el Chile Nuevo de 1971.

**ELENCO.**

La Tierra será interpretada por Magali Rivano; la Doctrina por Diana Escalante; el Elegido será Fernando Espinosa y las Razas por diversas bailarinas, entre ellas Mabel Silvera, Isabel Targarona, Hilda Nagasaki, Pilar Saavedra, Diana del Solar y varias otras.



*¿Que cómo nos está yendo?, fabuloso... dicen Tennyson Ferrada y Marcelo Romo.*



*ESTE BAJO ELECTRONICO, es de gran utilidad a sus dueños, desgraciadamente se les extravió en un taxi que llevó al conjunto "LOS AMIGOS DE MARIA", del Hotel Sao Paulo a Echeñique y luego al Teatro Gran Palace, el viernes a las 15,30 horas. Los muchachos han debido suspender sus presentaciones por faltarles esta pieza importantísima en su conjunto. Se ruega al taxista o al pasajero que subió después que ellos que lo devuelvan. ¡Compañeros es un instrumento de trabajo! ¡Devuélvanlo!*

# Los Angeles Negros son grito y plata

Llegaron, estuvieron unos días y parten nuevamente. Pasaron el 18 con sus familiares, tomaron chicha, se comieron su empanadita... y... a partir. Primero grabarán un larga duración en Buenos Aires, el quinto de su carrera artística, para viajar próximamente a México, desde donde los llaman con insistencia.

Los contactos están hechos, los contratos listos y las actuaciones preparadas. La primera de ellas será en forma exclusiva, en la boite "La Fuente". También realizarán varios programas de televisión.

El éxito alcanzado por "Los Angeles Negros" en tan poco tiempo, tanto en Chile como en otros países, es increíble. En otros países son la locura del momenres. Los chilenos, un tanto reacios a creer en la calidad de nuestros artistas, hemos tenido que ceder, ya que quien viaje a cualquier país latinoamericano podrá comprobarlo.

En Centroamérica y México, en Panamá y Nicaragua y en otros lugares, su nombre es tan familiar para la juventud como lo es el de cualquier artista europeo para nosotros.

Se han creado posters, medallones, carteles, los esperan donde quieran que lleguen. Su visita a cada país está de antemano planificada, y es tal el entusiasmo, que los propios embajadores de Chile los buscan para tenerlos un rato con ellos, ya que los muchachos son también unos excelentes embajadores nuestros.

"Los Angeles Negros" anuncian visita para diciembre, y sólo por unos días, ya que en enero deberán estar en Nueva York para filmar una película.

Nos alegramos de los triunfos de nuestros artistas; sin embargo, no podremos contar con ellos hasta el 72.



*LOS ANGELES NEGROS: "Ahora sí que es cierto... a México los boletos, donde la juventud los reclama. El éxito los acompaña donde quiera que se presenten.*

En Las Condes:

# ¿UN CRIMEN PERFECTO?

La Compañía de Teatro Tennyson Ferrada —Marcelo Romo siempre es noticia. Siendo una compañía, por decirlo así, "pobre", sin sala ni nada, cada vez que estrenan una obra es éxito seguro.

Tanto sus piezas teatrales como la interpretación de ellas son siempre de las buenas. La crítica especializada también les ha hecho justicia, otorgándole un premio el año pasado. Reiteramos, aunque con pocos recursos, saben hacer algo de calidad cada vez que emprenden una labor teatral.

Hace poco más de mes y medio, estrenaron en el Teatro Municipal de Las Condes la obra de Anthony Shaffer, "EL SABUESO", la que ha sido recibida con aplausos semana a semana.

El montaje de esta pieza ha sido éxito dondequiera que se presente. En Inglaterra ganó el premio como la mejor obra del año. Esta vez en un escenario nacional la acogida ha sido similar.

Durante dos horas, cinco personajes hacen una entrevista sátira al género policial tradicional.

**CASI PERFECTO**

Un crimen casi perfecto ocurre en el Teatro Municipal. La historia pinta a un hombre maduro en decadencia social y física, un burgués que vive anquilosado en los años 30, cuya entretención o trabajo escribir novelas policiales. Su nombre, Andrew Wyke, interpretado genialmente por Tennyson Ferrada.

El otro personaje importante, dentro del contexto de la obra, es el amante de la esposa del escritor. Un joven italiano que recién comienza su escalamiento social y se siente atraído por el mundo de su amante y el marido de ésta. La interpretación está a cargo de Marcelo Romo.

Ambos personajes se enfrentan en una desenfrenada lucha generacional. A través de toda la obra el suspenso y la intriga mantiene a los espectadores con la boca abierta.

El escritor plantea en una de sus novelas un crimen perfecto... que llevado a la práctica resulta... ser casi perfecto, ya que no existe el crimen perfecto.

Entonces... hay que ver la obra para saber el final...

Actúan también Claudio Briceño, como el Inspector Doppen; Renato Reyes haciendo el papel de Sargento Torrant; Jorge Mozart completa este quinteto interpretando al Comisario Higgs.

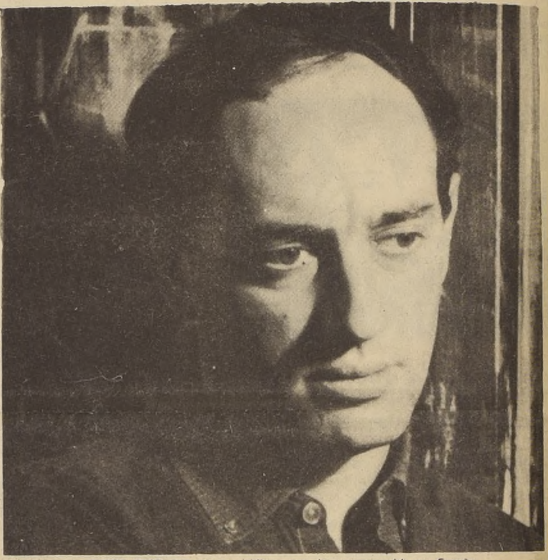
La escenografía es un viejo castillo normando creado por Mario Fernández, quien también está encargado de la iluminación.

La dirección general pertenece a Eugenio Guzmán.

"El Sabueso" ha contado con el apoyo del público en cada una de sus presentaciones. Romo dice que aunque el Teatro queda lejos, han llegado hasta allá gente de todos los sectores de Santiago.

"Nuestra intención es llegar a todos los públicos. Una vez que terminemos las presentaciones en el Teatro Municipal de las Condes haremos una gira por todo el país, pero aún falta para ello", agrega Ferrada.

Como sabemos que aún hay gente que no la ha visto y que tiene interés de hacerlo, le diremos que los lunes y martes no hay función, pero en forma especial el martes 12 de octubre se presentará una vez más.



*JORGE DIAZ, dramaturgo chileno que ha permanecido en España por muchos años, vuelve a Chile. "El teatro es una aventura que hay que correr en cada país, yo quiero correrla en el mío".*

Jorge Díaz:

# "EL TEATRO ES UNA LABOR COLECTIVA"

Por Carlos Mora (PL)

El autor chileno Jorge Díaz, actualmente en España, define su concepto del quehacer teatral en la actualidad. El dramaturgo, considerado en su aceptación clásica, no tiene nada que hacer hoy en América Latina. El teatro no es una ceremonia burguesa ni un entretenimiento, sino un fenómeno vital, arrollador y misterioso.

En un piso de la calle Mayor, muy cerca de la puerta del sol, y en un pequeño despacho lleno de libros y afiches teatrales, nos encontramos con Jorge Díaz, un chileno que nació en Rosario, Argentina, de padres españoles.

Díaz ha estrenado recientemente, en el Teatro Alfil, su obra titulada "El lugar donde mueren los mamíferos", escrita y estrenada en Santiago de Chile en 1963.

Nacido en Rosario, cuando contaba tres años de edad sus padres se trasladaron a Chile. Allí recibió educación primaria, secundaria y universitaria. Se graduó como arquitecto, profesión que desempeñó durante diez años. En 1954 se nacionalizó chileno. De su profesión sólo le interesaba el aspecto plástico.

Viajó a Europa para aprender pintura, pero, lo pasó mal. En 1959 regresó a Chile y se interesó por un grupo de teatro experimental que comenzaba a dar sus primeros pasos: el ICTUS. Allí colaboró con sus conocimientos de arquitectura.

Todos aportaban algo en esa primera experiencia colectiva para Díaz, hasta que le tocó aportar un texto y fue así como empezó a escribir para teatro.

Junto a ICTUS, estrenó una obra por año y hoy tiene doce dadas en Chile. La primera: "Un hombre llamado Isla". La última: "Liturgia para cornudos" (1970). "Liturgia" la escribió ya en España y no se encontraba en Chile cuando fue estrenada.

Según Díaz, en "El lugar donde mueren los mamíferos" tiene claves que no fueron entendidas en España. La sociedad española, debido a sus estructuras, se diferencia de la chilena.

¿Cuáles son esas claves?

—En la obra existe una sociedad benéfica que sostiene la tesis de que no hay pobres, que han desaparecido y, por lo tanto, no tiene objeto su misión. En Chile, esto resulta un sarcasmo brutal, debido a los violentos contrastes económicos de América Latina.

La obra se originó en Valparaíso, cuando estaba viendo descargar unos buques con ayuda yanqui. Esa "ayuda", que se hace a través de iglesias de distintas sectas es una caridad caricaturesca, y el concepto del burgués norteamericano de lo que necesita un pobre en América Latina, es grotesco. En la obra, un pobre pide un alfiler de gancho, que es lo que necesita, y, sin embargo...

¿Hace usted teatro-protesta?

—Las calificaciones en el teatro siempre son pobres. En Chile me clasificaron como autor del absurdo. Mi obra es testimonial, pero la burguesía llama teatro del absurdo al teatro realista. Yo me considero un autor de la realidad, y, a veces, esa realidad es absurda y yo la reflejo así. La protesta, cuando es sincera, verdaderamente grande, no puede manifestarse a través de una obra teatral. Yo no puedo decir que hago teatro-protesta cuando dependo de la taquilla y mi obra se presenta sobre bases comerciales.

¿Hace usted teatro latinoamericano?

—Yo no puedo decir que esté haciendo teatro latinoamericano, porque eso hay que hacerlo allí, en las comunidades que lo van a recibir.

Creo que el teatro colectivo es el meollo de la cuestión. América Latina es un continente joven, con pueblos nuevos, y allí se ha recorrido un poco de camino en ese sentido. Aquí, en España, hay algunos experimentos interesantes: los goliardos, el tabano, los juglares catalanes.

Digamos algo sobre el teatro en Chile.

—Está actualmente en un período de transición. Tenemos el ejemplo del cine cubano que ha tenido que despertar con una rapidez y una fuerza enorme. En Chile, el teatro mantiene su carácter de espectáculo minoritario para una sociedad burguesa y, mientras en el país se están produciendo cambios importantes, el teatro no acusa esos cambios con suficiente claridad.

En 1966, una obra de Díaz, "Topografía de un desnudo", obtuvo el premio "Casa de las Américas", compartiendo con "Heroica de Buenos Aires", del argentino Dragún.

Jorge Díaz dice que este año regresará a Chile "para vivir el proceso de mi país en estos momentos".

¿Qué hará allí?

—La experiencia española ha tenido para mí mucha importancia. En Santiago tuve una sala comercial propia y eso me ataba.

En España he hecho todo lo contrario. Ir por los pueblos. Ahora enfoco mi futuro trabajo en Chile en esa forma. Salir de Santiago, ir a los pueblos, encontrar un lenguaje ajeno al lenguaje burgués, clasista.